BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 21
de enero de 2008

Año CXVI
Número 31.327

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

361 ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 28 del 9/1/08, Registro 61 de Cap. Fed., Agustina CAMPOS SUNDBLAD, DNI. 24.313.766, nacida 20/11/74; y Juan Ignacio MUJICA, DNI. 25.430.050, nacido 22/6/1976, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Jorge Newbery 1095, Planta Baja, Departamento "E", San Isidro, Pcia. de Bs. As., constituyeron: "361 ARGENTINA S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: a) Desempeñarse como asesor publicitario para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación - por cuenta de sus clientes con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar y producir los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas; c) Asesoramiento en investigaciones, estudios, análisis de mercado y relaciones públicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 9. Mandato: 1 Año. REPRESENTACION: Presidente del Directorio y al Vicepresidente indistintamente. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Pablo Ariel ABADIE; Vicepresidente: Juan Ignacio MUJICA, Directora Suplente: Agustina Campos Sundblad, todos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115021896/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 21/01/2008 Nº 73.931 v. 21/01/2008

ACOPIADORA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Gerardo Verde, 44 años, DNI 16.201.371, Boulevard España 138, Villa María y Elcar Alfredo Bettiol, 62 años, DNI 6.604.749, Colón 447, 4º piso, Cdad. de Cba., ambos argentinos, casados, comerciantes, de la Prov. de Cba. 2) 11/1/08. 3) Callao 322, 2º Piso, departamento A, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros, y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años.8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Gerardo Verde. Suplente: Elcar Alfredo Bettiol; domicilio legal y especial Callao 322, 2º Piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistintamente. 9) 28/2 de cada año. Abogada autorizada por escritura 13 del 11/1/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/01/2008 Nº 9906 v. 21/01/2008

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1658855) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/2007 y reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Horacio Casinelli, Director Suplente: Roque Luis Antonio Cianfagna ambos con domicilio especial en calle Islandia 2400, Localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se resolvió en dicha Asamblea, otorgar carácter ejecutivo a la acción judicial por deuda de expensas, limitar la transferencia de acciones previo acreditación de pago de expensas, y adecuar la garantía de directores, reformándose los artículos 3º, 4º y 8º del Estatuto. Por acta de Directorio del 26/10/2007 se fijó nuevo domicilio social en la calle Maipú 359, Entrepiso, oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Héctor H. Casinelli

Conste que la certificación de firmas puesta en este documento se formaliza en el folio de Actuación Notarial número F 003158106. Buenos Aires, 09 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Alba E. Casse. Nº Registro: 1759. Nº Matrícula: 4166. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 4.

e. 21/01/2008 Nº 27.043 v. 21/01/2008

AG HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 284 del 28-12-2007 Registro Notarial 1626 de la Capital Federal, AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL y como consecuencia de ello reforma el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que en adelante tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL ($ 4.260.000,00), representado por cuatro millones doscientas sesenta mil (4.260.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1,00) cada acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, tendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, y serán firmadas por el Presidente de la Sociedad.- El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al art. 188 de la ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". Esc. Mariano A. MONTES Matricula 4020 Titular del Registro Notarial 1626 autorizado por Esc. 284 del 28-12-2007 Registro Notarial 1626 de la Capital Federal.

Escribana - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022829/6. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 21/01/2008 Nº 74.009 v. 21/01/2008

AKRON CLINICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por escritura 416, del 21/12/2007, Folio 684, Registro 1638, Socios: Laura Viviana BOCANERA: argentina, casada, doctora en Biología, nacida el 15/12/1962, DNI 16.982.524, CUIL 27-16982524-1, domiciliada en Obispo San Alberto 2962, CABA y Elena PERELMAN de ZYLBERBERG: argentina, casada, jubilada, nacida el 21/12/1933, DNI 10.892.789, CUIL 27-10892789-0, domiciliada en Güemes 2957 7º "A", CABA; Duración: 99 años desde su inscripcion. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar dentro de todo el territorio del país, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Proveer servicios relacionados con ensayos clínicos a empresas farmacéuticas y a centros dedicados a la investigación clínica e investigación en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción.- Suscripción: total.- Integración: 25%, resto en 2 años.- Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.- Se prescinde de Sindicatura.- Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- Presidente: Laura Viviana Bocanera.- Director Suplente: Elena Perelman de Zulberberg.- Sede Social: Obispo San Alberto 2962 CABA.- Domicilio especial directores: Obispo San Alberto 2962 CABA.- Autorizada en la citada escritura del 21/12/2007: Elisabet Amanda Prado.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 22, Nº 82009.

e. 21/01/2008 Nº 73.981 v. 21/01/2008

BCONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel José PEREZ PULETTI, argentino, nacido 6/6/65, Licenciado en Ciencias de la Computación, casado, DNI 17.399.145, C.U.I.T. 20-17399145-3, domiciliado en Arribeños 1627, Cap. Fed.; Adrián Humberto LASSO, argentino, nacido 7/9/62, Analista de Sistemas, casado, DNI 16.058.231, C.U.I.T. 20-16058231-7, domiciliado en General Pirán 822, Martínez, Pdo San Isidro, Prov Bs As y Pablo Miguel SAMETBAND, argentino, nacido 9/8/68, Analista de Sistemas, soltero, DNI 20.410.279, C.U.I.T. 20-20410279-2, domiciliado en Rosales 2515, Piso 14, Depto D, Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 4 del 10/1/08 Registro 1718 Cap. Fed. 3) BCONS ARGENTINA S.A. 4) Franklin D. Roosevelt 1655 Cap. Fed 5) a) INDUSTRIALES: Mediante el diseño, desarrollo y producción de programas de computación para la entrada, procesamiento, almacenamiento de datos y/o información, así como sistemas por cualquier medio creado o a crearse, especialmente el conocido comercialmente como software y sus derivados, para la aplicación de la tecnología informática en empresas nacionales o internacionales; b) CONSULTORIA: Mediante la prestación de servicios de consultoría en informática sobre problemáticas puntuales o generales, relativas a la tecnología informática en general; a programas de computación en particular o a los soportes técnicos de estos, evaluación de aspectos técnicos, proposición de soluciones para el diseño, desarrollo, investigación y/o aplicación de programas de computación y/o cualquier otro planteo que se vincule con la administración de recursos informáticos; c) CAPACITACION: Mediante la preparación y realización de cursos y/o material didáctico, específicos o generales, sobre lenguaje de programación, sistemas operativos y/o cualquier otro tipo de tecnología informática, programas de computación y/o producto vinculado, y sobre la prestación de servicios conexos a la enseñanza y capacitación; d) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución del producido de la actividad industrial de la Sociedad o de terceros y sus materias primas y/o circuitos integrados de directa aplicación, programas de computación propios o ajenos, especialmente software, servicios de sistemas de computadoras, con o sin equipos de procesamiento electrónico de datos, información contable, científica o cualquier otra índole; e) DE REPRESENTACION: Mediante el cumplimiento de mandatos y representaciones de otras empresas vinculadas al mercado informático, sean nacionales o extranjeras, que se relacionen a las actividades enunciadas precedentemente; f) FINANCIERA: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones debentures y otros valores mobiliarios, y, en general efectuar todas las operaciones relacionadas con la inversión de sus fondos propios y de aquellos cuya administración se les confíe, vinculadas al mercado informático, que se relacionen a las actividades enunciadas precedentemente, excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiérale concurso público.- 6) 99 años 7) $ 50.000 8) y 9) Directorio 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/3. PRESIDENTE: Angel José PEREZ PULETTI; VICEPRESIDENTE: Adrián Humberto LASSO; DIRECTOR TITULAR: Pablo Miguel SAMETBAND; DIRECTORA SUPLENTE: Aída Cetina WALLINGRE. (argentina, nacida 6/3/63, divorciada, Licenciada en Administración, DNI 14.998.774, C.U.I.L. 27-14998774-1, domiciliada en Baez 773, Piso 10, Depto E, Cap. Fed.). Los directores designados constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado por Esc. Púb. 4 del 10/1/08 Registro 1718 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 21/01/2008 Nº 73.921 v. 21/01/2008

BRCH GRILL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Francisco MARSIGLIA, 15/6/46, divorciado, L.E. 4.546.851; Pedro Lionel MARSIGLIA, 19/9/73, soltero, ingeniero, D.N.I. 23.515.481; domiciliados en Albariño 3543, Cap. Fed; Patricia Alejandra PEÑA, 17/9/64, soltera, traductora pública, D.N.I. 17.340.038, O'Higgins 1754, 12° A, Cap. Fed; y María Florencia MARSIGLIA, 11/1/75, soltera, comerciante, D.N.I. 24.341.449, Uriburu 338, Adrogué, Pcia. de Bs. As; argentinos. 2) 15/1/08. 3) BRCH GRILL S.A. 4) Albariño 3543, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 8) Presidente Jorge Francisco Marsiglia y Director Suplente Pedro Lionel Marsiglia, por 2 años, constituyen domicilio en Albariño 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado según escritura N° 8 del 15/1/08, Registro N° 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/2008. Número: 080117027537/A. Matrícula Profesional N°: 2172.

e. 21/01/2008 N° 74.060 v. 21/01/2008

CARDAPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09/01/08 2) CARDAPAMPA S.A. 3) Verónica Fernanda PEDERZOLI, D.N.I 22.156.851, 8/4/71, licenciada en psicopedagogía, con domicilio real y especial en Buenos Aires 857; Emiliano PEDERZOLI, D.N.I. 24.171.580, 4/10/74, ingeniero, con domicilio real y especial en Eva Perón 1511, ambos casados y de Garín; y Sara Amelia KRUM, D.N.I. 5.153.248, 6/11/45, divorciada, comerciante, con domicilio real y especial en Av. Kennedy 1297, Escobar, todos argentinos y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la adquisición, compra, venta, permuta, construcción, leasing y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, su subdivisión y urbanización en cualquiera de sus formas, con fines de explotación, locación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; como asimismo, a la industria de la construcción, de casas, edificios e instalaciones comerciales o industriales sobre inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales. 5) LAPRIDA 1259, PISO 7° DEPARTAMENTO "A" (C14253KE). CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Sara Amelia KRUM, Director Suplente: Verónica Fernanda PEDERZOLI Autorización en escritura Nº4, Folio 10, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado T°42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/01/2008 Nº 9889 v. 21/01/2008

CERRO CAZADOR

SOCIEDAD ANONIMA

RPC. 30.03.2006, bajo el Nº 4879, del L° 31 de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9-01-2008 se resolvió aumentar el capital social en $ 314.000, elevándolo a $ 8.407.625 y emitir acciones por dicho monto. Cecilia Garrasino autorizada por Acta de Asamblea de fecha 9-01-2008.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 21/01/2008 Nº 73.959 v. 21/01/2008

CESTISA AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12-11-07, elevada a escritura Registro 1147, se aumentó el capital social de $. 12.000.= a $. 300.000.= y se modificó el art. 4°.- Por acta de directorio del 5-11-07 se modificó domicilio legal: Conde 2345, piso 9º, depto. B. de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. El firmante está autorizado por escritura N° 2135 del 5-12-07, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114020175/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 21/01/2008 Nº 73.975 v. 21/01/2008

CHEMIPLANT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/10/2007 se resolvió por unanimidad (i) cambiar la denominación social a "CHEMINOVA AGRO DE ARGENTINA S.A.", modificando así el artículo primero del Estatuto; (ii) modificar el artículo 9º del Estatuto Social, a fin de prescindir de la sindicatura en los casos que la sociedad no se encuentre comprendida en el inc. 2 del art 299 de la ley 19.550; (iii) y aprobar la redacción del texto ordenado del Estatuto Social. María Veronica Tuccio, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26/10/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Veronica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 21/01/2008 Nº 9909 v. 21/01/2008

CLUSTER MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/12/2007. 2) Antonio Jorge LA TORRE, argentino, nacido el 15/4/1955, sotero, D.N.I. 11.985.166, comerciante, domiciliado en Jose Ingenieros 2804 planta Baja "1" Cap. Fed. Y Griselda Lucy MATTEAZZI, argentina, nacida el 4/7/1936, D.N.I. 2.914.548, viuda, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2019 piso 9º Depto. "C" Cap. Fed.- 3) "CLUSTER MEDIA S.A.".- 4) Sede social: Sarmiento 776 piso 8º depto. "B" Cap Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, importacion, exportación, compra, venta, y distribución de accesorios, productos y elementos de publicidad y sus derivados asi como a la prestación de todo tipo de servicios vinculados al mantenimiento, reparación, instalación y explotación de esos productos, elementos e instalaciones. 7) CUARENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Antonio Jorge LA TORRE, Director Suplente: Griselda Lucy MATTEAZZI. Los administradores fijan domicilio especial en Sarmiento 776 piso 8º depto. "B" Cap Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica Nº 387 del 31/12/2007 al folio 993 ante la Escribana Rut E. Marino Matricula 4208.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ruth E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 10/01/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 33.

e. 21/01/2008 Nº 9880 v. 21/01/2008

COACH INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Lisandro Eduardo PIROSANTO, argentino, nacido 24/7/1971, DNI 22.362.013, CUIT 20-22362013-3, contador público, casado en primeras nupcias con Teresa Alegre Hernando, domiciliado en Lynch 856, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Mariano AGUILAR, argentino, nacido 3/6/1972, DNI 22.743.019, CUIT 20-22743019-3, comerciante, soltero, domiciliado en Almirante Brown 262, cuarto piso "A", San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2.- Escritura 7 del 9/1/2008. 3.- COACH INVERSIONES S.A. 4.- Domicilio social: Av. Libertador 6570, 9º piso; Cap. Fed. 5.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: A) Financieras y de inversión: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en sociedades y/o empresas, ya sean sociedades nacionales o extranjeras, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; administrar tenencias accionarías en otras sociedades o empresas y brindarles asistencia técnica y administrativa a las mismas; tomar y dar todo tipo de garantías personales o reales; tomar o dar todo tipo de prestamos en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público.- B) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros; la compraventa, administración y/o urbanización de lotes y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, recibir dinero, pagar y cancelar obligaciones por cuenta de terceros.- C) Mandataria: ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con las actividades precedentes; importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 99 años. 7.- $ 30.000. 8.- 1 a 6; 3 ejercicios; Presidente: Lisandro Eduardo Pirosanto, Vicepresidente: Mariano Aguilar, y Director Suplente: Sergio Ezequiel SALVO, argentino, nacido 6/3/1962, DNI 14.915.228, CUIL 20-14915228-9, empleado, casado en primeras nupcias con María Dolores Talleda, domiciliado en Ecuador 240, El Talar, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; sin síndicos. 9.- Presidente y vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Los socios constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6570, 9º piso, Cap. Fed.- Escribano Diego B. WALSH, Mat. 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 7 del 9/1/2008, Folio 11.

Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115021426/D. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 21/01/2008 Nº 74.001 v. 21/01/2008

CONGHETS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Ricardo Gabriel PEPE, D.N.I. 18.111.370, nacido el 25/11/1967, empresario y Sandra Valeria SANTACROCE, D.N.I. 20.251.309, nacida el 12/5/1968, abogada, ambos argentinos, casados y domiciliados en Paseo de los Eucaliptos 23 , Club de Golf Los Encinos, Amomolulco Lerma Estado de Mejico, Estados Unidos Mejicanos. 2) 14/1/2008. 3) CONGHETS 4) C.A.B.A., sede Guardia Nacional 3180.- 5) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, comercios y todo trabajo relacionado con la construcción. b) Inmobiliaria : La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación incluido temporario con o sin servicios de mucama y comida, servicios de explotación mercantil de edificios destinados a apart hotel y administración de propiedades inmuebles en general, inclusive las comprendi-

das bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora.-.6) 99 años 7) Pesos quince Mil 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. presidente del directorio: Orlando Luis Santacroce y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Pepe quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) presidente o vicepresidente en caso de impedimento o ausencia 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 4 del 14/1/2008 ante el registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116023740/9. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 21/01/2008 Nº 74.012 v. 21/01/2008

CORPORATE RELOCATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1-3-05 renunció Presidente: Norberto Luciano Cazenave D. Suplente Vicente Muñoz, designa Presidente: Facundo Leonardo Yebne D. Suplente: Norberto Luciano Cazenave, ambos domicilio especial Paraguay 1446 Piso 9 departamento A C.A.B.A. Por Asamblea del 13-8-07 cambia el domicilio a Avenida Callao 1234 Piso Septimo Oficina 702 C.A.B.A. Modifica articulo 11. Renuncia Presidente: Facundo Leonardo Yebne. Designa Presidente: Norberto Luciano Cazenave D. Suplente: Susana Beatriz Arribalzaga, ambos domicilio especial Avenida Callao 1234 Piso Septimo Oficina 702 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento privado del 27-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 170034. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/01/2008 Nº 9895 v. 21/01/2008

DANIEL HADAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2007 se resolvió: (1) aumentar el capital social de la sociedad de la suma de $ 18.000 a la suma de $ 524.325; y (2) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Cecilia Pernigotti, abogada, Tomo 85, Folio 338 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2007.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2007. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 21/01/2008 Nº 27.033 v. 21/01/2008

DELMAR IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria unánime del 20/11/07, aprueba: aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital a la suma: de $ 1.219.404,35, representado por 121.940 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción totalmente suscriptas, modificándose los arts. 5 y 8 del Estatuto. César M. Naser autorizado por dicha acta.

Abogado - César Mario Naser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 40. Folio: 474.

e. 21/01/2008 Nº 74.131 v. 21/01/2008

DINECTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 29/1/07 designó: Presidente: Gabriel Alejandro Giurliddo. Suplente: Liliana Edith Schoijet; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolia y Suplente: Evangelina Blanco. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Coronel Díaz 2109, piso 12 departamento B, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores y reformó el articulo tercero así: ARTICULO TERCERO: I) la organización, administración, operación y explotación de juegos de lotería y/o electrónicos y/o de casino y/o de apuestas deportivas y/o de todo tipo de juegos de azar, especialmente en agencias de juego; II) la adquisición, comercialización y administración de bienes y servicios relacionados con todo tipo de juegos de azar. Abogada autorizada en acta 1 del 29/1/07. Expediente 1.776.597.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/01/2008 Nº 9907 v. 21/01/2008

EDIFICADORA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 889 del 19/12/2007 folio 6215 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 20/09/2007 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 20/09/2007 en la cual resuelven modificar el Articulo OCTAVO y en consecuencia se REFORMA el estatuto. María Cecilia Costa Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 889 de fecha 19/12/2007.- Legalizada la firma el 9/1/2008 bajo el numero 080109012783/2.

Escribana - María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2008. Número: 080109012783/2. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 21/01/2008 Nº 73.935 v. 21/01/2008

EDITORA AR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 10, Folio 25, del 15/01/08 Registro Notarial 86 de Capital Federal, se constituyo la sociedad. Datos de los integrantes: Alejo ALVAREZ, argentino, nacido el 11/12/1975, casado, economista, D.N.I. 25.100.293, domiciliado en Olleros 2242, piso 1º "A", Capital Federal; Soledad ALVAREZ, argentina, nacida el 31/03/1972, casada, médica, D.N.I. 22.654.884, domiciliada en Olleros 2242, piso 1º, Departamento "B", Capital Federal; y Beatriz ALVAREZ, argentina, nacida el 15/07/1941, viuda, comerciante, D.N.I. 4.228.838, domiciliada en Olleros número 2242, piso 7º "B", Capital Federal. Constitución: "EDITORA AR S.A." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por si sola o asociada a terceros o por cuenta de terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: la edición y comercialización, exportación, importación distribución en cualquiera de las modalidades del mercado, de libros y textos similares, en versión impresa o digital, así como tareas gráficas de impresión y encuadernación de libros, folletos y afines, incluida la importación de papel y otros insumos para las actividades mencionadas.- Para el desenvolvimiento de dichas actividades, podrá realizar por sí sola, asociada a terceros o por cuenta de terceros, cualquier clase de operación financiera incluido el otorgamiento de préstamos en efectivo con o sin garantías reales o personales y cualquier otra modalidad de financiación de sus productos, excluidas las operaciones reservadas por la Ley 21526 a las entidades especialmente autorizadas al efecto. De igual modo y al mismo fin, podrá ejercer mandatos comisiones, consignaciones o representaciones y actuar como fiduciaria. Capital: $ 50.000.-Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular. Cierre del ejercicio: 31/12, de cada año.- PRESIDENTE: Alejo ALVAREZ.- VICEPRESIDENTE: Soledad ALVAREZ. Director Titular: Alexis Abdo ELJATIB, argentino, nacido el 19/11/1971, casado, médico, D.N.I. 22.471.532, domiciliado en Olleros número 2242 piso 1º "B", Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Beatriz ALVAREZ, todos quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la calle Tucumán número 927, Piso 6º, Oficina "19", Capital Federal. Sede social: Tucumán número 927, Piso 6º, Oficina "19", Capital Federal. J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado por escritura 10, del 15/01/08, Folio 25 del Registro 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116023653/E. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 21/01/2008 Nº 74.014 v. 21/01/2008

EMPATHY COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 15 del 15/01/2008, Registro 420 C.A.B.A. SOCIOS: Fernando Gabriel FONSECA, argentino, 18/06/1962, casado, empresario, D.N.I. 16.304.662, Saint Exupery 2141, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Victoria BOTHAMLEY, argentina, 10/04/1977, soltera, empresaria, D.N.I. 25.946.038, Pacheco de Melo 1967, piso 9º departamento "A", C.A.B.A.. DOMICILIO: Av. Chenaut 1875, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita u oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. b) Explotación de la actividad publicitaria en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico. La compra venta arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; comisiones, acciones promocionales, realización y comercialización de Eventos y Esponsoreos tanto en la República Argentina como en el exterior, consignaciones y representaciones relacionadas con su objeto. c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y/o campañas creativas de publicidad, como así también cualquier otra actividad relacionada directamente o indirectamente con la materia publicidad, negocio de publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas, cinematográficas y carteles, impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes.- CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Victoria BOTHAMLEY, y Director Suplente: Fernando Gabriel FONSECA, ambos con domicilio especial en Av. Chenaut 1875, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12.- Armando Silvio Paganelli (h) Escribano autorizado por Escritura Nº 15 del 15/01/2008 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano - Armando S. Paganelli (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116025866/C. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 21/01/2008 Nº 74.003 v. 21/01/2008

ENCATESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: A) Socios: Gustavo Daniel Mencarelli, argentino, casado, nacido 19/8/70, empresario, DNI 21.673.263, domiciliado en Pedro Lozano número 3854, Ciudad de Buenos Aires; Gerardo Luis Gambatese, argentino, soltero, nacido 28/9/71, comerciante, DNI 22.327.645, domiciliado en calle 39 número 686, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. B) Constitución: Escritura Pública de 15/1/08, folio 17, registro 822 de esta ciudad. C) Denominación: ENCATESA S.A. 4) Sede Social: Bermúdez número 1055, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La prestación de servicios de mensajería y cadetería, mediante el retiro, traslado y entrega de documentación, paquetería y elementos varios, servicios de cobranzas, pagos, tramites bancarios, impositivos o personales; asi como el transporte de mercaderías de todo tipo; admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, conforme a la normativa que rija la materia y con el permiso de autoridad competente si fuera menester.- D) Duración: 99 años a partir de su inscnpción. E) Capital: $ 12.000. F) Administración y representación: Directorio, 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios G) Se prescinde de sindicatura. H) Representación: Presidente, o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. I) Director Titular: Presidente: Gerardo Luis Gambatese, domicilio especial: Bermúdez número 1055, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Gustavo Daniel Mencarelli, domicilio especial: Bermúdez número 1055, Ciudad de Buenos Aires. J) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año.- K) Autorizado: Patricia Elena Bilbao. Escritura 15/1/08, escribana Natalia R. lapalucci, folio 17, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia R. lapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 16/01/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 2.

e. 21/01/2008 Nº 9916 v. 21/01/2008

ESTUDIO ARTE CONTEMPORANEO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 285 del 28-12-2007 Registro Notarial 1626 Capital Federal. Mariano Carlos Alejandro SÁNCHEZ, argentino, casado en primeras nupcias con Maria José Mattioli, nacido el 26 de agosto de 1972, contador público, con DNI No. 22.908.015, CUIT 20-22908015-7, domiciliado en la calle Amenabar No.1673 piso 3º "B" de ésta Ciudad.- Roberto Luis ASCONIGA, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Mónica Hidalgo, nacido el 23 de octubre de 1960, comerciante, con DNI No.13.942.591, domiciliado en la Avenida Pardo y Aliaga No. 676 de San Isidro, Ciudad de Lima, Perú.- DENOMINACION "ESTUDIO ARTE CONTEMPORANEO S.A.". Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, dedicarse a la promoción y prestación de todo tipo de actividades artísticas, realización de exhibiciones y muestras de las diferentes manifestaciones artísticas; distribución, comercialización, exportación e importación de toda clase de obras de arte en general, antigüedades, cuadros, esculturas, dibujos, tapices, alfombras, marcos, decoración y enmarcados; galería de arte. En el cumplimiento de su objeto podrá actuar como intermediario o agente de artistas nacionales o extranjeros, desempeñándose como Agencia Consignataria y Comisionista. Asimismo, se dedicará a la promoción de exhibiciones, exposiciones, subastas, ferias y festivales y todo tipo de reuniones relacionadas con la compra y venta de obras de arte y manifestaciones artísticas; así como podrá realizar actividades de asesoría técnica, administrativa y empresarial en el ámbito artístico. De igual forma, la sociedad se podrá dedicar a brindar toda clase de servicios editoriales, edición, impresión, así como a la exportación, importación distribución y/o comercialización de libros, catálogos, revistas, folletos y, en general de toda clase de impresos relacionados con las actividades antes señaladas. La Sociedad podrá actuar por cuenta propia o en representación de terceros, mediante contratos asociativos o en consorcio. Las actividades señaladas son meramente enunciativas más no limitativas, puesto que la Sociedad podrá dedicarse adicionalmente a cualquier otra actividad vinculada, afín o conexa a su objeto principal permitida por las leyes de la República Argentina y que la Asamblea de Accionistas decida efectuar.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Para todas aquellas operaciones que así lo exijan las leyes vigentes la sociedad desarrollará sus tareas mediante la intervención de profesionales con título y matrícula habilitante. Capital social $ 50.000.- La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. DOMICILIO SOCIAL: calle Guido No. 1725, Planta Baja, de la Capital Federal, DIRECTORIO. PRESIDENTE: Mariano Carlos Alejandro SÁNCHEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Luis ASCONTIGA.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Guido No. 1725, Planta Baja, de la Capital

Federal a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550. Esc. Mariano A. Montes Matricula 4020 Titular del Registro Notarial 1626 autorizado por Esc. 285 del 28-12-2007 Registro Notarial 1626 Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022831/7. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 21/01/2008 Nº 74.010 v. 21/01/2008

FAMILY BREAD

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 13/11/07 sección 2da. página 3 **donde dice** 9 años desde inscripción en RPC **debe leerse** 99 años desde inscripción en RPC. El Abogado (autorizado escritura 5/11/07 Reg. 1951 esc. Bertomeu A.).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/01/2008 Nº 73.998 v. 21/01/2008

FOCUS MARKETING DIRECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura uno folio uno del 16-01-08 registro 390 Capital Federal y Asamblea Extraordinaria unánime del 21-12-07: 1) se reformó artículo 8º adecuando la garantía de los administradores a disposiciones de I.G.J. 2) Se cambia la sede social a calle Humberto Primo 1912, C.A.B.A. 3) Por vencimiento de mandato se reeligió Directoro por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Darío GISANTE DNI 17.755.214. Director Suplente: Diego Agustín BULLRICH LE 4.359.659, ambos con domicilio especial en Humberto Primo 1912 CABA y aceptan cargos. Escribana Ana Trombetta de Marconi. Matricula 3759 autorizada por escritura uno del 16-01-08 Registro 390 Capital Federal.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116024897/C. Matrícula Profesional Nº: 3759.

e. 21/01/2008 Nº 73.966 v. 21/01/2008

GRANADAS DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado el 8/1/08, Factura Nº 0123-00009426. Por Escr. 7 del 11/1/08, Fº 20, se modifica la redacción Art. 3º del estatuto social, se suprime la compraventa de "bienes muebles e inmuebles". Todos los directores constituyen domicilio especial en Montevideo 666 piso 8º, departamento 813 C.A.B.A . Víctor SPORN autorizado en acta 2/1/08.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 12.

e. 21/01/2008 Nº 9892 v. 21/01/2008

GRUPO KEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo IGJ 1623870. Por Reunión de Directorio del 08/01/2008 se fija la sede social en Av. General Indalecio Chenaut Nº 1875, piso 1º, dpto. "B", C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/11/2006, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 1.242.625; 2) modificar el régimen de garantía de los directores; 3) reformar artículos 4º y 8º del estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2007 se resolvió: 1) cambiar el objeto social, a saber: "a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita u oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. b) Explotación de la actividad publicitaria en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico. La compra venta arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; comisiones, acciones promocionales, realización y comercialización de Eventos y Esponsoreos tanto en la República Argentina como en el exterior, consignaciones y representaciones relacionadas con su objeto. c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como así también cualquier otra actividad relacionada directamente o indirectamente con la materia publicidad, negocio de publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas, cinematográficas y carteles, impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes". 2) modificar el artículo 3º del estatuto.- Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2007, se resolvió: designar Director Titular y Suplente, y por Reunión de Directorio del 26/10/2007 el Directorio queda conformado: Presidente: Fernando Gabriel Fonseca y Director Suplente: Patricia Paradiso de Fonseca, ambos con domicilio especial en Av. General Indalecio Chenaut Nº 1875, piso 1º, dpto. "B", C.A.B.A.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura 1 del 15/01/2008 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116025867/C. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 21/01/2008 Nº 74.004 v. 21/01/2008

JLFM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6 Folio 20 del 03/01/07, Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: JLFM S.A. Socios: Miguel Angel PONTANILLA, argentino, DNI 17.391.696 y CUIT 20-17391696-6, casado en 1º nupc. con María Alejandra Codugnello, nacido el 4/9/65, empresario, domiciliado en Juramento 325 de Florencio Varela, Pcia de Bs As; Juan José GALDOS, argentino, DNI 18.347.284 y CUIL 20-18347284-5, casado en 1º nupc. con Cecilia Edith Hernández, nacido el 6/1/67, empresario, domiciliado en la calle Ciento Cuarenta y tres 642 de Berazategui, Pcia de Bs As; León Federico GALDOS, argentino, DNI 23.754.799 y CUIL 20-23754799-4, soltero, nacido el 7/4/75, empresario, domiciliado en la calle Ciento Cuarenta y Tres 642 de Berazategui, Pcia de Bs As; y Facundo Darío GALDOS, argentino, DNI 23.014.499 y CUIL 20-23014499-1, casado en 1º nupc. con Rosa Beatriz Frank, nacido el 14/1/74, empresario, domiciliado en Venezuela 2553 de Ezpeleta Oeste, Pcia de Bs As. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio Social: Montevideo 471 6º de Cap. Fed. 6) Objeto: La Sociedad realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero las siguientes actividades: Construcción, montaje y mantenimiento de redes e instalaciones eléctricas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 10 titulares por 1 ejercicio e igual número suplentes. Presidente: Miguel Angel Pontanilla Director Suplente: Juan José Galdós, ambos con domicilio especial en Montevideo 471, sexto piso, Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 6 del 3/1/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022260/A. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 21/01/2008 Nº 9896 v. 21/01/2008

JOEST URBAR INGENIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alberto GIROD, argentino, nacido 9/11/52, casado, DNI 10.688.125, CUIT 20-10688125-2, domiciliado en Tucumán 1484, piso 8, Cap. Fed., comparece en carácter de representante legal de la sociedad extranjera JOST VERWALTUNGS GMBH, con domicilio en Tucumán 1484, piso 8, Cap. Fed. e inscripta en la Inspección General de Justicia en los terminos del art 123 19.550 bajo el Nº 1368, libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 26/10/07 y de la sociedad extranjera URBAR INGENIEROS S.A. con domicilio en Tucumán 1484, piso 8º, Cap. Fed. e inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del art. 123 19.550 bajo el Nº 1293, libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 10/10/07 2) Esc. Púb. del 10 del 11/1/08 Registro 1774 Cap. Fed. 3) JOEST URBAR INGENIEROS S.A. 4) Tucumán 1484, piso 8º, departamento B, Cap. Fed.- 5) COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación, representación, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento y distribución de maquinaria industrial de vibración, plantas de tratamiento de basuras, de residuos de demolición y construcción, que pueden o no llevar equipos de vibración y/o cualquier actividad relacionada con aplicaciones y soluciones de tecnología vibrante. INDUSTRIAL: Producción y elaboración de maquinaria industrial de vibración, de planta de tratamiento de basuras, de residuos de demolición y construcción, que pueden o no llevar equipos de vibración y/o relacionados con aplicaciones y soluciones de tecnología vibrante y cualquier otro tipo de maquinaria industrial. FINANCIERA: Aporte e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades, fideicomisos constituídos o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de titulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Esta actividad será desarrollada a los fines del desenvolvimiento de los rubros del objeto social anteriormente descripto. 6) 99 años 7) $ 80.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. Se prescinde de Sindicatura 10) 31/12. Presidente: Néstor Melchor BROVELLI, argentino, nacido el 6/1/50, casado, DNI 8.298.749, CUIT 20-08298749-6, ingeniero industrial, domiciliado en Francisco Beiró 1962, localidad y partido Vicente López, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Carlos Julián ZARATE, argentino, nacido 24/8/64, casado, DNI 16.786.245, CUIL 20-16786245-5, ingeniero industrial, domicilio real Hilario Lagos 875, localidad de Boulogne, Pdo San Isidro, Prov. Bs. As. (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por Esc. Púb. 10 del 11/1/08 Registro 1774 Cap. Fed.).

Escribano - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 21/01/2008 Nº 73.922 v. 21/01/2008

KALLER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Juan José SUAREZ, argentino, soltero, nacido 4-2-50, comerciante, DNI. 8.296.218, domicilio Pasaje Bacon Nº 5089, Capital Federal; Ennio Eduardo TELLO, argentino, soltero, nacido 14-12-41, comerciante, DNI. 6.045.412, domicilio Gounod Nº 2228, Hurlingham, Pcia. Bs. As.- 2) Escritura del 17-12-07.- Registro 1147.- 3) KALLER S.A.- 4) 99 años.- 5) Sucre 1437, piso sexto, oficina "E", Cap. Fed.- 6) Objeto: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, dación en pago, comodato, donación, adquisición veinteañal y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal.- MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital.- 7) Capital: $. 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Ennio Eduardo TELLO.- Director Suplente: Juan José SUAREZ; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.-11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 2229 del 17-12-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114020174/B. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 21/01/2008 Nº 73.973 v. 21/01/2008

LA BALLESTA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea de accionistas de fecha 11/12/2007 en la sociedad San Baldomero S.A., protocolizada en escritura del 10/01/2008, Folio 13, Registro 436 C.A.B.A. con motivo del proceso de reorganización por escisión de la misma se ha decidido la constitución de una sociedad anónima conforme las siguientes previsiones: 1) María Inés BALLESTER, argentina, nacida el 18/07/1935, viuda en primeras nupcias con Félix Ernesto Puchulu, médica, LC 1.762.807, C.U.I.T. 27-01762807-6, domiciliada en Montevideo 1766, piso 2° departamento "B", C.A.B.A. y Félix Miguel PUCHULU, argentino, casado en primeras nupcias con María Belén García Bourg, nacido 10/06/1960, médico, DNI 13.736.769, C.U.I.T. 20-13736769-7, domiciliado en Padre Acevedo 3845, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 2) 10/01/2008.- 3) La Ballesta del Oeste S.A. 4) Montevideo 1766 Piso 2° Departamento "B", C.A.B.A.. 5) La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: La producción, compra y venta de productos ganaderos y agropecuarios y la industrialización primaria de dichos productos. Forestaciones, reforestaciones y recupero de tierras áridas e inundables. Asesoramiento en materia de operaciones agropecuarias. 2) COMERCIAL: La compraventa de ganado y de semillas y cereales de todo tipo, su acopio, almacenamiento, comercialización y acarreo. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. La importación y exportación de productos agropecuarios. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 14.000 representado por 14.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal. 8) Presidente: María Inés Ballester, LC 1.762.807.- Director Suplente: Félix Miguel Puchulu, DNI 13.736.769. Duración: 2 ejercicios. Los directores constituyen domicilio en Montevideo 1766 Piso 2° Departamento "B" C.A.B.A. Se prescinde de sindicatura. 9) El Presidente. 10) 31 de Diciembre Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 11/12/2007.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 18/1/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 019.

e. 21/01/2008 N° 74.169 v. 21/01/2008

LA POSTA DEL CERCANO OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16-02-2006: Se reforman los Articulos Octavo, Noveno, Decimo Primero y Decimo Segundo.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 28-12-2007. LA POSTA DEL CERCANO OESTE S.A.: inscripcion del 21-09-1984 Nº 6469 Lº 99 Tº A de Soc Anonimas.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 21/01/2008 Nº 9991 v. 21/01/2008

LAS TRES CHIMENEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea de accionistas de fecha 11/12/2007 en la sociedad San Baldomero S.A., protocolizada en escritura del 10/01/2008, Folio 13, Registro 436 C.A.B.A. con motivo del proceso de reorganización por escisión de la misma se ha decidido la constitución de una sociedad, anónima conforme las siguientes previsiones: 1) Los cónyuges en primeras nupcias María Emma BALLESTER, argentina, nacida el 07/10/1937, comerciante, DNI 3.605.256, C.U.I.T. 27-03605256-8, Montevideo

1766, Piso 8° Departamento “A”, C.A.B.A. y Carlos María Estupiñán Fazio, argentino, nacido 03/12/1932, médico, DNI 4.092.640, C.U.I.T. 20-04092640-3, Montevideo 1766, Piso 8° Departamento “A”, C.A.B.A.; y Gonzalo Carlos Estupiñán, argentino, nacido el 08/10/1960, soltero, Ingeniero Industrial, DNI 14.014.526, C.U.I.T. 20-14014526-3, Vicente López 2261, Piso 10° Departamento “B”, C.A.B.A. 2)10/01/2008. 3) Las Tres Chimeneas S.A. 4) Montevideo 1766 Piso 8° Departamento “A”, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: La producción, compra y venta de productos ganaderos y agropecuarios y la industrialización primaria de dichos productos. Forestaciones, reforestaciones y recupero de tierras áridas e inundables. Asesoramiento en materia de operaciones agropecuarias. 2) COMERCIAL: La compraventa de ganado y de semillas y cereales de todo tipo, su acopio, almacenamiento, comercialización y acarreo. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. La importación y exportación de productos agropecuarios. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 14.000 representado por 14.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal. 8) Presidente: María Emma Ballester, DNI 3.605.256.- Director Suplente: Carlos María Estupiñán Fazio, DNI 4.092.640. Duración: 2 ejercicios. Los directores constituyen domicilio en Montevideo 1766 Piso 8° Departamento “A”, C.A.B.A. Se prescinde de sindicatura. 9) El Presidente. 10)31 de Diciembre. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 11/12/2007.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 18/1/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 019.

e. 21/01/2008 N° 74.168 v. 21/01/2008

LOWER RISK

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.577.027. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-2007 modificó: Artículo Cuarto: fija el capital social en $ 800.000.- Artículo Octavo: se fijó un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares con mandato por 3 ejercicios, y adecuó la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Artículo Noveno: la sociedad prescinde de sindicatura. Juan Manuel Conejo, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-07.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 83.

e. 21/01/2008 Nº 73.914 v. 21/01/2008

LUMISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16-11-07 renunció Presidente: Laura Beatriz Andrioli D. Suplente: Vanesa Grisel Korin. Designa Presidente: Silvina Karina Bazán D. Suplente: Duilio Fabian Gomez, ambos domicilio especial Florida 716 Piso 2º Oficina F C.A.B.A. Traslada el domicilio a Florida 716 Piso 2º Oficina F C.A.B.A. Modifica articulo 3º. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior explotación, comisión, consignación, representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra, venta, distribución, importación, exportación de elementos y materiales, materias primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. Producción de espectáculos, eventos y promociones, contratación de artistas, promotores, asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. Compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 650 del 28-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 169368. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/01/2008 Nº 9894 v. 21/01/2008

ME&PR

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1733877. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/07, se decidió el cambio fundamental del objeto de la sociedad, sustituyéndolo totalmente por el siguiente: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, representación, reparación, mantenimiento, adaptación, instalación y fabricación de todo tipo de baterías, herramientas, productos y maquinarias eléctricas para el automotor con sus repuestos, materias prima, insumos y accesorios”. En el mismo acto se decidió mudar su sede social a la calle Mozart 2458, piso 4°, departamento “1”, (C1407IVX) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Finalmente se adecuó el artículo octavo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/01/2008 Nº 9890 v. 21/01/2008

METAMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 4, 14/01/08, CA.B.A. 1) Alberto Augusto Mazzucchelli, 13/10/61, DNI 14.725.549, divorciado, Esmeralda 648, Piso 14º, C.A.B.A. y Fernando Domingo Marques, 29/08/73, DNI 23.470.917, soltero, Av. Rivadavia 755, Piso 6º, Of. 25, C.A.B.A., ambos argentinos. 1) METAMEDIA S.A. 2) Suipacha Nº 745, Piso 5, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Comercializadora de medios publicitaros en todos los ámbitos, la compra-venta, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, elaboración de contenidos editoriales, artísticos o intelectuales, confección y venta de espacios publicitarios, edición de revistas, diarios, periódicos por medios gráficos, radiales, escritos y audiovisuales. 5) $ 100.000.- 6) 31/12. 7) Presidente: Alberto Augusto Mazzucchelli, Director Suplente: Fernando Domingo Marques, domicilio especial: Suipacha Nº 745, Piso 5, C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 4, 14/01/08, Reg. 66, C.A.B.A.: Ileana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 14/01/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 19.

e. 21/01/2008 Nº 9914 v. 21/01/2008

MIRALEJOS

S.A.C.I.F.I. Y A

Por Acta de Asamblea fecha 07/06/2007, se aumento el capital social de $ 56.582.101 a $ 56.750.656 y se reformo el art. 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 25/09/2007, al folio 915 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 76.

e. 21/01/2008 Nº 74.144 v. 21/01/2008

NATIVIA PRODUCERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc Nº 05 10/01/2008. 1) Socios: LEANDRO JULIAN TERRULI argentino, soltero, DNI 25996225, sociólogo, nacido 10/6/77, domicilio Estrada 1096 piso 7, departamento D, C.A.B.A.; FERNANDO JAVIER MELE, argentino, casado, DNI 7769193, ingeniero, nacido 5/12/79, domicilio Vuelta de Obligado 4419, piso 2, departamento B, C.A.B.A.; MARTIN BLASCO, argentino, soltero, DNI 26427100, estudiante, nacido 27/3/78, domicilio Bazurco 3091, C.A.B.A. 2) Plazo: 99 años 3) Objeto: A) AGROPECUARIAS: La explotación directa o indirecta, en todas sus formas, de establecimientos agícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y forestales; administración de campos, propios y de terceros, instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros, de comisiones, consignaciones de frutos y hacienda en general como así también toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura. La producción, comercialización, compra, venta, permuta, importación exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, hojas y tallos, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, tallos, hojas y semillas B) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, elaboración, envasado, fraccionamiento, distribución, corretaje, comisión, representación consignación de materias primas, mercaderías, comercialización e industrialización de los frutos y productos relacionados con la actividad agropecuaria. Actuar como intermediario entre la oferta y la demanda de productos relacionados con la actividad agropecuaria. C) INDUSTRIALES: Industrialización y transformación primaria en todas sus formas de toda clase de productos y subproductos agropecuarios, apícolas, avícolas, frutícolas, de granja y forestales. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto 4) Capital: $ 50000. 5) Cierre ejercicio 31/12. 6) Presidente: FERNANDO JAVIER MELE y Director Suplente: LEANDRO JULIAN TERRULI 6) Sede y domicilio especial directores: Vuelta de Obligado 4119, piso 2, departamento B, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, ABOGADO, Tº 92, Fº 889 autorizado en Escritura Nº 5 10/1/08.

Abogado - Santiago Ezequiel Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 92. Folio: 589.

e. 21/01/2008 Nº 73.965 v. 21/01/2008

OMBU CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 895 del 20/12/2007 folio 6251 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 24/10/2007 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 24/10/2007 en la cual resuelven modificar el Artículo OCTAVO y en consecuencia se REFORMA el estatuto. María Cecilia Costa Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 895 de fecha 20/12/2007. Legalizada la firma el 9/1/2008 bajo el numero 080109012785/3.-

Escribana - María Celeste Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2008. Número: 080109012785/3. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 21/01/2008 Nº 73.937 v. 21/01/2008

OPERACIONES MARITIMAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Por esc. 325 del 26/12/2007 Folio 836 Registro 1945. Constitución, “OPERACIONES. MARITIMAS DEL SUR S.A.”. Sede social: Avenida Diagonal Julio Argentino Roca 620, 6º piso Cap. Fed. Socios: Roberto Nicolás MINERVINI BORRESEN, administrador de empresas, casado, 28/03/1966 en Barranquilla, República de Colombia, con Cédula de Ciudadanía número 73.122.422, expedida en Cartagena, República de Colombia, CDI 20-60351595-2, domiciliado en la calle Carrera 4 A, número 6-106, edificio Punta Gigante, apartamento 602, Bocagrande, Cartagena, Bolívar, República de Colombia, Johnny Saverio MINERVINI BORRESEN, administrador naviero, divorciado 12/07/1969 en Barranquilla, República de Colombia, con Cédula de Ciudadanía número 73.139.986, expedida en Cartagena, República de Colombia, CDI 20-60351594-4, domiciliado en la calle Carrera 8 A, número 95-33, apartamento 502, Bogotá D.C., República de Colombia. Claudia Patricia MINERVINI BORRESEN, diseñadora de interiores, casada, 28/8/1964 en Cartagena, República de Colombia, con Cédula de Ciudadanía numero 45.454.482, expedida en Cartagena, República de Colombia, CDI 27-60351593-0, domiciliada en la calle Carrera 12, número 127 B-93, apartamento 703, Bogotá D.C., República de Colombia. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a prestar servicios navieros, portuarios y de remolques, incluidos todos, los demás servicios en agua o tierra que formen parte de ellos, servicios de transportes marítimos y fluviales, establecer bodegas, depósitos y almacenes, desempeñarse como armador, realizar localización, salvamento, auxilio, remolque y asistencia de todo tipo de buques o artefactos navales, dragado de puertos, canales y vías navegables, operar buques y artefactos navales tanto en aguas nacionales como internacionales, adquirir y vender en el país y el exterior buques, artefactos y repuestos navales y llevar a cabo todo cuanto se relacione con los servicios y actividades aquí señalados; formar parte de sociedades, representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, joint-venture, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, participar en licitaciones o concursos de precios públicos y privados, realizar cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto e inscribir sus bienes en matrículas o registros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 250.000.- representado por veinticinco mil acciones nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Gustavo Adrián CALVINHO, argentino, 05/05/1967, casado, abogado, D.N.I. 18.284.323, C.U.I.T. 20-18.284.323-8, domicilio real en Avenida Federico Lacroze 2234, Piso 5, Departamento “B”, Cap. Fed. Director suplente: Silvina Andrea MELLUSO, argentina, 01/01/1973, divorciada, abogada, D.N.I. 23.124.006, C.U.I.T. 27-23.124, 006-9, domicilio real: Arcos 1374, Piso 8 departamento “B”, de esta ciudad. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Avenida Julio A. Roca 620 Piso 6, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se prescinde de sindicatura. El autorizado Angel Hermenegildo PINI D.N.I. 17.499.604, según escritura 325 de fecha 26/12/2007 pasada al folio 836 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Escribano - Angel H. Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107008063/8. Matrícula Profesional Nº: 4737.

e. 21/01/2008 Nº 73.892 v. 21/01/2008

PALERMOPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: A) Socios: Rosa Mellino, argentina, viuda, nacida 28/8/31, ama de casa, DNI 1.656.243, domiciliada en Seguí número 4751, Ciudad de Buenos Aires; Fabián Aníbal Picon, argentino, casado, nacido 25/7/63, empleado, DNI 16.495.843, domiciliado en Seguí número 4751, Ciudad de Buenos Aires. B) Constitución: Escritura Pública de 14/1/08, folio 10, registro 822 de esta ciudad. C) Denominación: PALERMOPACK S.A. 4) Sede Social: Demaría numero 4723, piso 14, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, recupero, distribución y comercialización de todo tipo de envases.- Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de envases metálicos, plásticos, celulósicos y vítreos y de metales no ferrosos semielaborados.- D) Duración: 99 años a partir de su inscripción. E) Capital: $ 12.000. F) Administración y representación: Directorio, 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios G) Se prescinde de sindicatura. H) Representación: Presidente, o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. I) Director Titular: Presidente: Claudio Alejandro Picon, argentino, casado, nacido 30/10/61, consultor de empresas, DNI 14.820.227, domiciliado en Avenida del Libertador 8540, noveno piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, domicilio especial: Demaría número 4723, piso 14, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Fabián Aníbal Picon, domicilio especial: Demaría número 4723, piso 14, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires.- J) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- K) Autorizado: Patricia Elena Bilbao. Escritura 14/1/08, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 10, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia R. Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 2.

e. 21/01/2008 Nº 9918 v. 21/01/2008

S&C NATURAL VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 9 del 14/1/08 Fº 27 Registro 1827, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/11/07 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 62.000 representado por 62.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Juan Martín Rosende, autorizado por Esc. 9 del 14/1/08 Fº 27 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 12.

e. 21/01/2008 Nº 9910 v. 21/01/2008

SAN BARTOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio, ambas, del 06/09/2007, elevadas a escritura pública 1 del 10/01/2008 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi, Titular del Registro 36 de la Capital Federal, Matrícula 1327: 1) se fijó en 2 el número de directores, para actuar por el término de 3 ejercicios, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Federico Green y Director Suplente: Federico Bartolomé Green, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Ugarteche 3349, Piso 1º, Capital Federal. 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los siguientes artículos, a saber: "ADMNISTRACION Y REPRESENTACION: ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años.- La Asamblea debe designar suplentes en menor o igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve, por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.- ARTICULO NOVENO: Los directores titulares deben prestar garantía a favor de la Sociedad por el ejercicio de sus funciones, por la suma de diez mil pesos ($ 10.000) cada uno de ellos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia.- ARTICULO UNDECIMO: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deber elegir Síndico Titular y Suplente, con mandato por tres años.- ARTICULO DECIMO SEXTO: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se proceder bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartir entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior." Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 1 del 10/01/2008 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi.

Escribana - María Sofía Sívori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116023656/F. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 21/01/2008 Nº 73.976 v. 21/01/2008

STAND OFF

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ennio Eduardo TELLO, argentino, divorciado, nacido 14-12-41, comerciante, DNI. 6.045.412, domicilio: Gounod 2228 Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Felipe Gustavo BENEVENIA, argentino, divorciado, nacido 14-5-38, comerciante, DNI. 4.279.659, domicilio: Paraguay 4669 piso 1º Cap. Fed.- 2) Escritura del 7-1-08.-Registro 1147.- 3) STAND OFF S.A.- 4) 99 años.- 5) Paraguay 4669 piso 1º, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representación, mandatos; agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con titulo habilitarte, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido.- B) ESPECTACULOS: Explotación y Producción de todo tipo de espectáculos teatrales, musicales, televisión, filmes, show y recitales de todo tipo. Explotación de espectáculos en Hoteles y Restaurantes.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Felipe Gustavo Benevenia.- Director Suplente: Ennio Eduardo Tello; constituyen domicilio especial en Paraguay 4669 piso 1º, Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 12 del 7-1-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022723/1. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 21/01/2008 Nº 73.974 v. 21/01/2008

T 4 B

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 279, 28-12-2007, Registro Notarial 1626 Capital Federal: Director Suplente: 1) Fernando Julián ECHAZARRETA, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1956, casado en primeras nupcias con Mónica María Boretto, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.248.345, domiciliado legalmente en la Avenida Eduardo Madero Nº 942, Piso 7º, de Capital Federal.- Presidente: 2) Patricio Miguel ADAM, argentino, nacido el 18 de agosto de 1966, casado, economista, titular del Documento Nacional de Identidad numero 18.036.482, domiciliado en la calle Pampa No. 845, 2º piso "A", de Capital FEDEral.- Socios: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOPERATIVA LIMITADA, CUIT 30-50012088-2 con domicilio legal en la Avenida Eduardo Madero Nº 942, Piso 7º, de Capital Federal, y Estatutos Sociales inscriptos en RPC en la Matrícula Nº 1244, Libro 39, Folio 367, con fecha 04/06/42, 4QB S.A. CUIT 30-71021173-2 con sede social en Olleros 1806 8º "D" Capital y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 2007 bajo el No. 10932 del Lo. 36 de SOCIEDADES POR ACIONES.- Denominación: "T 4 B S.A.". Duración 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: estudiar, promover, implementar, operar y/o ser dueña o participe de proyectos y procesos industriales relacionados con la bioenergia, en particular en el área de los biocombustibles, líquidos o sólidos, en Argentina o en el exterior, por su propia cuenta, conjuntamente o por cuenta de terceros.- Las actividades que la sociedad podrá desarrollar incluyen, sin limitación, la producción, refinación, elaboración, transformación en cualquiera de sus formas, compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, deposito, acopio, licitación, y transporte de biocombustibles, oleoquimicos, alcoquimicos, bioaditivos, productos y subproductos y derivados de estos y de cualquier otra fuente de energía existente o a desarrollarse en el futuro, como así también, en forma complementaria a su objeto, la compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación, distribución, deposito, acopio, intermediación, licitación y en general, comercialización en todas sus formas y clases existentes o a crearse, de granos en general, cereales, frutas, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, y vegetales.- A tales fines la sociedad podrá construir, adquirir, enajenar, alquilar, utilizar, administrar, operar, hipotecar, prendar y/o disponer de cualquier otra manera de fabricas, instalaciones, establecimientos u otros inmuebles necesarios para el desarrollo de plantas de biocombustibles y sus maquinarias, realizar todas las operaciones agropecuarias, industriales o comerciales que permitan el cultivo de las materias primas necesarias para la producción, exploración, explotación, consumo y desarrollo de biocombustibles u otras fuentes de energía, efectuar operaciones financieras, inmobiliarias o mobiliarias que tengan relación con su objeto, prestar servicios de asesoramiento o representación relacionados con su objeto, solicitar prestamos, comprar o vender acciones u otras participaciones en sociedades con objeto similar, conexo y/o complementario, y realizar cualquier otro acto que pueda facilitar la realización de su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Para todas aquellas operaciones que así lo exijan las leyes vigentes la sociedad la sociedad desarrollará sus tareas mediante la intervención de profesionales con título y matrícula habilitante.- Capital social $ 50.000. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida Eduardo Madero Nº 942, Piso 7º, de Capital Federal, DIRECTORIO. PRESIDENTE: Patricio Miguel ADAM.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Julián ECHAZARRETA.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero Nº 942, Piso 7º, de Capital Federal a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art.256 de la Ley 19.550. Esc. Mariano A. Montes Matricula 4020 titular Registro Notarial 1626 autorizado por Esc. No. 279, 28-12-2007, Registro Notarial 1626 Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022830/6. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 21/01/2008 Nº 74.008 v. 21/01/2008

UPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 260487. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/11/07 se aceptó la renuncia del Directorio; y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ramón González Nodar, D.N.I. 93.366.461, 25/12/25, español, casado, con domicilio real y especial en Río Colorado 1888; y Director Suplente: María Laura Ruiz, DNI 29.839.851, 13/11/82, soltera, argentina, con domicilio real y especial en Potosí 1876, ambos comerciantes y de Hurlingham, Prov. de Bs. As. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/12/07, se adecuó el artículo noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/12/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/01/2008 Nº 9891 v. 21/01/2008

VEKA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 12 del 7/1/07, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 20/2/06, que dejo: AUMENTADO el Capital Social de $ 1.420.000 a $ 3.309.000, REFORMANDO el Art. 4º. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116024848/3. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 21/01/2008 Nº 73.932 v. 21/01/2008

WATERSPOUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 10/01/08 2) WATERSPOUT S.A. 3) Jorge Alberto SANTANDER DNI 11.254.765, 22/07/55, domicilio Real y Especial en Oribe 3246, José C. Paz; Miguel Angel SEGOVIA, DNI 14.652.497, 25/02/58, domicilio Real y Especial en Pedro Rivera 857 San Miguel; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, fabricación, financiación, desarrollo, representación, consignación, co-extrusión, extrusión e inyección de láminas, bolsas, plásticos, polietileno, polipropileno, goma, caucho y sus derivados, materias primas y/o insumos; como asimismo, asesoramiento, instalación, reparación y mantenimiento de maquinarias y herramientas aptas para la industria del plástico, papel y sus derivados. 5) AVENIDA CORRIENTES 1327, PISO °4, OFICINA "15" (C1043ABA) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/8 10) Presinde sindicatura. Presidente Miguel Angel SEGOVIA; Director Suplente: Jorge Alberto SANTANDER. Autorización en escritura Nº 6, Folio 17, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/01/2008 Nº 9888 v. 21/01/2008

XERIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

8.8.07-Presidente: Gualberto Julio Ramírez, Dni. 7742129, nacido 1.7.43, viudo; Suplente: Diego Hernán Baggio, Dni. 23552819, nacido 7.X.74, soltero, ambos comerciantes, con domicilio especial en sede social de Corrientes 2330 piso 8 oficina 804 Caba.- 99 años.- editar, imprimir, publicar y comercializar diarios y revistas, libros, folletos e impresos en general mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, representaciones, demás operaciones vinculadas al comercio interior y exterior. A tal fin, tiene plena

capacidad.-$. 12.000. Directorio entre 1 y 5 titulares; 1 ó más suplente, por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 18/09. Dr. José Raúl Ferraro, autorizado acta 8.8.07.

José Luis Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 21/01/2008 Nº 73.984 v. 21/01/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHA 1039

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escritura 426, del 19/12/2007, folio 2165, Registro 869, socios: Aldo Sebastián DI PINO: argentino, arquitecto, nacido el 19/2/1955, casado, DNI 11.625.519 y CUIT 20-11625519-8, domiciliado en Monroe 2630, 5° "A", de CABA; Sergio Enrique KRASÑANSKY: argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 19/9/1959, DNI 13.566.003, CUIL 20-13566003-6, domiciliado en Helguera 3692 2° "B", de CABA; Isaac Pedro BRENNER: argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/10/1958, DNI 12.668.812 y CUIL 20-12668812-2, domiciliado en Bauness 2131, 6° Piso de CABA; Leonardo BRENNER: argentino, nacido el 10/9/1952, comerciante, casado, DNI 10.539.554, CUIT 20-10539554-0, domiciliado en Mendoza 2936 3° Piso, de CABA; Carlos Eduardo SANJURJO: argentino, casado, nacido el 27/6/1960, contador, DNI 13.749.889, Cuit 20-13749889-9, domiciliado en Monroe 2630, piso 5, dpto "A" de CABA; Guido Alberto MAGGI: argentino, casado, comerciante, nacido el 6/8/1948, L.E. 5.090.521, y CUIT 20-05090521-8, domiciliado en Condarco 5627, de CABA; y MASHEDEJUEI S.R.L., CUIT 30-70952454-9, con domicilio en Av. Cordoba 2430, 1° "B" de CABA, inscripta IGJ con fecha 10/2/2006, bajo número 1274. Libro 123, de S.R.L.- Duración: 99 años desde su inscripción. Ojbeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura referentes a la construcción de viviendas unifamiliares o edificios por el régimen de propiedad horizontal, para lo cual podrá realizar, contratar y/o subcontratar obras de todo tipo y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, para posteriormente comercializar su venta a terceros; y a tal fin podrá efectuar: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta u otro tipo de transferencia y administración de los bienes que construyere, incluso los comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y financiación para la compra y/o venta de dichos inmuebles. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u.- Suscripción: total.- Integración 25%, resto en 2 años.- Administración: 1 ó mas gerentes en forma indistinta.- Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- Sede social: Monroe 2630, 7° "A" de CABA.- Gerentes: Leonardo Brenner y Sergio Krasñansky.- Domicilio especial gerentes: Monroe 2630, 7° "A" de CABA.- Autorizada en la citada escritura del 19/12/2007: Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 11/1/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 22.

e. 21/01/2008 N° 73.983 v. 21/01/2008

AGROPECUARIA LOS CALDENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos solteros comerciantes Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 15-1-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) PRODUCTIVAS Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación tambo labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas floriculas y forestales Compraventa exportación importación representación comisiones transporte consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias Representaciones comisiones consignaciones mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede 9) 31/12 Autorizado Inst Priv Const.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/01/2008 N° 9913 v. 21/01/2008

AIR DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ el 14-01-93, bajo el N° 243, L° 97, T° SRL hace Saber: 1) Esc. 732 del 20/12/07, REFORMA ESTATUTO Art. 4 Capital Social queda fijado en $ 10.000.- Art. 5° Dirección y Administración, Garantía Gerentes. 2) Raúl Alberto ESTORNELL titular de 960 cuotas sociales de V$N 10.- c/u. y Carlos Luis JIMENO, titular de 40 cuotas sociales de V$N 10.- c/u. CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Isaac Oscar JABLONSKI y Daniel Hilario Samuel JABLONSKI, 1.000 CUOTAS SOCIALES de V$N 10.- c/u la TOTALIDAD del capital social de la sociedad. Los cesionarios aceptan esta cesión 3) RENUNCIA Raúl Alberto ESTORNELL y Carlos Luis JIMENO, renuncian al cargo de Gerente y es aceptada. NOMBRAMIENTO: Se designa gerente a Daniel Hilario Samuel JABLONSKI acepta el cargo por plazo indeterminado, domicilio especial Avda. Corrientes 2783 piso 3°, dpto. "B" C.A.B.A.; 4) CAMBIO DOMICILIO SOCIAL Y LEGAL: A la Avda. Corrientes 2783, piso 3° dpto. "B" C.A.B.A. Teresa del Valle Andrada, autorizada por Esc. 732 del 20/12/07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 5.

e. 21/01/2008 N° 73.999 v. 21/01/2008

BISCARDI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/12/2007, Carlos Roberto Chiesa cedió: (i) 450 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a Mario Rafael Biscardi y (ii) 450 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a Alejandro Mosquera. Carolina V. Bouzas autorizada mediante el Contrato de Cesión de Cuotas Sociales celebrado el 27/12/2007.

Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 21/01/2008 N° 73.917 v. 21/01/2008

CAROFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/11/2007, Beatriz BOITIER CEDE a José Adolfo SCHETTINI, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Carolina Ramona DIAZ FRANCO, contador público nacional, LE 3.841.379, CUIT 20-03841379-2, domiciliado en Juez Tedín 2761, ciudad de Buenos Aires, 5 cuotas sociales por la suma de $ 1.000.- Escribana Monica María Aguerregaray, titular del Registro 613, Matricula 3009. Autorizada por Cesión de Cuota del 21/11/2007.-

Escribana – Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116024926/A. Matrícula Profesional N°: 3009.

e. 21/01/2008 N° 9915 v. 21/01/2008

CCTV ONLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 119 del 13/12/07, registro 1362, CABA, David Alejandro Sana Verón cedió a Graciela Aída Tempone, argentina, casada, n/24-02-56, comerciante, DNI 12.400.151, domicilio Marcos Sastre 5126, CABA, las 6000 cuotas que poseía en la sociedad, por $ 6000, renunciando al cargo de gerente. La esposa del cedente prestó el consentimiento. El restante socio Hernán Pablo David prestó su conformidad y como único gerente se notificó. Los actuales socios ratificaron la designación de gerente de Hernán Pablo David. Autorizado: Escribana Lucía del Carmen La Greca matrícula 3058 titular registro 1362, escritura 119 del 13/12/07.

Escribana – Lucía del Carmen La Greca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012532/4. Matrícula Profesional N°: 3058.

e. 21/01/2008 N° 27.023 v. 21/01/2008

CIGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/01/2008, los conyuges en primeras nupcias: Carlos Alberto PEREGRINA, argentino, 54 años, ingeniero, DNI 10.881.918 y Liliana Maria RONDOLETTO, argentina, 55 años, ama de casa, DNI 10.518.841, domiciliados en Ramon Falcon 3.524, San Martín Provincia de Buenos Aires; los conyuges en primeras nupcias: Roberto FELISATI, argentino, 55 años, ingeniero, DNI 10.518.315 y Graciela Ana ROSA, argentina, 53 años, ama de casa, DNI 10.831.779, domiciliados en Desaguadero 3.630 de ésta Ciudad; y Cintia Gabriela FRADE, argentina, 31 años, ama de casa, DNI 25.227.452, casada en primeras nupcias con Edgar Porfirio Etter domiciliada en calle El Burlisto sin numero, casa 669, General Martin Miguel de Güemes, provincia de Buenos Aires, han constituido CIGRAL S.R.L. con domicilio en Desaguadero 3.630, Capital Federal. Duracion: 10 años desde de inscripcion. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Todo lo relacionado con el asesoramiento, comercialización, service, repuestos, importacion y exportacion de fotocopiadoras, impresoras, industria gráfica y sus insumos. Capital social $ 12.000. GERENTES: Designan a los socios Carlos Alberto Peregrina, Roberto Felisati, Liliana Maria Rondoletto y Graciela Ana Rosa, por tiempo indeterminado, constituyendo todos domicilio especial en Desaguadero 3.630, Capital Federal. Cierre ejercicio 31 de enero. Escribano CARMELO MAENZA, autorizado en escritura 3 del 15/01/2008, Registro 1378 Capital.

Escribano – Carmelo Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116025196/C. Matrícula Profesional N°: 3522.

e. 21/01/2008 N° 73.967 v. 21/01/2008

CORDOBA 6551

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escritura del 21/12/2007, Folio 2210, Registro 869, socios: Raquel LEIBERMAN: argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14/11/1943, DNI. 4.786.870 y CUIT 27-04786870-5, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2416, 3° piso, dpto. 14, de CABA; y Esther MBAZBAZ: argentina, casada, comerciante, nacida el 27/12/1940, L.C. 3.983.407 y CUIT 27-03983407-9, domiciliada en Cramer 934, CABA; Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura referentes a la construcción de viviendas unifamiliares o edificios por el régimen de propiedad horizontal, para lo cual podrá realizar, contratar y/o subcontratar obras de todo tipo y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, para posteriormente comercializar su venta a terceros; y a tal fin podrá efectuar: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta u otro tipo de transferencia y administración de los bienes que construyere, incluso los comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y financiación para la compra y/o venta de dichos inmuebles.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años.- Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta.- Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- Sede social: Av. Coronel Diaz 1724, PB "B" de CABA.- Gerentes: Marcelo Elías BURSTEIN: argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 8/11/1940, DNI 4.318.852, CUIT 20-04318852-7, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1724, PB "B", de CABA; e Isaac CHEMENr: argentino, empresario, casado, nacido el 27/11/1935, L.E. 4.847.194, CUIT 20-04847194-4 domiciliado en Cramer 934, Casa 3, CABA.- Dom. especial gerentes: Av. Coronel Diaz 1724, PB "B" de CABA.- Autorizado en la citada escritura del 21/12/2007: Elisabet Amanda Prado.-

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 11/1/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 77, N° 83612.

e. 21/01/2008 N° 73.980 v. 21/01/2008

CREAR SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 287 del 21/12/2007; Diego Jorge REYNOLDS, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus 200 cuotas que tenía, a Silvia Patricia PERONA, argentina, nacida 18/9/1958, soltera, comerciante, DNI. 12702644, CUIL 27-12702644-6, domicilio Patrón 5316, Capital Federal, PRECIO: $ 2000. Diego Jorge REYNOLDS, RENUNCIA a todos sus derechos y aún a los beneficios sobre ejercicios anteriores. Ursula Carolina Alonso, ratifica su cargo de Gerente y constituye domicilio especial en la Avenida Corrientes 1257, segundo piso, departamento "D" Capital Federal. AUTORIZADO POR ESCRITURA N° 287, Folio 750. Fecha 21/10/2007, Registo Notarial N° 1135.-

Escribano – Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114019709/7. Matrícula Profesional N°: 3221.

e. 21/01/2008 N° 73.964 v. 21/01/2008

CUEME CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 5, del 9/1/08, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A se constituyó la Sociedad. Socios Marcelo Claudio QUIRICO, 24/5/67, arquitecto, D.N.I. 18324351; Vanina Laura MEDINA, 5/1/72, ama de casa, D.N.I. 22251287; argentinos, casados, domicilio Juramento 5480, 1 B C.A.B.A. OBJETO: Su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCCION construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas: obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal countries, barrios cerrados, o similares. INMOBILIARIA comprar, vender, locar, o de cualquier modo adquirir, transmitir, y/o administrar bienes inmuebles; propios o ajenos; urbanos o rurales. FIDUCIARIAS

actuar y contratar como fiduciante, o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo relacionados con el objeto social. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 20 años. Capital: $ 15000. Cierre Ejercicio 31 de Diciembre. Representación Gerente Marcelo Claudio Quirico domicilio especial y Sede Social Olazábal 4646, Piso Primero, Departamento A, C.A.B.A. Vigencia: Plazo Social. Suscribe el escribano Juan C. TRIPODI, autorizado en dicha escritura.

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116023665/4. Matrícula Profesional N°: 3425.

e. 21/01/2008 N° 73.912 v. 21/01/2008

D. VARONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14 de enero de 2008, folio 102, Registro 1538, Capital Federal, la sociedad celebró los siguientes actos: I) CESION DE CUOTAS SOCIALES: El señor Francisco Alberto VARONE cedió a Vanesa Paola VARONE, la cantidad de CUATRO MIL CINCUENTA CUOTAS de capital y a Isabel PATA, la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA CUOTAS, por el precio de Pesos Cuatro Mil Quinientos, de los cuales Pesos Cuatro Mil Cincuenta corresponden a Vanesa Paola Varone y Pesos Cuatrocientos Cincuenta a Isabel Pata.- II) RENUNCIA DE GERENTE: El señor Francisco Alberto VARONE renunció al cargo de gerente.- III) DESIGNACION DE GERENTE: se designó SOCIA GERENTE a Isabel PATA, quien aceptó el cargo en este acto, y constituyó domicilio especial y legal en Malabia 1028, capital federal.- IV) MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: se MODIFICO la cláusula CUARTA del contrato social la que quedó redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MIL $ 5.000), dividido en 5.000 CUOTAS de UN PESO ($1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios.- Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura 22, pasada al folio 102 de fecha 14 de enero de 2008.

Escribana – Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115022091/5. Matrícula Profesional N°: 4038.

e. 21/01/2008 N° 73.993 v. 21/01/2008

DAR-GRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: SRL: 15/11/07. SOCIOS: (argentinos, comerciantes): DARIO LUIS FORMATO, argentino, soltero, nacido el 23 de enero de 1967 en Capital Federal, con DNI Nro. 18.151.680, domiciliado en Avenida Escalada Nro. 2.515 piso 3ro., Dto. "31", Ciudad de Buenos Aires (SOCIO GERENTE) y DIEGO DANIEL FORMATO, argentino, casado, nacido el 18 de abril de 1969, con DNI Nro. 20.862.304, domiciliado en el Barrio Copello, edificio 19, piso 7mo., Dto. "B" de Capital Federal (SOCIO GERENTE). SEDE SOCIAL Y ESPECIAL DE LOS SOCIOS GERENTES: Avenida Escalada Nro. 2.515 piso 3ro. Dto. "31", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y subproductos agrícola-ganaderos; b) Agropecuarias: Exportación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícologanadero; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. CAPITAL: $ 14.000,00. ADMINISTRACIÓN/REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. AUTORIZADO: Instrumento privado del 15/11/07.

Abogado – Luis Alberto Antelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 91. Folio: 414.

e. 21/01/2008 N° 9920 v. 21/01/2008

ECO MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 08/11/07, se resolvió: 1) Cristian Martín Aguirre cede 1.500 cuotas a Jorge Emeterio Piatti (1.200 cuotas) y Mabel Pilar Fuentes (300 cuotas), 2) Aceptar la renuncia del gerente Jorge Emeterio Piatti, y 3) Reformar los artículo 4° y 5° del contrato social. Autorizada por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2007, Liliana María Lenta, Registro Notarial N° 1609. Escribana.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114018541/F. Matrícula Profesional N°: 4204.

e. 21/01/2008 N° 73.888 v. 21/01/2008

ECOLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 272 del 20-4-07, Registro 1554 de María Martha Fermepin, los socios adecuaron la Garantía de la Gerencia, trasladaron la Sede a Santos Dumont 2445, 3° piso, departamento 15, Cap. Fed.; y modificaron en consecuencia los Artículos 1° y 5° del Contrato.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/01/2008 N° 9905 v. 21/01/2008

GAMING SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Martín Juan BLAQUIER, 49 años, casado, ingeniero industrial, D.N.I. 12.949.492, domicilio Avenida del Libertador 1740; Gastón Prócoro BLAQUIER CRESPO NAON, 41 años, divorciado, ingeniero en producción agropecuaria, D.N.I. 17.608.393, domicilio Billinghurst 2019, Piso 8°, Departamento "A"; ambos de Capital Federal; Fernando ACOSTA, 36 años, contador público, D.N.I. 22.219.426; y Gustavo Javier DI MAGGIO, 49 años, abogado, D.N.I. 13.254.983; los dos últimos casados y domiciliados en 25 de Mayo 180, de la Ciudad y Provincia de Neuquén y todos argentinos.- 2) Constitución: 27/11/07 complementada el 07/01/08.- 3) Domicilio: Cerrito 1070, Piso 4°, Oficina "74", Capital Federal.- 4) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, construcción, reparación, mantenimiento, importación, exportación, venta, leasing y alquiler de máquinas y dispositivos de juegos de azar; b) Prestación de servicios de manejo, gerenciamiento y control de juegos de azar; c) Servicios de análisis, desarrollo, diseño, provisión e implementación de sistemas y relacionados con software de juegos de azar; asesoramiento y consultoría en implementación de programas y software de juegos de azar, investigación operativa, programación de sistemas computarizados, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos, pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha, gerenciamiento, monitoreo, auditoría y control, estudios técnico contables, económicos y de verificación de calidad.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Gastón Prócoro Blaquier Crespo Naon, quien constituye domicilio especial en Larrea 1059, Piso 5°, Departamento "B", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de las escrituras 150 y 1, del 27/11/07 y 07/01/08, folios 598 y 2, ambas del Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matricula 3195.-

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114019410/2. Matrícula Profesional N°: 3195.

e. 21/01/2008 N° 9886 v. 21/01/2008

HOVERSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. priv. del 11/01/08, Concepción Catalina Ferraro, vende, cede y transfiere 2.500 cuotas a favor de Pablo Nicolas Fernandez BUSCH, argentino, soltero, 23 años, ingeniero, DNI N° 31.163.834, Guatemala 4719, P. 1°, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT N° 20-31163834-4; en consecuencia se modifica el Art. 4° del estatuto social.- Concepción Catalina Ferraro, renuncia al cargo de Gerente.- Se ratifica, en el cargo de gerente al Sr. Alberto Nicolás Fernandez, quien constituye domicilio especial en Pedro Morán 3160, de esta Ciudad.- En cumplimiento a las Resoluciones 20/04 y 21/04 I.G.J., modifican la Clausula Quinta del contrato social.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 11/01/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 21/01/2008 N° 9877 v. 21/01/2008

IBAI 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) - Ester Judit MIJELSHON, argentina, casada, de 58 años, empresaria, DNI. 6045449, CUIT. 27-06045449-9, domiciliada en Diaz Velez 3815, 9° A, ciudad de Buenos Aires; Andrea Mirta SASSON, argentina, casada, de 40 años, empresaria, DNI. 18272684, CUIL. 27-18272684-8, domiciliada en Diaz Velez 4106, 1° A, ciudad de Buenos Aires, y Leonardo Ariel STEIMBERG, argentino, casado, de 35 años, empresario, DNI. 22645593, CUIT. 20-22645593-1, domiciliado en Dr. Nicolas Repetto 1115, 5°, ciudad de Buenos Aires. 2) 9 de enero de 2008. 3) IBAI 2000 S.R.L. 4) Cucha Cucha 1480, ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La administración y gerenciamiento de la actividad de "internación domiciliaria" para la atención de pacientes derivados indistintamente por hospitales, sanatorios, clínicas, obras sociales, sociedades de medicina prepaga u otras gerenciadoras de servicio de internación domiciliaria y profesionales de la salud. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o este estatuto. 6) 10 años desde su inscripción.- 7) Pesos once mil setecientos.- 8) gerentes: Leonardo Ariel Steimberg, con mandato por tres años, con uso de firma y representación legal 9) 31 de diciembre.- Quien suscribe el presente lo hace como socio gerente designado por escritura n° 11, registro notarial n° 72.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 47.

e. 21/01/2008 N° 74.002 v. 21/01/2008

INGENIERIA D'ATRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 20/12/2007, el socio Bartolomé Jorge D'Atri vende, cede y transfiere la cantidad de setenta y cinco cuotas al señor Andrés D'Atri, DNI N° 30.334.793 (C.U.I.T. 20-30334793-4), argentino, nacido el día 29 de Abril de 1983, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Guayaquil 1798, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires; por $ 750.- (Pesos Setecientos Cincuenta) que se abonan totalmente en efectivo. Se ratifica como gerente clase A al señor Bartolomé Jorge D'Atri y gerentes clase B a María Violeta D'Atri y María Rostagno y se designa como gerente clase B a Andrés D'Atri, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Dr. Juan Aranguren 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por unanimidad se resuelve cambiar la denominación social por la de TECNOLOGIA, D'ATRI S.R.L., modificando en consecuencia el artículo primero del contrato social, el que queda redactado en la siguiente forma: PRIMERO: La sociedad se denomina TECNOLOGIA D'ATRI S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Se modifica también el artículo cuarto del contrato social, el que queda redactado en la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.-), representado por mil quinientas (1.500) cuotas sociales de diez pesos ($ 10.-) valor nominal, con derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas.- Las demás cláusulas del contrato social, mantienen toda su fuerza y vigor.- Sede Social: Dr. Juan F. Aranguren 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Suscribe el presente edicto el Dr. Javier de Pablo, facultado expresamente en el contrato social suscripto en fecha 18/09/2007.

Contador – Javier de Pablo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 276710. Tomo: 0300. Folio: 085.

e. 21/01/2008 N° 73.977 v. 21/01/2008

INVERSORA LA BOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 21/09/07 se reformó la cláusula Novena del Contrato Social quedando de la siguiente forma: Novena: La transmisión de las cuotas de la Sociedad es libre, sin restricciones ni limitaciones. No se requiere la conformidad de la Sociedad ni de los socios para la transferencia de las cuotas sociales ni se confiere un derecho de preferencia a favor de los socios y/o de la Sociedad para la adquisición de las cuotas que transfieran los socios". La que suscribe, M. de los Angeles Bernachea es apoderada mediante Escritura N° 1 del 11/1/08, Registro Notarial 1576 de esta ciudad.

Abogada/Apoderada – M. de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 21/01/2008 N° 73.901 v. 21/01/2008

IONICOS LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Jorge Alberto BADANO, casado, argentino, nacido 17-2-1950, abogado, LE 8298559, domiciliado Parera 4, 1° piso, CABA y Rodolfo Manuel SANTOS, casado, argentino, nacido 13-3-1954, abogado, DNI 10964277, domiciliado Ugarteche 3221, 10° piso, CABA. Instrumento de constitución: escrituras número 455 del 21-12-2007 y número 3 del 9-1-2008, registro notarial 1288, CABA. Denominación: "IONICOS LATINA S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Jorge Newbery 1817, 1° piso, departamento "B". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos para el tratamiento de suelos en todas sus formas. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Gerente: Gustavo Fernando Benvenuto. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 455 del 21-12-20, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/1/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 056.

e. 21/01/2008 N° 73.920 v. 21/01/2008

KSIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de Publicación del 17/12/07 Fact. Nº 105940. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, el negocio de transporte, almacenamiento, depósito y Manipulación de carga. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizada en Instrumento privado del 12/12/2007 abogada María Cecilia D'Addezio.

Abogada - María Cecilia D'Addezio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 84. Folio: 103.

e. 21/01/2008 Nº 74.127 v. 21/01/2008

LIBERTADOR 888

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 20/12/07. Socios: Meng Ya Chen, 33 años, argentino, DNI: 19.817.070; Tzu Hsun Wang, 32 años, china, DNI: 93908.810; ambos casados, comerciantes, domiciliados en Avenida Cabildo 2385, Capital Federal. Denominación: "LIBERTADOR 888 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de regalería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor de todo tipo de artículos de regalos, articulas de bazar, juguetería, bijouterie, tocador, textiles, relojería, electrónicos, y todo lo relacionado con el objeto social, capital: $15.000. Administración: Meng Ya Chen, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12, Sede Social: Almte. Daniel De Solier 1039, Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 20/12/07.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/01/2008 N° 73.987 v. 21/01/2008

LIBRERIA SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 6 del 14/01/2008, Folio 21, Registro Notarial 2012 de Capital Federal, se constituyó "LIBRERÍA SUAREZ S.R.L.". Socios: Damián Roberto CARPINETTI, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI 23.060.783, Claudia Gabriela MUKOWOZ, argentina, casada, 28 años, comerciante, DNI 27.193.560, Valeria Elizabeth EYZAGUIRRE, argentina, casada, 29 años, comerciante, DNI 26.488.476, domiciliados en Cotagayta 1600, Lanús. Provincia de Buenos Aires y Hernán Miguel CARPINETTI, argentino, casado, 30 años, comerciante, DNI 26.230.045, domiciliado en Suarez 1671, Capital Federal. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina a la compra y venta por mayor y por menor de libros, textos, revistas, artículos de librería, de escritorio y afines, útiles escolares, papelería y libros comerciales, artículos de juguetería, juegos de entretenimiento y de ingenio, artículos de computación, fotocopiado, fotoduplicación e impresión. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000, representado por 12000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción 100%. Damián Roberto Carpinetti suscribe 4.800 cuotas. Hernán Miguel Carpinetti suscribe 4.800 cuotas, Claudia Gabriela Mukowoz suscribe 1200 cuotas y Valeria Elizabeth Eyzaguirre suscribe 1200 cuotas. Integración: el 25% el saldo dentro del Plazo de 2 años. Representación legal: Uno o más Gerentes Socio o no en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes. Damián Roberto Carpinetti y Hernán Miguel Carpinetti. Quórum y Mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Se fija el domicilio de la Sociedad y el especial de los Socios en Suarez 1671, Capital Federal. Actúa Escribana Graciela Herrero, autorizada por escritura 6 del 14/01/2008, Folio 21, Registro Notarial 2012 de Capital Federal.

Escribana – Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115022637/6. Matrícula Profesional N°: 4289.

e. 21/01/2008 N° 74.000 v. 21/01/2008

LOGISTICA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplio edicto n° 00105603 día 17/12/2007. Los documentos identidad de los socios son: Jorge Oscar ORTEGA L.E 8.288.053 y Walter SENSOTTERA D.N.I. 13.935.261 Firma: Analia Vazquez, Abogada, autorizada por Instrumento constitutivo de fecha 06/12/2007.

Abogada – Analía Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 89. Folio: 337.

e. 21/01/2008 N° 73.982 v. 21/01/2008

LOMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 20 de diciembre de 2007. Constitución: Jorge Damián García, argentino, casado, comerciante, nacido el 27 de julio de 1972, DNI 22.878.138, CUIT 20-22878138-0, domiciliado en Víctor Hugo 1338, Capital Federal y Juan Andrés Camargo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19 de abril de 1973, DNI 23.303.873, CUIT 20-23303873-4, domiciliado en José Pedro Varela 5869, Capital Federal. Denominación: LOMASA S.R.L. Domicilio: Av. Juan B. Alberdi 6673, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de negocios de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante y todo lo relacionado con el rubro gastronómico y venta de cigarrillos, golosinas y rubro quiosco Capital Social: $ 20.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 10,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Jorge Damián García 1.000 cuotas y Juan Andrés Camargo 1.000 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: A cargo del socio Juan Andrés Camargo, con domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 6673, Capital Federal, quien queda designado por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto. Contador Roberto O. Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 20 de diciembre de 2007, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de requerimientos N° 39, Acta N° 17.

Contador – Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 171032. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 21/01/2008 N° 73.940 v. 21/01/2008

MOTONOVA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Hugo Alejandro Escobar, casado, 59 años edad, DNI 12359830; Angélica Carmen Luchelli, casada, 48 años edad, DNI 13470295; Alejandra Emilia Escobar, soltera, 21 años edad, DNI 32190335, todos argentinos, comerciantes, y domicilio especial constituido en Avenida San Martín 800 Bernal, Partido de Quilmes, Provincia Buenos Aires.- 2) 6/11/2007: 3) MOTONOVA COMERCIAL S.R.L.; 4) Domicilio legal Ciudad Autónoma Buenos Aires.- Sede social: Calle 24 de Noviembre 2240 Planta Baja, Cuerpo C. Departamento 10 Ciudad Autónoma Buenos Aires; 5) Objeto: sea por sí, por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comercialización de motocicletas, automotores y vehículos en general, nuevos o usados.- Comercialización de repuestos y accesorios y prestación servicios mecánicos y mantenimiento de los mismos.- b) Actividad de consignatario, comisionista y mandatario, inscripción de dominios y prendas con registro y gestoría, en todas jurisdicciones, para automotores y bienes muebles en general. Importación y Exportación.- c) Finacieras: por el aporte e inversiones de capital propio o de terceros, intermediación en gestiones y préstamos con o sin garantía real financiaciones con exclusión comprendidas ley Entidades Financieras, Realizar Uniones Transitorias de Empresas y Contratos de Colaboración Empresaria y Operaciones Participación con entes y personas físicas y jurídicas, - 6) 50 años desde inscripción Registro Público Comercio.- 7) Capital Social $ 80.000,00) 8) Administración: Gerentes: dos: actuación indistinta y amplias facultades, sin termino duración. Gerentes Sr. Hugo Alejandro Escobar y Sta. Alejandra Emilia Escobar en domicilios constituidos en 1).- 9) Cierre ejercicio 30 de junio cada año.- Firmante Sr Ernesto José Sánchez, Autorizado Acta Constitución Instrumento Público Escribano Oscar A Dana Anello, Reg. 1476 Capital Federal Firmado Ernesto José Sánchez - DNI 4469582 - Autorizado.

Certificación emitida por: Oscar. A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 30.

e. 21/01/2008 N° 73.756 v. 21/01/2008

MOVENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/12/2007.- 2) Orlando Raul GIANNINI, argentino, soltero, nacido el 28/2/1963, empleado, D.N.I. 16.248.572, domiciliado en Campana 3493, piso 6° depto. "B" Cap. Fed. Y Ruben Victor MARCELLINO, argentino, casado, nacido el 19/7/1960, empleado, D.N.I. 14.235.639, domiciliado en Roque Saenz Peña 3165 piso 2° depto. "B" Ciudad de Saenz Peña, Partido de 3 de Febrero.- 3) "MOVENZA S.R.L." 4) Sede social: Campana 3493 piso 6° piso of. "B" Cap. Fed.- 5) 33 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: a) producción y servicios de contenidos de la televisión, para cine, en cualquier medio inventado, o por inventarse, en fílmicos, en videos, en publicidad, señales de televisión, circuito cerrado de televisión, canales satelitales y todo los relacionado con medios de comunicación, b) Agencia de publicidad, creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad directa, postal, en espectáculos, via publica y en todas las formas, tipos y todo otro elemento publicitario. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan habilitaciones especiales estas serán oportunamente cumplimentadas.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o mas Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Orlando Raul GIANNINI.- 9) 31 de diciembre de cada año.- El administrador fija domicilio especial en Campana 3493 piso 6° of. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 21/12/2007.-

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 17/1/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 33.

e. 21/01/2008 N° 9989 v. 21/01/2008

OLYNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos solteros comerciantes Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 15-1-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado del 15-1-08.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/01/2008 N° 9911 v. 21/01/2008

ONIL OPERACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/1/08; 2) Antonio Jukic, 27/6/58, DNI 12020883, Vuelta de Obligado 3614, Piso 3° Departamento C, Cap. Fed.; Verónica Silvia Lagarrigue, 27/6/72, DNI 22858609, Vilela 2699, Piso 8° Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) ONIL OPERACIONES SRL; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, materias primas y materiales para uso industrial, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósito y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Vilela 2699, Piso 8° Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Antonio Jukic, domicilio especial: Vilela 2699, Piso 8° Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 15/1/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 344039. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/01/2008 N° 73.957 v. 21/01/2008

OVEN BIRD AVIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 21-12-2007 se constituyó la presente sociedad: 1) Rodolfo José CILVETI, nacido el 28-01-1946, DNI: 04.546.302, piloto aviador, domiciliado en San José 681, 6° "25" Cap. Fed.; Sergio Raúl GARCIA, nacido el 09-12-1957, DNI 13.678.808, piloto aviador, domiciliado en San Alberto 93, Túrdera (BA); Adrián Ulises ZACCAGNINO, nacido el 29-05-1964, DNI 17.254.785, empleado, domiciliado en Tomás A. de Acevedo 1839 Cap. Fed. y Fernando Horacio COSCARELLI, nacido el 12-06-1965, DNI 17.547.083, empleado, domiciliado en Hidalgo 478 de esta ciudad; todos argentinos y casados. 2) 99 años desde su inscripción. 3) emprendimientos constructivos industriales, diseño de software y hardware, diseño industrial, fabricación de entrenadores y simuladores de transporte aéreo, terrestre y naval, dictado de cursos teóricos y prácticos de instrucción, formación y capacitación de acuerdo a programas oficiales nacionales, provinciales y municipales, referidos a las ciencias del transporte terrestre, aéreo y naval. 4) $ 10.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Gerentes: Rodolfo José CILVETI y Adrián Ulises ZACCAGNINO, en forma conjunta, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede social: calle Soldado de la Frontera 5612, Edificio 46, piso 4°, Dto. A - Lugano I y II (CP 1439), Cap. Fed. Firmado María Antonia SILVA, DNI 16.352.204 autorizada por escritura pública del 21-12-2007 sobre constitución, pasada ante el registro 1589.

Certificación emitida por: Mario M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 3410. Fecha: 9/1/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 11.

e. 21/01/2008 N° 9902 v. 21/01/2008

PROVIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.705.774.- La reunión de socios unánime del 04/05/07 resolvió reformar el artículo décimo del contrato social, estableciendo como cierre del ejercicio social el Treinta de abril de cada año.- La autorización surge de la escritura 2, del 08/01/08, Folio 5, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115020900/6. Matrícula Profesional N°: 3195.

e. 21/01/2008 N° 9885 v. 21/01/2008

PUBLICAR.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos solteros comerciantes Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 15-1-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) PUBLICIDAD: Explotación del negocio de publicidad o propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros por medio de prensa escrita oral radio televisión carteleras impresos películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin 5) $10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado del 15-1-08.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/01/2008 N° 9912 v. 21/01/2008

PUKI PUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21/12/07. Socios: Luis Delgado, 79 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.227.589, Remedios Escalada de San Martin 1097, Capital Federal; Barbara Waleska Sepulveda Gaete, 36 años, argentina, soltera, empleada, DNI: 18.762.338, Espinosa 1552, 1° piso, departamento ‘D’, Capital Federal. Denominación: “PUKI PUM S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de computación, tales como el análisis, programación, asesoramiento técnico, diseño, desarrollo, enseñanza y capacitación, de todo sistema a utilizarse en equipos de computación; servicios de instalación, mantenimiento y asistencia técnica de programas, sistemas, software, hardware de cualquier tipo; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, elementos, componentes y sistemas electrónicos, de computación, software, periféricos, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Capital: $ 50.000. Administración: Luis Delgado, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Remedios Escalada de San Martin 1097, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 65 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/12/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/01/2008 N° 73.986 v. 21/01/2008

PUNTA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Fabián CACCIATORI, 19/12/64, soltero, D.N.I. 17.365.033, Gascón 899, 6°, A, Cap. Fed; y Ana Lisa CHOWANIOK, 2/2/67, divorciada, D.N.I. 18.133.896, Miguel Unamuno 1559, Quilmes, Pcia. de Bs. As; argentinos, comerciantes. 2) 16/1/08. 3) PUNTA GROUP S.R.L. 4) Gascon 899, 6°, A, Cap. Fed. 5) fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de regalo, iluminación y bazar; realizados en aluminio, bronce, cobre, hierro, madera, cerámica, vidrio, plástico y materiales afines. Fundición y mecanizado de artículos y piezas en aluminio, hierro y bronce. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30000. 8) Gerente Hector Fabian Cacciatori por tiempo indeterminado, constituye domicilio en Gascón 899, 6°, A, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado según escritura N° 12 del 16/1/08, Registro N° 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/2008. Número: 080117027536/A. Matrícula Profesional N°: 2172.

e. 21/01/2008 N° 74.058 v. 21/01/2008

R.A.I. HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/1/2008. 2) Alberto IROULEGUY, argentino, nacido el 21/9/1960, casado, empresario, D.N.I. 13.970.118, domiciliado en Virrey Liniers 449 piso 1° depto. “A” Cap. Fed. Y Ricardo Angel IROULEGUY, argentino, nacido el 28/1964, casado, empresario, D.N.I. 17.196.211, domiciliado en Bolaños 170 depto. “8” Cap. Fed.- 3) “R.A.I. HERMANOS S.R.L.”.- 4) Sede social: Virrey Liniers 449 piso 1° depto. “A” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización, importación y exportación, al por menor y mayor, de todo tipo de subproductos de ganado vacuno, porcino, ovino y caprino, ya sean elaboradas y/o sin elaborar.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el termino de duración de la sociedad.- Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en Virrey Liniers 449 piso 1° depto. “A” Cap. Fed.- 9) 31 de octubre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica N° 6 del 8/1/2008 al folio 13 Registro 1424 ante el Escribano Bernardo Calandra Demolitsas.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3625. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 109.

e. 21/01/2008 N° 9881 v. 21/01/2008

REXGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 179 del 9/12/07 F° 735 Registro 1857, C.A.B.A. Socios: Hernán Eduardo Fligler, argentino, nacido el 10/10/70, casado, Licenciado en Economía, DNI 21.832.773, domiciliado en Avenida Juramento 2017 piso 7 depto. B, C.A.B.A.; Andrés Fligler, estadounidense, nacido el 25/4/63, casado, Ingeniero Civil, DNI 92.454.520, domiciliado en Avenida Juramento Número 2017 piso 7 depto. B, C.A.B.A.; Mario Raúl Groisman, argentino, nacido el 14/11/55, casado, Contador Público, DNI 11.810.193, domiciliado en Avenida Córdoba 836 piso 5, C.A.B.A.; Eduardo Marcelo Groisman, argentino, nacido el 1/2/60, casado, Contador Público, DNI 13.632.378, domiciliado en Avenida Córdoba 836 piso 5, C.A.B.A.; y Juan Bautista Pacella, argentino, nacido el 24/9/57, casado, Ingeniero, DNI 13.530.434, domiciliado en Amenábar 1247 piso 1, C.A.B.A. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios; c) Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades. creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en formas de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público; y d) Importadora y exportadora. Capital: $ 40.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios Andrés Fligler y Eduardo Marcelo Groisman, con el cargo de gerentes y por el termino de duración de la sociedad. Domicilio especial de los gerentes: Avenida Juramento 2017 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre. Sede legal: Avenida Juramento Número 2017 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 179 del 9/12/07 F° 735 Registro. 1857, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Diego M: Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 7.

e. 21/01/2008 N° 9878 v. 21/01/2008

SONAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de 15 enero de 2008-instrumentada en documento privado, se prorroga el plazo de duración a 99 años, modificando el Artículo Segundo: Su duración es de Noventa y nueve años contados desde el 30 de junio de 1999, fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- También modifican el Artículo Octavo para adecuarlo a Resoluciones 20 y 21 del Año 2004 de I.G.J.- Se ratifica como gerentes a Sonia Mabel GRIMALDI, DNI 16.847.783 y Justa Victoria Celta SOUTO, DNI. 381.523, sin modificación de contrato; ambas constituyen domicilio especial en Eduardo Acevedo 62 Piso Sexto Depto. A de C.A.B.A.- Luisa E. OSELLA DE URRIA.- Matrícula 2463; Registro 37; Capital; Autorizada en Instrumento privado de 15 de enero de 2008.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116024687/2. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 21/01/2008 N° 73.989 v. 21/01/2008

SOUTH TRAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta N° 11 de reunión de socios del 17/06/07 se resolvió modificar la Cláusula Primera del Contrato Social, el cual ahora se lee: “La sociedad girara en plaza con el nombre SOUTH TRAIN SRL, estableciéndose como domicilio legal y administrativo en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo trasladarlo, si así conviniera al mejor desarrollo de la actividad comercial. La sociedad puede establecer sucursales o agencias, depósitos y locales, en cualquier lugar del territorio nacional o extranjero”. Asimismo, se fijo por unanimidad la nueva sede social en la calle Arenales 3599, C.A.B.A. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado T° 77 F° 789 (CPACF). Autorizado por Acta de Asamblea N° 11 de fecha 17/06/07.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 21/01/2008 N° 73.928 v. 21/01/2008

YALTRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 226 de fecha 7-11-2007, Registro Notarial 1626 de, Capital, a) RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE del Sr. Manuel López, español, nacido el 11 de Abril de 1926, casado en primeras nupcias con Julia Oliva Humero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 93.394.309, M, domiciliado en la Avenida Triunvirato n° 4355 Piso 9°, Departamento “H” de esta Capital Federal, la que ha sido expresamente aceptada y b) REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos dividido en quinientas mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscrito e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Laerte Regnani: una (1) cuota, por valor de pesos uno ($ 1); Alberto Rafael Italia: doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (249.999) cuotas por valor de pesos doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve ($ 249.999) y Ernesto Martyn: doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (249.999) cuotas por valor de pesos doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve ($ 249.999), Alberto Rafael Italia y Ernesto Martín en condominio: una (1) cuota, por valor de pesos una ($1)”.- “Artículo Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Ing. Ernesto Martyn e Ing. Alberto Rafael Italia, quienes quedan designados Gerentes por el término de duración de la sociedad y ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma conjunta. Queda expresamente establecido que para el otorgamiento de avales cualquiera sea la naturaleza de la obligación avalada para la constitución de prendas e hipotecas para afianzar obligaciones o para conferir poderes, sean estos especiales o generales, será necesario la firma conjunta de los socios gerentes. Para la compra de bienes inmuebles al igual que para su venta, constitución de hipotecas, sobre los mismos, como también para la venta y/o transferencia del fondo de comercio que constituye esta sociedad se necesitará la firma conjunta de los socios gerentes. Por excepción, los socios podrán individualmente actuar en nombre y representación de la sociedad ante las municipalidades y/o cualquiera de sus dependencias aun en las descentralizadas, Tribunal de Faltas, Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Recaudación Previsional y ante los Tribunales sean estos administrativos o judiciales de cualquier competencia y grado, sea la sociedad actora o demandada”. Esc. Mariano A. Montes Matrícula 4020 – Titular Registro Notarial 1626 Capital Federal.- Autorizado por Esc. No. 226 del año 2007.

Escribano – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115022832/8. Matrícula Profesional N°: 4020.

e. 21/01/2008 N° 74.007 v. 21/01/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EYDEN GROUP LLC

Complementaria del aviso publicado el 11/12/07. Factura 105.167. País de origen: Estados Unidos. Según el Estatuto Organizativo la sociedad fue registrada el 29/9/06 con el N E0737762006-0. Representante residente MF Corporate Service (Nevada) Limited. Domicilio físico: 520 S 7th. Street, Suite C- Ciudad Las Vegas-Nevada-Código Postal: 89101. La compañía es administrada por el gerente cuyo nombre es: Aldyne Ltd. Domicilio: Suite 13, 1st floor, Oliaji Trade Francis Rachel St. Victoria Ciudad: Mahe-Estado: Seychelles. El objeto a desarrollar en Argentina será realizar actividades de inversión en bienes muebles e inmuebles conforme a su objeto social. Único socio: HELVETIC SERVICE GROUP S.A. con una participación accionaria del 100%. Representante legal Levita Edgardo Raúl. Domicilio especial y sede social: Av. Montes de Oca 1530 Capital Federal. Sociedad controlante: HELVETIC SERVICE GROUP S.A., compañía de derecho suizo con domicilio en Vía alla Sguancia 23, 6900 Pazzallo, Suiza. Constituida el 14/11/05 ante el registro de empresas suizas con el número CH 143029661-5. El capital accionario se estableció en Francos Suizos 100.000.- (cien mil). Según acta del 08/11/06 son accionistas de la misma: Marcelo Ramos con el 33% del capital y Verena Fontana con el 67%. Representante legal Horacio F. De Bonis. Domicilio especial y sede social: Av. José M. Moreno 1925- Capital Federal. Horacio F. De Bonis-Abogado. Legalización emitida por Colegio de Abogados Capital Federal el: 16-01-2008. Autorizado por acta del 20-2-2006.

Horacio De Bonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 80. Folio: 529.

e. 21/01/2008 Nº 73.997 v. 21/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria a celebrarse el día 06 de Febrero de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1º B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Quebrada Honda S.A. y Puente Hnos. S.G.R. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
5º) Consideración y resolución respecto, del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
6) Consideración y resolución y acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
7º) Ampliación del mandato de los Directores. Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social.
8º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
9º) Consideración de la adecuación de la garantía de los integrantes del directorio. Reforma del Estatuto. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 07 de Enero de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Enero de 2007, folios 22, 23, 24 y 25 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 3 rubricado el 24 de Febrero de 2006 bajo el número 14159-06.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 40.
e. 21/01/2008 Nº 27.037 v. 25/01/2008

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 21 de Febrero de 2008 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Saenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 al 30 de setiembre de 2007.
3º) Elección de Directores.

Las facultades del firmante surgen del acta de Asamblea No. 28 del 20/02/2006.
Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. Nº Registro: 570. Nº Matrícula: 4344. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 19.
e. 21/01/2008 Nº 26.889 v. 25/01/2008

"I"

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Febrero de 2008 a las 11.00 hs. a realizarse en Fray Justo Santa María de Oro 2747 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos Nros. 55, 56, 57 y 58 cerrados el 31 de Marzo de 2004, 31 de Marzo de 2005, el 31 de Marzo de 2006 y 31 de Marzo de 2007, respectivamente.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y designación de nuevo Directorio.
5º) Remuneración del Directorio, destino de los resultados del ejercicio y autorización en los términos del art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El segundo llamado se realizará el mismo día a las 12.00 hs.

Presidente - Rosario Gabella Pérez

Vicepresidente, Presidente en Ejercicio según Acta Directorio Nro. 595 de fecha 02/01/2008.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 16/01/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 25.
e. 21/01/2008 Nº 9919 v. 25/01/2008

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Febrero de 2008, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º Piso, Depto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de las autoridades por vencimiento de sus mandatos, distribución de cargos. Datos personales, domicilio real y especial de los Directores electos hasta el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Resolución a tomar respecto a lo resuelto en la Asamblea de 19 de Mayo de 2005.
4º) Consideración de la capitalización de los Aportes Irrevocables, Ajuste de Capital y Reservas libres y el consecuente Aumento de Capital por encima del quíntuplo - Nueva Redacción del Artículo Cuarto de los Estatutos: ARTICULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL.
5º) Rescate de Títulos y emisión de Acciones.
6º) Nueva Redacción del Artículo Séptimo de los Estatutos: ARTICULO SEPTIMO
7º) Inscripción del Domicilio legal y social. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 05 de Febrero de 2008, 15 hs.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 19/05/2005 y Acta de Directorio del 20/05/2005.
Presidente - Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: María Susana Murgier de Pinto. Nº Registro: 12, Partido de San Isidro. Fecha: 14/01/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 27.
e. 21/01/2008 Nº 73.942 v. 25/01/2008

"K"

KOMALIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Komalia S.A. para el día 7 de febrero de 2008 a las 12 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Guevara 15, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dimisión al cargo de director presentada por el Sr. Josep Serrano Giné.
3°) Cese en el cargo del Sr. Arturo Mario Pucci.
4°) Designación y nombramiento de nuevos cargos en el Directorio de la Sociedad.
5°) Consideración de la situación derivada de la adquisición por parte del Grupo Bureau Veritas del control de la accionista mayoritaria ECA GLOBAL'S INVESTMENTS HERITAGE AND ASSETS.
6°) Prohibición de acceso por parte de la firma Bureau Veritas de Argentina S.A. a información sensible de la sociedad.
7°) Consideración de eventuales acciones civiles y penales contra Bureau Veritas de Argentina S.A.
8°) Consideración de acción social de responsabilidad, civil y penal, contra la accionista mayoritaria ECA GLOBAL'S INVESTMENTS HERITAGE AND ASSETS.

Jorge Vázquez. Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29.05.06.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. N° Registro: 1849. N° Matrícula: 4156. Fecha: 17/01/2008. N° Acta: 21.
e. 21/01/2008 N° 74.083 v. 25/01/2008

"L"

LAPORO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2008, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nº 817, Piso 3ero., Of. "6", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1ero. Ley 19.550, al 30/06/07;
4º) Consideración gestión de los directores;
5°) Consideración honorarios del directorio en exceso art. 261 Ley 19550;
6º) Autorización pago de honorarios de directores a cuenta por ejercicio iniciado el 01/07/07;
7º) Destino Resultados del Ejercicio;
8º) Absorción de quebrantos acumulados al 30/06/07 de $ 438.828.- con ajuste de capital por $ 199.187.- y con reserva legal por $ 16.012;
9º) Reducción parcial del capital social por pérdidas a $ 46.000.- (art. 206 de L.S.) y su reintegro total (arts. 235 y 244 Ley 19550); y
10) Reforma del artículo cuarto del Estatuto.

Se deja aclarado que los puntos 8, 9 y 10 serán tratados como puntos de asamblea general extraordinaria (arts. 235 y 244 Ley 19.550).

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nº 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.
Presidente - Jorge Cavaliere, D.N.I. Nro. 4.300.514, designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Abril de 2007 y autorizado por Acta de Directorio del 10 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Marianela Torralba. Nº Registro: 32, Distrito de Avellaneda. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 353. Libro Nº: 15.
e. 21/01/2008 Nº 73.911 v. 25/01/2008

"T"

TAGLIART S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Tagliart S.A. a Asamblea General Ordinaria para febrero 14 de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda; en Tucumán 1584, 2º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del director Iair David DICHI.
3º) Fijación del número de directores y su elección El Directorio.

Presidente - Iair David DICHI

Designado en Asamblea de Octubre 27 de 2006. Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Registro: 394 el 08/01/2008 acta Nº 138 Libro Nº 69.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 08/01/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 69.
e. 21/01/2008 Nº 73.990 v. 25/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo L Sabaj Mart. Público Of Salta 158 CABA avisa: Nilda Noemí Mónaco, dom. S. de Montevideo 1561 Lanús Pcia Bs. As., vende a Luis Alberto Caballero, dom. Ing. White 2145 Palomar Pcia Bs. As, su Hotel S.S.C., cap. máx. 16 hab. y 27 pasajeros, sito en Santiago del Estero 907 Piso 1, 2 y 3, C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 21/01/2008 Nº 73.994 v. 25/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABIAYALA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/07/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Lartirigoyen. Director Suplente: Clara Elisa Donaldson. Domicilio especial en Avenida Corrientes 587, piso 6º, oficina 62, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de julio de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 21/01/2008 Nº 73.891 v. 21/01/2008

ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por esc. 48 del 9/1/08, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio del 22/10/07, DESIGNANDO: Presidente: Benôit Marie Pierre Redon. Vicepresidente: Edward Henry Lange. Director Titular: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl. Por licencia de Benôit Marie Pierre Redon, queda: Vicepresidente en ejercicio de la Presiden-

cia: Edward Henry Lange y Director a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos fijan domicilio especial en San Martín 550, Piso 2º, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115021897/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 21/01/2008 Nº 73.930 v. 21/01/2008

AMEROPA CONOSUR S.R.L.

Por reunión de socios del 14.01.08 se resolvió designar a los Sres. Santiago Pereira y Gustavo Viñuela como Gerentes Titulares. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por dicha reunión de socios.

Abogada/Autorizada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 21/01/2008 Nº 74.137 v. 21/01/2008

ARGENSUR S.A.

Por medio del acta de directorio del 7/11/07, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar las renuncias de los Directores Titulares Meter Lee Harrington y Philip Edward Steurer y designar autoridades en su reemplazo: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizada mediante acta de fecha 7/11/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.031 v. 21/01/2008

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES DE DEUDA DE CORTO PLAZO
EMISION DE LA SERIE III

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que Banco Finansur S.A. ha aprobado en su reunión de Directorio del 14/12/2007 la emisión de la Tercera Serie de Valores de Deuda de Corto Plazo bajo forma de Obligaciones Negociables ("ON") en el marco del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 70.000.000 aprobado por la asamblea de accionistas del 2/10/2006, conforme a los siguientes datos: I. CONDICIONES DE LA SERIE III: Moneda: Pesos. Monto. Por hasta $ 30.000.000. Denominación: V/N $ 300.000 o montos superiores que sean múltiplos de $ 1. Fecha de Liquidación y de Emisión: Será al segundo día hábil posterior a la finalización del período de colocación. Plazo: Por hasta el plazo máximo de 365 días corridos desde la Fecha de Emisión, conforme se hará conocer mediante la publicación de un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Tasa de interés: No devengarán intereses ya que serán emitidos a descuento (cero cupón). Fecha de Pago: Al vencimiento, momento en el cual se abonará el 100% del valor nominal de las ON. Garantía: común. II. DATOS DEL EMISOR: (a) Domicilio legal: Corrientes 400, Buenos Aires. (b) Inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca por 99 años, el 11 de mayo de 1976 bajo al folio 16 bajo el acta 2137 del libro 3 de estatutos. (c) Objeto: Banco comercial autorizado por el BCRA. (d) Capital, Aportes y Reservas al 30/9/2007: $ 28.246.397,41. (e) Patrimonio neto al 30/9/2007: $ 32.023.931,54. (f) La emisora tiene en circulación: (1) obligaciones negociables subordinadas con garantía común por un valor nominal de $ 2.310.000 con vencimiento el 3/4/2014 y (2) la Segunda Serie de Valores de Deuda de Corto Plazo por un monto de $ 25.000.000, colocadas a un Precio de Emisión equivalente al 94.28% del valor nominal con vencimiento el 24/1/2008. Banco Finansur S.A. no tiene actualmente deudas garantizadas con garantías reales o personales. Los que suscriben revisten el carácter de apoderados de acuerdo al poder conferido por Escritura N° 59 del 11/2/2005 parda al folio N° 184 del Registro Notarial 190 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderados - Tomás Sanchez Cordova - Fernando Mayorga

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 17/1/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 55.

e. 21/01/2008 Nº 74.175 v. 21/01/2008

BANORTE S.R.L.

RPC 12.04.00, Nº 2485, del Lº 113 Tomo de S.R.L. comunica que según Acta de Gerentes Nº 15 de fecha 5.03.2007 se resolvió por unanimidad establecer la sede social en Combate de los Pozos 420, Piso 8º "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de fecha 5.03.2007.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 21/01/2008 Nº 73.960 v. 21/01/2008

"C"

CAGRICA S.A.

Por resolución de la Asamblea del 2/5/07 y Directorio del 3/5/07, el Directorio de CAGRICA S.A., queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Miguel Arndt; Vicepresidente: Mario Alberto Félix Sacchi y Director Titular: Fernando María Carcavallo. Todos los directores fijan como domicilio especial, el de Reconquista 336 Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Alejandro Núñez, Contador Público, Matricula CPCECABA Tº 214 Fº 204, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/5/2007 transcripta al folio 50 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, rubricado con el Nº 03317 el 16 de marzo de 1978, transcripta en instrumento privado de fecha 14/1/2008.

Contador - Jorge Alejandro Nuñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 276930. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 21/01/2008 Nº 74.006 v. 21/01/2008

CARILO VIEJO S.A.

Comunica que resolvió: 1º) Por Asamblea Ordinaria 7 y Reunión de Directores 48 del 15/11/07, que su directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Eduardo BUCHANAN, argentino, nacido 13/8/56, casado, Empresario, DNI 13383543, CUIT 20-13383543-2, domicilio Las Lomas sin número Villa La Comercial, Pilar, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Carlos Juan POURTALÉ, argentino, nacido 20/10/78, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 26953098, CUIT 20-26953098-8, domicilio Juan D. Perón 2375, Pilar, Pcia. Bs. As. Directores titulares: Alejandro FRIAS AYERZA, argentino, nacido 23/10/53, casado, Abogado, DNI 10795856, CUIT 20-10795856-9, domicilio Aráoz 2770 piso 2 departamento A. Cap. Fed.; Juan Francisco VIVOT, argentino, nacido 18/3/49, casado Empresario, LE 0580289, CUIT 20-00580289-0, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 2722 piso 6 departamento A. Cap. Fed.; Cecilia VIVOT de BUCHANAN, argentina, nacida 2/6/56, casada, Empresaria, DNI 12045877, CUIT 27-12045877-4, domicilio Las Lomas sin número, Barrio Freixas, Pilar, Pcia. Bs. As. Directores suplentes: Beatriz VIVOT de POURTALE, argentina, nacida 23/10/50, casada, Empresaria, LC 6520547, CUIT 27-06520547-0, domicilio Juan D. Perón 2375, Pilar, Pcia. Bs. As.; Verónica VIVOT de FRIAS AYERZA, argentina, nacida 27/5/63, casada, Empresaria, DNI 16559824, CUIT 27-16559824-0, domicilio Aráoz 2770 piso 2 departamento A. Cap. Fed. Domicilio Especial: Perú 590 piso 7 departamento D. Cap. Fed. Duración del mandato: 1 ejercicio. 2º) Por Asamblea Extraordinaria 8 del 15/11/07 trasladar la sede social a la calle Perú 590 piso 7 departamento D. Cap. Fed. y modificar el Artículo 9 del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO 9: Cada director deberá prestar garantía por la suma de $ 10,000 (diez mil pesos) como mínimo. Podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, no pudiendo en ningún caso proceder a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores". 3º) Por Asamblea General Extraordinaria 9 del 10/12/07 resolvió: 1) Aumento de capital de $ 33.250 a $ 2.034.043 o sea un aumento de $ 2.000.793 mediante la emisión de 2.000.793 acciones ordinarias no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 2) Reducción voluntaria del capital social de $ 1.508.043, mediante la adjudicación a los accionistas de bienes y créditos en compensación del rescate parcial de acciones, quedando el capital social que ascendía a $ 2.034.043 reducido a $ 526.000, en base al Balance General Especial de Reducción de Capital al 30/9/07. 3) Modificación artículo 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de quinientos veintiséis mil pesos, representado por quinientas veintiséis mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada acción y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Transcripción y Autorización para Publicar Escritura 8, Folio 26 del 10/1/08, Escribano Andrés Federico Mejía, Registro 2096 Cap. Fed. Inscripción Estatuto: IGJ, 8/7/03, Nº 9361, Lº 22 de Sociedades por Acciones.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115021602/5. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 21/01/2008 Nº 73.918 v. 23/01/2008

CEBOLLATI S.A.I.C.I.A. Y F.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 30/10/07 se resolvió por unanimidad designar a los nuevos integrantes del directorio, el cual queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Manuel García Lema, DNI 4.415.206, casado, nacido el 25/08/43, domiciliado en Pasteur 700, Martinez, Pcia. Bs. As., domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 1º piso, CABA; Vicepresidente: María Cristina Romero Acuña, DNI 11.524.971, divorciada, nacida el 16/05/55, domiciliada en Cerviño 3702, 10º piso, CABA, domicilio especial en Santa Fe 1643, 1º piso, CABA; Directores Titulares: Ricardo Gil Lavedra, DNI 7.851.276, divorciado, nacido el 24/07/49, domiciliado en República Árabe Siria 2699, CABA, domicilio especial en Santa Fe 1643, 1º piso, CABA y Santiago García Lema, DNI 23.277.839, casado, nacido el 3/07/73, domiciliado en Pasteur 700, Martinez, Pcia. de Bs. As., domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 1º piso, CABA y Director Suplente: Enrique Pascuzzo, DNI 8.476.534, casado, nacido el 11/03/51, domiciliado en Quintana 3217, Olivos, Pcia. Bs As, domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 1º piso, CABA. Autorizado: Dr. Federico Tenconi Tº 73 Fº 166 C.P.A.C.F. por Acta de Directorio Nº 105 de fecha 30/10/07.

Abogado - Federico Tenconi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 73. Folio: 166.

e. 21/01/2008 Nº 74.146 v. 21/01/2008

COMPLIANCE ENGINEERING SERVICES S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 25-04-2007: Se designa Directorio: Presidente: Alberto Lujan Pinciroli y Director Suplente: Jose Carlos Scopop. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 10-01-2008. COMPLIANCE ENGINEERING SERVICES S.A. inscripción del 06-07-1999 Nº 9523 libro 5 Tº - de Soc. Accionarias.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 21/01/2008 Nº 9992 v. 21/01/2008

COMPRAS INFORMATICAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 17/06/07 se designó gerente a Mariano Andrés Winitzky, con domicilio especial en Lavalle 1675, piso 4, Of 7 Cap. Fed. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado Tº 77 Fº 789 (CPACF). Autorizado por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 17/06/07.

Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 21/01/2008 Nº 73.926 v. 21/01/2008

CONSTRUCCIONES BLOCK S.A.

Por Asamblea del 18/12/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y renuncia Presidente Sandra Lucia Riquelme Prieto; asume: Presidente Nora Viviana Coronel, DNI 13530052 domicilio especial Córdoba 807, Piso 5, Oficina A Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 21/01/2008 Nº 73.971 v. 21/01/2008

CONSTRUCCIONES NOBLE S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 27/12/2006 se dispone la designación como gerentes de Boidi Gerardo Ambrosio con domicilio especial en Año 1852 80. El Palomar, Bs. As. y Conde Hernandez Julio con domicilio especial Almafuerte 2789 - San Justo, Bs. As. Florencia S. Boidi Autorizado según Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 27/12/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2008. Número: 169222. Tomo: 0310. Folio: 094.

e. 21/01/2008 Nº 27.034 v. 21/01/2008

CORALBA S.R.L.

Por reunión de socios del 10-12-2007, se resolvió el cambio de sede social a la calle Maipú Nº 359, piso 7º, Oficina Nº 94, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Dra. Angela Cristina Cavallo. Autorizada por instrumento privado de fecha 10-12-2007.

Contadora - Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 410833. Tomo: 0167. Folio: 144.

e. 21/01/2008 Nº 73.934 v. 21/01/2008

CREONTE S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 3/12/2007 aprueba: 1) Renuncia de Presidente Andrea Anahi Barotto, D.N.I. 24.087.819 y de Director Suplente Romina Alejandra Mansilla, D.N.I. 27.395.619; 2) Designación de Presidente: Gerardo Gabriel Cosme Metrángolo, D.N.I. 16.311.718 y Director Suplente: Margarita Lilian Vargas, D.N.I. 14.586.134 quienes aceptan fijando domicilio especial en Corrientes 1327, Piso 4, Oficina "15", Capital Federal; 3) Cambio de domicilio a: Corrientes 1327, Piso 4, Oficina "15", Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta de Asamblea del 3/12/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 410826. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 21/01/2008 Nº 9908 v. 21/01/2008

CRUZ PATAGONICA S.R.L.

Esc. Eduardo A. Tellarini, autorizado por Escritura 228 del 26-12-2007 Reg. 2133, Cap. Fed, comunica: Por unanimidad los socios actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J., no modifican y ratifican la sede social sita en Griveo 3519, Cap. Fed. y ratifican a su único y actual gerente Eduardo Daniel PACHECO, renovándolo en su cargo quien así lo acepta y constituye domicilio especiales en sede social. Duración mandato Gerente: Vigencia de la sociedad.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114018883/A. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 21/01/2008 Nº 9887 v. 21/01/2008

“D”

DDB ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08/11/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. José Luis Longinotti; Vicepresidente: Daniel Aníbal Licciardi; Directores Titulares: Hernán F. Jáuregui, Horacio A. Calvo, Pablo M. Batlle, Fernando Capalbo y Steve Burton; Directores Suplentes: Guillermo Malm Green y Alfredo L. Rovira. Todos constituyeron domicilio especial en Juncal 1201, Cdad. Buenos Aires, con excepción de los Sres. Guillermo Malm Green y Alfredo Rovira, que constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Cdad. Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 08/11/07.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 21/01/2008 N° 73.890 v. 21/01/2008

DECREDITOS S.A.

EMISION GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 por asamblea del 4 de Junio de 2007 y resolución de directorio del 8 de Octubre de 2007 se aprobó una Emisión Global de Obligaciones Negociables en los términos del Dec. 1087/93, según los siguientes datos: A.- CONDICIONES GENERALES: Monto: hasta un monto revolvente de diez millones de pesos ($ 10.000.000). Plazo: Hasta 5 años a partir de la Fecha de Integración de cada Serie, que se consignará en los títulos. Tasa de Interés: La tasa de interés y las fórmulas de tasa de interés aplicable a cualquier Serie de las ON se indicará en las condiciones de emisión de cada Serie o Clase. El interés se computará sobre la base de un año de 360 días por el número de días comprendido en el correspondiente período durante el cual se devenguen los intereses, y se aplicará sobre el saldo de capital al comienzo de cada período. El interés se devengará desde la Fecha de Suscripción de la Serie hasta la correspondiente Fecha de Pago de Servicios. Las ON podrán ser a tasa fija o a tasa flotante. Para determinar la tasa flotante podrán tomarse como referencia cualquier parámetro objetivo disponible en el mercado local o internacional admitido por el BCRA. Las ON podrán ser emitidas con un descuento de colocación original y no devengar intereses. Salvo que de otro modo se especifique en una Serie, la tasa de interés aplicable será igual a la Tasa BADLAR correspondiente al promedio simple de las últimas 3 (tres) tasas informadas por el BCRA el mes anterior al de devengamiento más setecientos puntos básicos anuales. “Tasa BADLAR” significa la tasa promedio en pesos publicada por el BCRA, y que surge del promedio de tasas de interés pagadas por los bancos privados de la República Argentina para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días. Pago de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones (“Servicios”) respecto de las ON serán pagaderos en las fechas que se estipulen en las condiciones de emisión de cada Serie o Clase y en el Suplemento de Prospecto correspondiente. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. El monto de intereses a pagar por cada unidad monetaria de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de los inversores, o del agente de pago de existir éste, de la Caja de Valores S.A. en cuanto a los ON allí depositadas, los fondos correspondientes. Se entenderá por “Día Hábil” cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán sobre el importe adeudado intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada Serie. Garantía: Las ON podrán o no estar garantizadas por la afectación en fideicomiso, conforme a la Ley 24.441, de los créditos devengados o que se devenguen a partir de cada Fecha de Integración por la Sociedad, relativos a determinados contratos, hasta la total extinción de las ON y de las obligaciones de pago bajo del Fideicomiso, en las condiciones que se determinen para cada Serie (la “Garantía”). Reembolso anticipado a opción de la Sociedad: La Sociedad podrá (a menos que en las condiciones de emisión de una Serie se especifique de otro modo) reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON de dicha Serie que se encuentren en circulación, al valor, nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del Valor de Reembolso. El importe a pagar a los obligacionistas será el Valor de Reembolso, que resultará de sumar al valor nominal —total o parcial, según el caso— los intereses devengados conforme a las condiciones de emisión hasta el día de pago del Valor de Reembolso. La decisión será comunicada al Fiduciario y a los Beneficiarios en sus respectivos domicilios. El Valor de Reembolso se pagará en un plazo no mayor a treinta días desde la comunicación correspondiente. Tomada la resolución de reembolso, y notificada al Fiduciario, podrá convenirse con éste la liberación anticipada de la Garantía por el monto correspondiente, en tanto los créditos desafectados sean transferidos a un fideicomiso financiero para su titulización, con cuyo producido se pagará el Valor de Reembolso, siempre y cuando pueda asegurarse este resultado. Reembolso obligatorio: La Sociedad deberá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, en su caso comenzando por la Serie de mayor antigüedad, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del Valor de Reembolso, cuando el flujo real de fondos que constituye la garantía se viera afectado en por lo menos un 50% del total afectado, en razón de la falta de pago por parte de el/los deudor/es cedido/s, o en caso de presentación en quiebra de éste, o por la extinción o suspensión de efectos de un contrato al que dicho flujo corresponda cualquiera fuera su causa. La Sociedad podrá evitar el reembolso si transfiere al Fideicomiso de Garantía nuevos Créditos u otros activos a satisfacción del Fiduciario que a juicio de éste permitan restablecer el flujo de fondos que constituye la garantía. Causales de Incumplimiento: Una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos (salvo que en las condiciones de emisión de una Serie se establezca lo contrario o se agreguen causales), sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de los intereses, capital o Montos Adicionales adeudados respecto de las ON de la Serie cuando los mismos resulten vencidos y exigibles, y tal situación se mantuviera por quince días, sin perjuicio del devengamiento de intereses moratorios; o (b) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromiso establecido en las condiciones de emisión de las ON y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada quince días después de que cualquier inversor —o el Fiduciario en los términos del art. 13 de la Ley Nº 23.576, en su caso— haya cursado aviso por escrito a la Sociedad; o (c) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior a un millón de pesos ($ 1.000.000) (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido treinta días desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o. suspendido; o (d) Si le fuera cerrada a la Sociedad cualquier cuenta corriente por libramiento de cheques sin provisión de fondos y como consecuencia de ello el Banco Central de la República Argentina la inhabilitara para operar en cuentas corrientes o (e) Si le fuera protestada por falta de pago o intimado el pago de una letra de cambio, pagaré o factura de crédito, o si le fuera rechazado un cheque por falta de fondos, y la Sociedad no pagara las sumas adeudadas en el plazo de cuarenta y ocho horas; (f) Si la Sociedad figurara en la Central de Riesgo del BCRA en situación irregular (clasificaciones 3, 4 ó 5); o (g) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por la Sociedad (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad, validez o ejecutabilidad de las ON. Entonces, en cada uno de esos casos, (i) cualquier titular de ON de una Serie que en ese momento se encuentre en circulación si las mismas no tuvieran una garantía fiduciaria, o (ii) el Fiduciario, o ante su omisión cualquier obligacionista, si las ON tuvieran garantía fiduciaria, podrá declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de todas las ON de esa Serie, junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazos, mediante envío de aviso por escrito a la Sociedad. Ante la declaración de Caducidad de Plazos, en cualquiera de los supuestos precedentes el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega de ese aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON de una Serie haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se haya obtenido o registrado una venta de bienes en virtud de una sentencia o mandamiento para el pago del dinero adeudado, la Sociedad abonara una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON de dicha Serie que se hayan tornado vencidos, con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a esas ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. B.- CONDICIONES PARTICULARES DE LA SERIE II: Monto: $ 3.900.000 (pesos tres millones novecientos mil). Vencimiento final: 150 (ciento cincuenta) días a partir de la fecha de suscripción de la serie. Moneda: Pesos. Valor Nominal Unitario: $ 1,00 (pesos uno). Servicios de Interés: En concepto de renta se pagará una tasa nominal anual equivalente al 17.00% anual sobre saldos de deuda. Para el cálculo se utilizará un año de 365 días. Pago de Intereses y Amortización de Capital: se cancelará totalmente el capital con más el interés correspondiente en la fecha de vencimiento. Forma de las Obligaciones Negociables: serán documentadas en láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. C.- Decréditos S.A. es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires el 12 de Octubre de 2000, inscripta bajo el número 1686447, al Folio 15344, del Libro 12 y esta inscripta en la AFIP bajo el CUIT es 30-70787425/9. La casa central de la Compañía es Av. de los Incas 5417, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, entre otras actividades, al otorgamiento y comercialización de créditos. El Capital al 30 de Abril de 2006 de $ 18.053,44, el Patrimonio neto al 30 de Abril de 2006 es de $ 194.934,37. La sociedad tiene en circulación 1 (una) Obligación Negociable Privada, y no tiene contraídas deudas con privilegio especial. Ciudad de Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2007. Firmado por Damián Levy, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 23.

e. 21/01/2008 Nº 73.963 v. 21/01/2008

DISITRAVEL S.R.L.

Por instrumento privado del 29 de noviembre de 2007, la señora Diana Inés Yakin, DNI 11.684.929, renunció a su cargo de gerente, lo que fue aceptado. Contador Roberto Osvaldo Rodríguez autorizado por instrumento privado del 29 de noviembre de 2007, certificación notarial de la escribana María E. S. de Horn, libro de requerimientos Nº 25, Acta Nº 35.

Contador - Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 171033. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 21/01/2008 Nº 73.943 v. 21/01/2008

“E”

EDIFICADORA DEL LITORAL S.A.

Comunica que por escritura 848 del 06/12/2007 folio 5933 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 12/04/2005 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 12/04/2005 en la cual se renuevan los miembros del Directorio designándose: Presidente Juan Manuel Fernandez Trillo y Director Suplente a Adrian Horacio de la Vega ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 926 piso 7º, Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María Cecilia Costa. Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 848 de fecha 06/12/2007. Legalizada la firma el 9/1/2008 bajo el numero 080109012782/2.

Escribana - Maria Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012782/2. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 21/01/2008 Nº 73.941 v. 21/01/2008

EGEO S.A.C.I.A.

Comunica que: por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 26/4/2007 pasadas a escritura publica Nº 1 del 15/1/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Alexandros ZYMNIS, con domicilio especial en Maipú 374 piso 5º depto. “A” Cap. Fed. Vicepresidente: Tomas Alejandro ZYMNIS, con domicilio especial en John F. Kennedy 2902 piso 12º Cap. Fed., Director Titular: Pedro CALLEA, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1808 piso 5º Cap. Fed., Directores Suplentes: Jorge Ángel TELLECHEA y María KALAMOTUSAKI. Ambos con domicilio especial en Maipú 374 piso 5º depto. “A” Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica Nº 1 del 15/1/2008 ante la Escribana Ana Julia Stern Registro 173 Matricula 4511.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 10.

e. 21/01/2008 Nº 9988 v. 21/01/2008

EMECEI INVERSIONES S.A.

Por medio del acta de directorio del 7/11/07, la sociedad ha resuelto: 1) Aceptar las renuncias de los Directores Titulares Meter Lee Harrington y Philip Edward Steurer y designar autoridades en su reemplazo: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizada mediante acta de fecha 7/11/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.030 v. 21/01/2008

“F”

FIRST DATA CONO SUR S.A.

Por medio del acta de asamblea general ordinaria del 25/4/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar una nueva composición del directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394 y Titulares: Meter Lee Harrington, casado, estadounidense, empresario, 3/01/60, Pasaporte USA 103962772, domiciliado en 55 Farmlands, Portsmouth, RI02871, USA, Phillip Edward Steurer, soltero, estadounidense, empresario, 24/01/69, DNI 17.929.124, domiciliado en 1608, Driskill Drive, Dallas, TX 75038, USA, y Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culto, belga, soltero, Ingeniero Nuclear, 30/01/54, DNI 92.489.025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 7/5/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.029 v. 21/01/2008

FORMAMETAL S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio del 30/11/07, se resolvió: (i) remover a los Sres. William Gaarder Jr. y Norberto Pablo Liubitch de sus respectivos cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad en los términos del artículo 256 de la ley 19.550; (ii) designar en su reemplazo a los Sres. Carl John Steinaway Jr., en el cargo de Presidente y Michael William Feldser, en el cargo de Director Titular. Los directores designados fijaron su domicilio especial en la calle Ing. Butty 275, piso 11, CABA. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por el acta de asamblea del 30 de noviembre de 2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 21/01/2008 Nº 27.092 v. 21/01/2008

FRANQUICIAS INFORMATICAS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/05/07 suscripto por el Sr. Gerente Diego Martín Winitzky, con firma certificada por el escribano Roque Pugliese con Registro 1126 de Capital Federal, se trasladó la sede social a Santa Fe 3388, Of. 10 de la C.A.B.A. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado Tº 77 Fº 789 (CPACF). Autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 15/05/07.

Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 21/01/2008 Nº 73.929 v. 21/01/2008

"G"

GAES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 16/03/07 y Acta de Asamblea Nº 15 del 17/03/07; ambas transcriptas en escritura 1 pasada ante mí al folio 2 del registro 1948: I) Se designan para integrar el Directorio a las siguientes personas: Presidente y único Director: Luis Alfonso MOSTAJO ANENTO, con domicilio real en Avenida Córdoba 1368, planta baja, de Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Darío Angel DE FELICE, con domicilio real en Céspedes 2411, segundo piso, de Ciudad de Buenos Aires; ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 214, segundo piso, oficina "A" de esta Ciudad. Y II) se rectificó monto de aumento el capital que es de $ 527.513; elevándolo de $ 530.257 a $ 1.057.770. No se modifica artículo. Autorizada a publicar por escritura 1 del 2/1/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115022263/B. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 21/01/2008 Nº 9893 v. 21/01/2008

GESTION ELECTRONICA Y COMERCIALIZACION S.A.

Por medio del acta de asamblea general ordinaria del 25/4/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar una nueva composición del directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394 y Titulares: Meter Lee Harrington, casado, estadounidense, empresario, 3/01/60, Pasaporte USA 103962772, domiciliado en 55 Farmlands, Portsmouth, RI02871, USA, Phillip Edward Steurer, soltero, estadounidense, empresario, 24/01/69, DNI 17.929.124, domiciliado en 1608, Driskill Drive, Dallas, TX 75038, USA, y Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culto, belga, soltero, Ingeniero Nuclear, 30/01/54, DNI 92.489.025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 7/5/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.028 v. 21/01/2008

GIRASOLES DEL CAMPO S.A.

En 3.01.08 acepta renuncia directores Darío Javier Pérez y Enrique Nicolás Osores. Designa presidente Vicente Antonio Santo; suplente: José Raúl Nogaledo, ambos domicilio especial en Combate de los Pozos 625 Caba Doctor José Raúl Ferraro, abogado apoderado gral. autorizado en acta 3.01.08.

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 21/01/2008 Nº 73.985 v. 21/01/2008

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria de Helico Argentina S.A. del día 21 de mayo de 2007, se trató la renuncia de los directores Andrés Gerardo Wappner (Presidente) y Guillermo Alejandro Morandi (Vicepresidente) y se procedió al nombramiento de nuevos directores a saber: Raúl Enrique Fajo, Manuel Figueroa Keller y Saccone Mario Raúl. En la reunión del Directorio del día 21 de mayo de 2007 se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Raúl Enrique Fajo; Vicepresidente: Manuel José Figueroa Keller, Director Suplente: Saccone Mario Raul. Se establece como domicilio especial: Larrea 958, 1º piso, Capital Federal. Firma Raul Enrique Fajo como Presidente electo por la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 66.

e. 21/01/2008 Nº 73.919 v. 21/01/2008

"I"

IBERICA DE COMPRAS CORPORATIVAS S.L.

Se hace saber por un día: Que por escritura número 2931 de fecha 29/09/2000, ante el Escribano de la Ciudad de Madrid, España don Antonio Fernández- Golfin Aparicio, fueron protocolizados los Estatutos Sociales de la sociedad "Iberica de Compras Corporativas S.L." y por escritura número 5561 de fecha 14/12/2007, ante el escribano de la Ciudad de Madrid España, don Gonzalo Sauca Polanco, se designaron como representantes legales y apoderados para la República Argentina de la Sociedad de la Sociedad "Iberica de Compras Corporativas S.L." art. 123 Ley 19.550 a los señores Eduardo Mario RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR y Alejandro Francisco RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR, los citados representantes legales para la Argentina, aceptaron los cargos conferidos por Instrumento privado de fecha 17/01/2008 y fijaron domicilio social de la Sociedad en la calle Viamonte 1167, Piso 10º de la ciudad de Buenos Aires y especial también en la calle Viamonte 1167, Piso 10º de la ciudad de Buenos Aires.- Representante Legal Eduardo Mario RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR, L.E. 4.144.991.

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 11.

e. 21/01/2008 Nº 74.147 v. 21/01/2008

IMPERCEM S.R.L.

IMPERCEM S.R.L. complementario 26-11-07 recibo 8855. Traslada sede a Avda. Cabildo 3644, locales 26 y 27, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado Instrumento Privado 4-10-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 88.

e. 21/01/2008 Nº 9917 v. 21/01/2008

INTERBRAND ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/04/07 se designó, por el término de un ejercicio, a los señores Máximo Rainuzzo, Román Pérez Miranda, Diego Méndez Cañas, Pedro Morrone y Lisa Rutkoske como directores titulares y a los señores Alberto Navarro Castex y Guillermo Michel como directores suplentes. En tal sentido, los cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Máximo Rainuzzo; Vicepresidente: Román Pérez Miranda; Directores titulares: Diego Méndez Cañas, Pedro Morrone y Lisa Rutkoske; y Directores suplentes: Alberto Navarro Castex y Guillermo Michel. Se deja constancia que los señores Máximo Rainuzzo, Pedro Morrone y Diego Méndez Cañas constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que los directores restantes constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 04/04/07.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 21/01/2008 Nº 73.902 v. 21/01/2008

INTERTEK INTERNATIONAL LIMITED

(Art. 118 LSC). Hace saber que por Acta de Directorio de fecha el 17/9/2007, otorgada en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se resolvió (i) revocar la designación del Sr. Alejandro Daniel Nahuel como Representante Legal de la Sucursal de la Sociedad en la Argentina y el poder conferido a su favor, debidamente inscriptos ante la IGJ el 10/11/98 con el Nº 2379, Libro 54, Tomo B de Sociedades Extranjeras; (ii) revocar el poder otorgado a Juan Carlos Cassagne, Alberto Andrés Di Cio, Carlos Dormal y Roberto Gache Pirán, debidamente inscripto en la IGJ el 12/8/97 con el Nº 1358, Libro 54, Tomo B de Sociedades Extranjeras; (iii) designar como Representante Legal de la Sucursal de la Sociedad en la Argentina en los términos del Art. 118 de la LSC al Sr. Héctor Enrique Mastroscello, argentino, DNI 14564475, con domicilio constituido en la calle Perú 590, piso 4, Capital Federal; (iv) otorgar un poder amplio a favor del Sr. Héctor Enrique Mastroscello a fin de administrar y controlar la Sucursal. Autorizada por Acta de la reunión de Directorio celebrada el 17 de septiembre de 2007, otorgada en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 21/01/2008 Nº 73.950 v. 21/01/2008

INVERSORA LA BOCA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 6/11/2007 se trasladó la sede social de Coronel Brandsen 923, Ciudad de Buenos Aires a Av. Directorio 209, piso 3, Dpto. C, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Maria de los Angeles Bernachea, fue autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios del 6/11/07".

Abogada/Autorizada - Maria de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 21/01/2008 Nº 73.906 v. 21/01/2008

INVERSORA LA BOCA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21/09/2007 se removió al Sr. Fernando Luis Barreira de su cargo de gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Pablo Fernando Ratibel, DNI 18.260.594, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Directorio 209, piso 3, Dpto. C, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, M. de los Angeles Bernachea es apoderada mediante Escritura Nº 1 del 11/1/08, Registro Notarial 1576 de esta ciudad".

Abogada/Autorizada – Maria de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 21/01/2008 Nº 73.903 v. 21/01/2008

INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.

IGJ N° Correlativo 1.650.119. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Especial del 3 de diciembre de 2007 designó autoridades por el término de un ejercicio y efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores titulares de la Clase "A": Ricardo Arturo Grüneisen (Presidente), Eduardo Carlos Grüneisen (Vicepresidente), María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía y María Isabel Grüneisen; Directores suplentes de la Clase "A": Juan Javier Negri, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué, Adolfo de Vincenzi y Carlos A. De Kemmeter; Director titular de la Clase "B": Manuel Eliçabe; y Director suplente de la Clase "B": Ricardo Juan Eliçabe. Los directores Ricardo Arturo Grüneisen, Eduardo Carlos Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué y Adolfo De Vincenzi constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 13, C.A.B.A.; Manuel Eliçabe y Ricardo Juan Eliçabe constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 21, C.A.B.A.; y Juan Javier Negri y Carlos A. De Kemmeter constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4, C.A.B.A. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria y Especial del 3 de diciembre de 2007.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 21/01/2008 Nº 74.126 v. 21/01/2008

"J"

J.G. REPRESENTACIONES SA.

Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizó Acta de Asamblea del 15/07/05, en la que se decidió la designación del nuevo Directorio, quedando como Presidente: Rodrigo Alejandro Guido, DNI 24.366.344; Director Suplente: Elbio Agustín Guido, DNI 4.386.964, ambos con domicilio especial en Esmeralda 762, piso 9°, Ciudad de Bs. As..- Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 3, Folio 6 del 4-01-08.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: FAA02974397.

e. 21/01/2008 N° 74.028 v. 21/01/2008

"K"

KTM ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/01/08 se eligió como único Director Titular y Presidente a Silvana Paula Villa Omán y como Director Suplente a Roberto Manuel Villa. Ambos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, Ciudad de Buenos Aires. María Marta Cancio, apoderada por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/1/08.

Abogada - María Marta Cancio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 65. Folio: 478.

e. 21/01/2008 N° 73.897 v. 21/01/2008

"L"

LA CANTERIA MARMOLERIA S.R.L.

Por Reunión de Socios de 30/10/07 renuncia Alejandro Gabriel Cammarasana, Nuevo Gerente: Emanuel Leonardo Montenegro con domicilio especial en Diputado Nacional Benedetti 242, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciana Perrone autorizada en Acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/07.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 21/01/2008 Nº 73.995 v. 21/01/2008

LA POSTA DEL CERCANO OESTE S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 31-03-2005 y Acta de Directorio del 31-03-2005: Se designa Directorio: Presidente: Adan Fernando Sergas,

Vicepresidente: Luis Alberto Garcia, Director Titular: Amalia Florentini de Garcia y Director Suplente: Carlos Pirozzolo; todos fijan domicilio especial en la sede social.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 28-12-2007. LA POSTA DEL CERCANO OESTE S.A. inscripcion del 21-09-1984 Nº 6469 Lº 99 Tº A de Soc Anonimas.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 21/01/2008 Nº 9993 v. 21/01/2008

LABORATORIOS ESSEX S.A.

(IGJ Nº 1.512.175) Comunica que: (i) por Acta de Directorio de fecha 10/07/07 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/07/07, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Francisco Javier Álvarez Balbas y Daniel Rutilio Zuccherino, a sus cargos de director titular y Vicepresidente y director titular, respectivamente; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10/07/07, resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ernest Kevin Moore; VICEPRESIDENTE Eduardo Cortés Hidalgo; y DIRECTOR TITULAR: Adriana Silvia Móndula. La totalidad de los directores constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti. Autorizada por instrumento privado de 10/07/07.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 21/01/2008 Nº 27.087 v. 21/01/2008

LECG INC.

Se informa que el Sr. Manuel Abdala ha presentado su renuncia, por nota de fecha 27 de agosto de 2007 como representante legal inscripto de la sucursal en Argentina de LECG Inc.. Apoderado por escritura pública Nº 464, del 20 de diciembre de 2007.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 21/01/2008 Nº 74.013 v. 21/01/2008

LOWER RISK S.A.

EXP. 1.577.027. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-07, renunciaron Mónica Haydee Prida como Presidente - única Directora Titular del Directorio, Fabián López y Néstor Daniel Pautasio a los cargos de Síndico titular y suplente, respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Eduardo José Perinotti como Presidente - único Director Titular y Mónica Haydee Prida como Directora Suplente. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 797 - piso 14º “A” - C.A.B.A. Se fijó domicilio social en Bartolomé Mitre 797 - piso 14º “A” - C.A.B.A. Juan Manuel Conejo, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-07.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 83.

e. 21/01/2008 Nº 73.915 v. 21/01/2008

“M”

MATIAS ARIEL ALLAMI

Por escritura 297 Registro Notarial 1599 del 7/12/2007 los señores Alberto Allami, DNI 4703463 y Raquel Silvia León DNI 11280103, emancipan comercialmente a su hijo Matías Ariel Allami, argentino, 6/5/1988, DNI 33857184, soltero, Avda. Nazca 433, piso 6º, depto. “A”, Cap. Fed. Autorizada por esc. 297 Registro Notarial 1599, Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/01/2008 Nº 9882 v. 21/01/2008

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2006 y Acta de Directorio de fecha 19/10/2006, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Alberto Gomez; Vicepresidente: Vicente Raul Magua; Director Titular: Jorge Omar Romano; Director Suplente: Esteban Alberto Gomez; Sindico Titular: Eduardo José Gomez; Sindico Suplente: Andres Torres. Todos fijan domicilio especial en Av. Boedo 1625 Capital Federal. Apoderada, segun escritura otorgada el 25/09/2007, al folio 911 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 76.

e. 21/01/2008 Nº 74.145 v. 21/01/2008

“N”

NIKE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.590.839). Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 22 de diciembre de 2006 y en la reunión de Directorio de igual fecha se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Mignaquy, Directores Titulares: Miguel Menegazzo Cané y Rodolfo Vicente; Directores Suplentes: Lindsay D. Stewart, Ariel Fabián Correa y Franco Gino Fisanotti. Todos los directores, salvo Miguel Menegazzo Cané, constituyeron domicilio especial en la Avda. del Libertador 767, Vicente López, pcia. de Buenos Aires. Miguel Menegazzo Cané constituyó domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 22 de diciembre de 2006 y en la reunión de Directorio de igual fecha.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 21/01/2008 Nº 73.905 v. 21/01/2008

NUEVAS FRONTERAS S.A.

Rectifica aviso N° 57838. El pasivo de la sociedad antes de la reducción del capital social era de $ 8.681.724 y después de la reducción ha quedado establecido en la suma de $ 27.580.231. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 25-8-2006.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 21/01/2008 Nº 73.893 v. 23/01/2008

NUEVAS INVERSIONES S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, la reunión de Directorio del 28/09/07 resolvió designar como Vicepresidente al Sr. Luis Ignacio Castro. El director constituye domicilio especial en la calle Azopardo 565, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por la reunión de directorio del 15 de enero de 2008.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 21/01/2008 Nº 27.091 v. 21/01/2008

NW SERVICES CO

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 26/01/2001 otorgado en Dover Delaware, fueron otorgados los Estatutos Sociales de la Sociedad denominada “NW SERVICES Co”, constituída originariamente como “NW MGTM Co” y por instrumento privado de Fecha 10/12/2007, otorgado en Miami Estados Unidos de Norteamérica, se designaron como Representantes legales y Apoderados para la República Argentina de la Sociedad “NW SERVICES Co”, Art. 123 Ley 19.550 a los señores Eduardo Mario RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR y Alejandro Francisco RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR, los citados representantes legales para la República Argentina, aceptarón los cargos conferidos, fijaron domicilio social en la calle Viamonte 1167, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, y especial en la calle Viamonte 1167, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, por instrumento privado de fecha 17/01/2008.- Representante Legal Eduardo Mario RUEDA GONZALEZ DEL SOLAR, LE. Nº 4.144.991.

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 17/01/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 11.

e. 21/01/2008 Nº 74.151 v. 21/01/2008

“O”

OMBU CONSULTING SERVICES S.A.

Comunica que por escritura 894 del 20/12/2007 folio 6247 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 16/08/2007 y Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/08/2007 en la cual se renuevan los miembros del Directorio designándose: Presidente Alejandro Gabriel Gorodisch. Vicepresidente: Irene Griselda Kulish de Gorodisch todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 926 piso 7º, Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María Cecilia Costa Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 894 de fecha 20/12/2007.- Legalizada la firma el 9/1/2008 bajo el numero 080109012784/2.

Escribana - Maria Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012784/2. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 21/01/2008 Nº 73.939 v. 21/01/2008

ORGANIZACION INMOBILIARIA S.A.

EXP. 1.643.725 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-07, Se fijó en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos: Liliano Tomasi, Norma Beatríz Alarcia, Marina Luz Tomasi, Trinidad Elisabet Tomasi, Marcela Viviana Tomasi. Por Acta de Directorio del 31-10-07 se distribuyeron los cargos: Presidente: Liliano Tomasi. Vicepresidente: Norma Beatríz Alarcia. Directora Titular: Marina Luz Tomasi. Directora Titular: Trinidad Elisabet Tomasi. Directora Suplente: Marcela Viviana Tomasi. Todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7° Piso – C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Uruguay 1037, 7° Piso – C.A.B.A. Paola Beatriz Di Buccio, Autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-07.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 17/1/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 83.

e. 21/01/2008 N° 10.022 v. 21/01/2008

OVLAS S.A.

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 24/12/2005, y Acta de Directorio del 21/11/2007, testimoniadas el 18/12/2007, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Luis Américo LAJO.- Director Suplente: Esther PINCHUSOWICZ.- Domicilio especial directores: Talcahuano 446, 8º piso, departamento “A”, C.A.B.A.- Autorizada en la citada Acta de Directorio del 21/11/2007: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de CABA, Matrícula 4284.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012758/6. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 21/01/2008 Nº 73.978 v. 21/01/2008

“P”

PEGASO S.A.

Por medio del acta de asamblea general ordinaria del 25/4/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar una nueva composición del directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394 y Titulares: Meter Lee Harrington, casado, estadounidense, empresario, 3/01/60, Pasaporte USA 103962772, domiciliado en 55 Farmlands, Portsmouth, RI02871, USA, Phillip Edward Steurer, soltero, estadounidense, empresario, 24/01/69, DNI 17.929.124, domiciliado en 1608, Driskill Drive, Dallas, TX 75038, USA, y Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culto, belga, soltero, Ingeniero Nuclear, 30/01/54, DNI 92.489.025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 7/5/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.027 v. 21/01/2008

PLAZA BELGRANO S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-9-04 se designó presidente a Carlos José Carugo, vicepresidente a Eduardo Ezequiel Carugo y director suplente a Libia Graciela Teresa Calvi, todos con domicilio especial en Monroe 2970 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales autorizada por Acta de Directorio del 28-9-04.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 21/01/2008 Nº 73.924 v. 21/01/2008

POSNET S.A.

Por medio del acta de asamblea general ordinaria del 25/4/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar una nueva composición del directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394 y Titulares: Meter Lee Harrington, casado, estadounidense, empresario, 3/01/60, Pasaporte USA 103962772, domiciliado en 55 Farmlands, Portsmouth, RI02871, USA, Phillip Edward Steurer, soltero, estadounidense, empresario, 24/01/69, DNI 17.929.124, domiciliado en 1608, Driskill Drive, Dallas, TX 75038, USA, y Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culto, belga, soltero, Ingeniero Nuclear, 30/01/54, DNI 92.489.025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 7/5/07.

Autorizada - Clara Hunter

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 38.

e. 21/01/2008 Nº 27.026 v. 21/01/2008

PRIVATE ASSET MANAGEMENT S.A.

Por acta de Asamblea del 22/9/2006 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Guido Jinich y Directora Suplente: Diana Myriam Gattegno, quienes constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, of. B, Cap. Fed. Abogada autorizada por Asamblea Ordinaria del 22/9/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 21/01/2008 Nº 74.135 v. 21/01/2008

PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS LLC, SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia Número 296.133). Mediante escritura pública N° 746 del 14 de agosto de 2007, pasada al Folio 2278 del Registro Notarial 132, se resolvió sustituir las facultades otorgadas al Sr. Alberto Alves de Carvalho Junior a favor del Sr. Alejandro Paulo Lorusso, mayor de edad, argentino, abogado, divorciado, DNI 20.729.733, con domicilio real en Cespedes 2454, piso 1, para que éste último actúe como representante legal de Procter & Gamble Interamericas LLC, Sucursal Argentina. El Sr. Alejandro Paulo Lorusso constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Além, 1110, Piso 13, Ciudad Autóno-

ma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por escritura pública N° 746 del 14 de agosto de 2007, pasada al Folio 2278 del Registro Notarial 132.
Representante Legal - Alejandro Paulo Lorusso

Certificación emitida por: María Luz Gómez. N° Registro: 67, Partido de Vicente López. Fecha: 06/12/2007. N° Acta: 155. N° Libro: 38.
e. 21/01/2008 N° 73.907 v. 21/01/2008

"R"

REGAN CREACIONES S.A.

Por acta de fecha 3/01/2008 se cambia la sede social a la calle Malabia N° 717 4º piso Unidad 9º Capital Federal. Escribana Susana G. Copello autorizada en escritura de fecha 3/01/2008.
Notaria - Susana G. Copello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: FAA02974373. Matrícula Profesional Nº: 4200.
e. 21/01/2008 Nº 9879 v. 21/01/2008

RESMAYOR S.A.

Instrumento: 17/1/08. Designación de autoridades: Presidente: María Cristina Vacca, y Director Suplente: Ricardo Sebastián Berrondo, ambos con domicilio especial en Tucumán 1625, 4° piso, departamento A, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 21/9/07 y directorio del 21/9/07 y 14/1/08. Abogada autorizada por acto privado del 17/1/08.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/2008. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 21/01/2008 N° 9.994 v. 21/01/2008

RIGON S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 29/10/03 renunciaron como gerentes Abel González y Mariano Pablo González, se designó gerente a Bárbara Lacal-Montenegro, con domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 417, 3º piso, departamento 12, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 17 del 10/1/08 ante el registro 1776.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 95. Folio: 2.
e. 21/01/2008 Nº 9903 v. 21/01/2008

RIVA S.A.I.I.C.F. Y A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2007 y por Reunión de Directorio del 16 de noviembre de 2007 RIVA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Amadeo RIVA, VICEPRESIDENTE: Alberto Luis SURACE, DIRECTORES TITULARES: Cristina Andrea RIVA, Rodolfo Adalberto GRASSI, Carlos Eduardo IBAÑEZ, Guillermo RUFRANCOS, Daniel Alfonso LÓPEZ RICCIARDI, Miguel Ángel ROSSI, Carolina RIVA, DIRECTORES SUPLENTES: Enrique Bernabé SENRA, Daniel Alberto BERDULLAS, Santiago Enrique RIVA. Todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1067 Piso 10 de Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea ordinaria de accionistas número 51 del 15 de noviembre de 2007.
Abogada - Carolina Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 52. Folio: 162.
e. 21/01/2008 N° 73.904 v. 21/01/2008

"S"

SCHERING-PLOUGH S.A.

(I.G.J. Nº 195.848) Comunica que: (i) por Acta de Directorio de fecha 10/07/07 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/08/07, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Rutilio Zuccherino, a su cargo de director titular; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/08/07, resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ernest Kevin Moore; VICEPRESIDENTE Eduardo Cortés Hidalgo; y DIRECTOR TITULAR: Adriana Silvia Móndula. La totalidad de los directores constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/08/07.
Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/2008. Tomo: 73. Folio: 379.
e. 21/01/2008 Nº 27.089 v. 21/01/2008

SERIO S.A.

Por Acta Directorio del 10/08/07 se cambió sede social a Manuela Pedraza 2189, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciana Perrone autorizada en Acta de Directorio del 20/08/07.
Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 84. Folio: 975.
e. 21/01/2008 Nº 73.996 v. 21/01/2008

SIPER AVIACION S.A.I.C.F.I.A.G. Y F.

Por escritura 5 del 14 de enero de 2008 ante el registro 1878 se protocolizó reunion de directorio del 30/11/2007 que recepta y acepta la renuncia del Director Raúl Santiago Siri. Autorizada por escritura 5 del 14/1/2008, registro 1878 C.A.B.A.
Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116023741/A. Matrícula Profesional Nº: 4155.
e. 21/01/2008 Nº 74.011 v. 21/01/2008

SISDAM S.A.

(Expte. IGJ 1.603.497). Por actas de asamblea y directorio del 02/11/2007 se resolvió: 1) designar Presidente al Sr. Pablo Julio Born y Vicepresidente al Sr. Juan Cristian Jorge Born (h), quienes constituyen domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 10°, C.A.B.A, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 21/01/2008 N° 73.896 v. 21/01/2008

SOENERGY ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.791.738) Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/12/2007, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Ricardo Octavio Albisini y Andrea Carolina García Bianchi, a sus cargos de presidente y director titular y directora suplente, respectivamente; y (ii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/12/2007, resolvió designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Federico Augusto Rosenfeld; DIRECTOR SUPLENTE: Jairo Piedrahita Montoya. Los Directores designados fijan domicilio legal en Aime Paime 1665, 812, Ciudad de Buenos Aires. Jong Uk Woo, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 26/12/2007.
Abogado - Jong Uk Woo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 92. Folio: 574.
e. 21/01/2008 Nº 27.044 v. 21/01/2008

SOUTH TRAIN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 14/05/07 se designo gerente a Diego Martín Winitzky, con domicilio especial en Santa Fe 3673, Local 16 "S" Cap. Fed. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado Tº 77 P 789 (CPACF). Autorizado por Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 14/05/07.
Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 77. Folio: 789.
e. 21/01/2008 Nº 73.927 v. 21/01/2008

"T"

TOMAS DRYSDALE Y CIA. S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 05/11/2007 y reunión de directorio de fecha 05/11/2007 se resolvió la elección de directores y síndicos con la siguiente distribución de cargos: Presidente: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque; Vicepresidente: Samuel Carlos Luque; Director: José Antonio Tiscornia; Directores suplentes: Soledad Luque Bulgheroni, Gloria Luque Bulgheroni y Clemencia Luque Bulgheroni; Síndico Titular: Pascual Raúl Tomá; Síndico Suplente: Raúl Pablo Tomá; todos con mandato válido hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30/06/08. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656 Piso 10 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. María Teresa Tomá, abogada, T.º 57 Fº 558 del C.P.A.C.F. fue autorizada por instrumento privado: acta de asamblea ordinaria unánime del 05/11/2007.
Abogada - María Teresa Tomá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 57. Folio: 558.
e. 21/01/2008 Nº 73.955 v. 21/01/2008

TORREN S.R.L.

Por Acto Privado del 21/12/07, Simon Eduardo Slivka, Guillermo Glaubart. y Guillermo Peleritti, únicos socios de "TORREN S.R.L." resolvieron: Con efecto retroactivo al 31/8/07, Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/8/07 y Proyecto de Distribución; nombrar como Liquidador y Custodio de los Libros y Papeles sociales al señor Simon Eduardo Slivka, con domicilio especial en Virrey del Pino 2632, 3º piso, oficina 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 21/12/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 21/01/2008 Nº 73.988 v. 21/01/2008

TREMONIA S.A.

Por esc. 5 del 3/1/08, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 26/11/07, DESIGNANDO: Presidente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD. Fija domicilio especial: Reconquista 336, Piso 11º, Oficina "X", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.
Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/01/2008. Número: 080116024847/2. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 21/01/2008 Nº 73.933 v. 21/01/2008

TSUBCERO S.A.- CONQUEST ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Tsubcero S.A. y Conquest Argentina S.A. Sociedad absorbente: Tsubcero S.A., Sede social: Sarmiento 700 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 7.11.1997, bajo número 13040, libro 122, tomo A de S.A. Sociedad absorbida: Conquest Argentina S.A., Sede Social: Sarmiento 700 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 22.1.1996, bajo número 609, libro 118, tomo A de S.A. Fusión: Tsubcero S.A. absorbe a Conquest Argentina S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión de fecha 30.3.2007 aprobado por Asambleas de Accionistas de ambas sociedades de fecha 9.4.2007. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31.12.2006, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: Tsubcero S.A.: Activo Total $2.504.353 y Pasivo Total $1.451.088. Conquest Argentina S.A.: Activo Total $2.470.444,03 y Pasivo Total $681.559,56. Tsubcero S.A. aumenta su capital en la suma de $26.155, es decir de $430.036 a $456.191 y modifica en consecuencia el artículo 4° de su Estatuto Social; y modifica el artículo 1° de su Estatuto Social referido a su denominación social en el cual deja constancia de que Tsubcero S.A. es continuadora por fusión de Conquest Argentina S.A., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5°, Capital Federal. Atención: Dr. Alfredo L. Rovira / Dra. Magdalena Pologna. Autorizada especial por Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 9.4.2007.
Autorizada/Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 69. Folio: 685.
e. 21/01/2008 N° 27.046 v. 23/01/2008

"U"

UMARE ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 1-11-07 y acta directorio del 5-11-07 por renuncia del residente Martín A. Nechuta, se eligió nuevo directorio: Presidente: Manuel Mauricio Laiseca.- Director Suplente: Víctor Abelardo Santander; constituyen domicilio especial en Pasteur 784, 2° piso, dpto. C,. y Angel Justiniano Carranza 1451, 4° piso, dpto. C, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 17-12-07, N°. 2226 Registro 1147.
Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022724/2. Matrícula Profesional N°: 2296.
e. 21/01/2008 N° 73.972 v. 21/01/2008

"V"

VALUGE S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 16/11/07 eligió autoridades: PRESIDENTE Máximo Andrieu, VICEPRESIDENTE: Sebastián Matías Polito y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Andrieu, todos con domicilio especial en Leandro Alem 822, 4° piso, Cap. Fed. y mandato hasta el ejercicio 31/12/08. Autorizada por asamblea ordinaria del 16/11/07.
Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/1/2008. Número: 344712. Tomo: 0179. Folio: 031.
e. 21/01/2008 N° 74.178 v. 21/01/2008

"W"

WACHOVIA SECURITIES (ARGENTINA) LLC SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución del Directorio de fecha 30 de octubre de 2007, Wachovia Securities (Argentina) LLC resolvió aumentar el capital asignado a su sucursal en Argentina a la suma de $ 17.318.142,50. Autorizado por Acta de Directorio del 30/10/2007.
Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/01/2008. Tomo: 89. Folio: 427.
e. 21/01/2008 N° 73.909 v. 21/01/2008

WORLDFABRICS S.A.

Con fecha 10 de Diciembre de 2007 se publicó en el número 31.299 del Boletín Oficial que la Asamblea General Ordinaria de WorldFabrics S.A. de fecha 3 de Septiembre de 2007 aprobó la emisión de la tercera serie de Obligaciones Negociables PyME por hasta U$S 350.000, delegando la oportunidad, términos y condiciones de la emisión en la reunión de Directorio de fecha 07 de Septiembre de 2007. En realidad la reunión se efectúo el 11 de Septiembre del 2007. Alan Gontmaher, Presidente según acta de fecha 14 de Noviembre del 2005.
Presidente – Alan Gontmaher

Certificación emitida por: Joaquín Miguel Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 18/1/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 93.
e. 21/01/2008 N° 27.100 v. 21/01/2008

WORLDWIDE TRADE S.A.

Instrumento: 17/1/08. Designación de autoridades: Presidente: Ricardo Sebastián Berrondo y

Director Suplente: María Cristina Vacca, ambos con domicilio especial en Tucumán 1625, 4° piso, departamento A, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 27/9/07 y directorio del 27/9/07 y 14/1/08. Abogada autorizada por acto privado del 17/1/08.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/2008. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 21/01/2008 N° 9995 v. 21/01/2008

YAZZ S.A.

Por asamblea unánime del 5 de noviembre de 2007 transcripta por Instrumento privado del 19/12/07 se acepta la renuncia planteada por Claudio Muñiz, Alba Yanet Camacho y Gabriela Valori, a sus cargos de Presidente, director titular y director suplente respectivamente. Se eligió corno PRESIDENTE: Héctor Rodolfo Suarez, D.N.I. 5.326.776. DIRECTOR SUPLENTE: Irma Alé, D.N.I. 263.782 ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 809, Cap. Fed. Analía Gabriela Arias autorizada por instrumento privado del 19/12/07.
Abogada – Analía Gabriela Arias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/2008. Tomo: 48. Folio: 761.
e. 21/01/2008 N° 74.176 v. 21/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N°: 7, desempeñada por la suscripta, sito en calle Libertad N°: 731, Piso 5°, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GALLEGO, EMILSE LUJAN S/ PROCESO DE EJECUCION”, Expediente N°: 10.506/2004, cita a la ejecutada SRA. EMILSE LUJAN GALLEGO (DNI N° 6.653.728 para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL “BOLETIN OFICIAL”.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 21/01/2008 N° 568.779 v. 22/01/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo de la Doctora Silvina BRACAMONTE (Subrogante), Secretaría N° 16, a cargo del Doctor Marcelo GOTA, sito en la calle Libertad 731, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SOBRINO, ROBERTO JOSE y OTRO s/ PROCESO DE EJECUCIÓN”, Expte: 4.882/2002, notifica por edictos a la coejecutada Adriana Montes, DNI 16.937.651, la sentencia dictada en autos, que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 30 de mayo de 2007. Y VISTOS Y CONSIDERANDOS: ....En consecuencia, RESUELVO: sentenciar de trance y remate la presente causa, ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto los ejecutados ROBERTO JOSE SOBRINO, LEONOR ROSA SCHNABEL y ADRIANA MONTES le hagan íntegro pago a la actora de la suma de $ 11.287,95, reclamada con sus intereses a la tasa vencida que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones habituales de descuento de documentos a treinta días (Conf. doctrina sustentada por la CSJN in re “Banco Sudameris c/ Belcam S.A.” del 17.05.94; CNF. Civ. Y Com. Sala I, causa 6736 del 9-11-94:; Sala II doctrina causa 6378 del 8.8.95 y Sala III, causa 17514 del 24.2.95), en la forma establecida en la garantía permanente de fs. 8/9, desde la fecha en que la afianzada MICROTECNICA SACIF quedó en mora, esto es, desde la fecha en que fueron rechazados los cheques presentados al cobro, hasta el efectivo pago, el IVA reclamado sobre dichos accesorios y las costas del juicio (conf. art. 558 del CPCC).- Atendiendo al criterio establecido en el fallo plenario de la Excma. Cámara de este Fuero in re “La Territorial de Seguros S.A. c/ Staf s/ incidente”, del 11-09-97, conforme lo dispuesto por el aret. 303 del ritual, y considerando la entidad de la labor profesional desarrollada en esta causa, la etapa cumplida, regúlanse los honorarios de la dirección letrada y representación de la parte actora, en conjunto, en el 6% del monto que en concepto de capital e intereses resulte de la liquidación definitiva que oportunamente se practique en al presente litis, (conf. arts, 6, 7, 9, 10, 19, 37 y 40 de la ley 21.839, texto según ley 24.432).- Toda vez que las ejecutadas, Leonor Rosa Schnabel y Adriana Montes, no han comparecido a estar a derecho, hágaseles saber que en lo sucesivo, quedarán notificadas de las providencias por dictarse con arreglo a lo dispuesto por el art. 133 del ordenamiento de rito (conf. arts. 542 y 41 del CPCC).- Notifíquese; a la Sra. Defensora Pública Oficial en eu despacho con remisión de las actuaciones y, oportunamente, ARCHIVESE.- Firmado: Silvina A. Bracamonte, Juez Federal. Para ser publicado por (2) dos días en el “BOLETÍN OFICIAL”.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Marcelo Gota, secretario.
e. 21/01/2008 N° 568.775 v. 22/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARIA NRO. 1, A CARGO DE LA DRA. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD N° 533, PLANTA BAJA, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ CABRAL ESTELA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUTIVO” - EXPEDIENTE Nro. 93963 - CITA A ESTELA BEATRIZ CABRAL (D.N.I. N° 13.281.457) y RAQUEL PINTOS (D.N.I. N° 3.466.578) PARA QUE, DENTRO DE LOS CINCO DIAS A CONTAR DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA POR ANTE LA ACTUARIA A RECONOCER LA FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS BASE DE LA EJECUCION Y CONSTITUIR DOMICILIOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLAS POR RECONOCIDAS. PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS EN EL “BOLETIN OFICIAL”.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.
Vivian c. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/01/2008 N° 568.777 v. 22/01/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N°: 11, desempeñada por el Dr. Horacio Piatti, sito en Av. Roque Saenz Peña 1121, Piso 2°, de la Capital Federal, en autos “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ DIAZ, JORGE Y OTRO S/EJECUCION”, Expediente N°: 056236, de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 1l47 y 531 CPR., cita al codemandado JORGE DIAZ (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 7.800.010) - para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETIN OFICIAL”
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/01/2008 N° 568.787 v. 22/01/2008

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 10, A CARGO DEL DR. HECTOR OSVALDO CHOMER, SECRETARIA NRO. 19, A CARGO DE LA DRA. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR, SITO EN LA AVENIDA CALLAO N° 635, PLANTA BAJA, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ SANTUCCI, HUGO Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 094836 - CITA A JUAN YARDIN PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A RECONOCER O DESCONOCER LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE SE LE ATRIBUYE, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR RECONOCIDO. PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 21/01/2008 N° 568.780 v. 22/01/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N°: 120, desempeñada por la Dra. Claudia Gianquinto, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/BRUSZO, LILIANA ANDREA S/EJECUCION", Expediente N°: 021187, cita a la demandada LILIANA ANDREA BRUSZO (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 18.717.489) - a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por si por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 21/01/2008 N° 568.782 v. 22/01/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, desempeñada por la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina C/ Fernández Miguel y Otro S/ Ejecutivo" Expte N° 50965/6, cita y emplaza a Fernández Miguel y Rodríguez Susana, para que en el plazo de cinco días a partir de la última notificación, tomen la intervención que les corresponde en éste juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 21/01/2008 N° 568.774 v. 22/01/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N°: 44, desempeñada por el Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° piso, de la Capital Federal, en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/DIAZ, JOSE Y OTRO S/EJECUCION", Expediente N°: 9984/2006, emplaza al codemandado JOSE DIAZ (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 17.941.329) para que en el término de cinco (5) días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerla por reconocida de acuerdo al art 526 CPCC. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/01/2008 N° 568.785 v. 22/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL E. BERMUDEZ	19/12/2007	ROBERTO ROGELIO SILVA (DNI Nº 13.948.218, con último domicilio en Av. Forest 435, piso 2º, de esta Ciudad)	5	ESTAFA
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	10/01/2008	RAMÓN ANTONIO BAZÁN	5	COACCIÓN
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	07/01/2008	CLAUDIO FABIÁN ARANDA, DNI Nº 31.428.444	3	ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	07/01/2008	MARIO ALEJANDRO CRUZ, alias «Ale»	3	ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	09/01/2008	MATTIAS LINDOW, de nacionalidad sueca, nacido el día 24 de febrero de 1976 en la ciudad de Linkoping, Pasaporte Nº 09727110	3	ABUSO DESHONESTO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	02/01/2008	DIEGO CRISTIAN MORRIS, DNI Nº 31.988.003	3	ROBO
14	143	MARÍA BOBES	11/01/2008	Ricardo Ramón Ardiles-DNI 32.319.860-	3	HURTO DE AUTOMOTOR
14	143	MARÍA BOBES	09/01/2008	Mercedes Yolima Guaqueta Hernández-pasaporte colombiano 51.593.773, nacida el 7 de octubre de 1960 en la ciudad de Bogotá, Colombia-	5	ESTAFA
14	143	MARÍA BOBES	10/01/2008	Roberto Carlos Leiva (DNI 20.901.314, con último domicilio conocido en la calle Tagle nro. 855 de la localidad de Mariano Acosta, Merlo, Provincia de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de septiembre de 1969	5	LESIONES
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	07/01/2008	Luis TUSCONI (quien registra último domicilio en la calle Plaza 3235, departamento 3, de esta Ciudad)	5	Nº 25.528/06
40	139	MARIANO ITURRALDE	27/12/2007	LUIS CORRARELLO (DNI NRO 8400144)	3	DEFRAUDACIÓN POR ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA
40	139	MARIANO ITURRALDE	28/12/2007	PEDRO EZEQUIEL MALDONADO, titular del DNI 26.439.496	3	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	27/12/2007	CRISPIN DOMINGUEZ QUINTANA (DNI nro 93972576)	3	DEFRAUDACIÓN POR ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA
44	115	NESTOR R. MORONI	27/12/2007	Antonio FERREIRO GARCÍA, titular del DNI 93.399.629	5	ESTAFA

e. 21/01/2008 Nº 582 v. 25/01/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2007	JUAN CARLOS PURSALL	73835
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/12/2007	Ana María ORTÍZ	73810
53	U	ALDO DI VITO	27/12/2007	JUAN CARLOS ORDIS	73840

e. 21/01/2008 Nº 1007 v. 23/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ACERBRAG S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de Febrero de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 13:00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Mauro Misuraca, Bruno Misuraca y Francisco Pedro Vara, y designación de nuevos directores en su reemplazo.
3°) Consideración de las renuncias de los Síndicos José Juan Ganem y Fernando Granda y designación de nuevos síndicos titular y suplente en su reemplazo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, de enero de 2008.

Luisa Vara - Presidente designada por Asamblea del N° 16, del 7 de mayo de 2007 y reunión de Directorio N° 87 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Luisa Vara

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 105. Libro N°: 27.
e. 18/01/2008 N° 26.999 v. 24/01/2008

"B"

BESOL S.A.A.I.Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Febrero de 2008, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 482, piso 10º, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio de la sociedad.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios
Buenos Aires, 7 de Enero de 2008.
Presidente - Juan Ignacio Morgan

"Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 2 de Noviembre de 2004".

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 46.
e. 15/01/2008 Nº 26.912 v. 21/01/2008

"C"

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Febrero de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 790, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo fijado en el Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
José Alberto Grané. DNI. 4.736.329 Presidente electo en Asamblea del 27 de agosto de 2007 y reunión de directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 4214. Fecha: 15/01/2008. N° Acta: 003. Libro N°: 82.
e. 18/01/2008 N° 27.018 v. 24/01/2008

CATEMA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, Piso 9, of. 911 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación y/o rectificación del aumento de capital resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de enero de 2007.
3º) Reforma del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto social. Modificación y actualización del valor nominal de las acciones. Canje de los títulos accionarios en circulación y emisión de nuevos títulos.
4º) Reforma de los ARTÍCULOS 7º, 17º y 18 del Estatuto social y REORDENAMIENTO DE ESTATUTO.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2007 obrante a los folios 211 a 215 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2007 obrante a los folios 124 a 125 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.
Presidente – Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 21.
e. 15/01/2008 Nº 26.907 v. 21/01/2008

"D"

DAFA S.A.

CONVOCATORIA:

Registro N° 185.894/29.094. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de febrero de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio 31 de octubre de 2007;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación dos accionistas para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.
Presidente Jacobo Zelzman, designado por Acta N° 273, Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de febrero de 2006.
Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 4869. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 61.
e. 18/01/2008 N° 73.875 v. 24/01/2008

DIGITOT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 3 de enero de 2008 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de febrero de 2008 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares Roberto Amitrano y Richard McElligott, y por el director suplente Marc Joubert.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 30 de enero de 2008 en Alicia M. de Justo 270 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Adriana Patrio Basualdo

Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea del 21 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 51.
e. 18/01/2008 N° 74.070 v. 24/01/2008

DON DELFIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Delfín S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 04/02/2008 a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19.30 hs, en su domicilio social de la calle Lavalle 652 Segundo Piso Oficina "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Resolver sobre la documentación prescrita por el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al decimoctavo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Tratamiento de la absorción de los quebrantos acumulados art. 96 Ley 19.550 y propuesta de aporte por los accionistas para mantener la intangibilidad del capital.
6°) Tratamiento de la realización de aportes necesarios por parte de los accionistas para inversiones de vital importancia.

ROBERTO JOAQUIN NIETO, PRESIDENTE por Resolución de Asamblea del 30/11/2006

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3463. Fecha: 11/01/2008. N° Acta: 159. Libro N°: 99.
e. 16/01/2008 N° 26.950 v. 22/01/2008

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de febrero de 2008 a las 15:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1551, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Julio 2007 y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los honorarios del Síndico.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2007 y por Acta de Directorio N° 979 del 9 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstron. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 9/01/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 40.
e. 18/01/2008 N° 73.776 v. 24/01/2008

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta 8-8-95 Nº 7083 libro 117 de SA. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 11/02/2008 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 11º Cap. Fed. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización aportes Irrevocables recibidos por la sociedad con anterioridad a diciembre 2004 por $ 300.000.- y absorción de pérdidas. Reforma del artículo 4 del estatuto social.
3º) Adecuación garantía administradores y reforma artículo 8.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 13 a mi cargo.
e. 17/01/2008 Nº 73.237 v. 23/01/2008

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 8-8-95 Nº 7083 libro 117 de SA. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 11/02/2008 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 11º, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las que se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Considerar documentos art. 234 inciso 1 ley 19550 ejercicios cerrados el 30/04/05, 30/04/2006 y 30/04/2007.
4º) Destinos pérdidas ejercicio 30/04/2005, ganancias ejercicios al 30/04/2006 y 30/04/2007.
5º) Consideración gestión directorio por los ejercicios citados.
6°) Remuneración directores ejercicios 30/04/2005, 30/04/2006 y 30/04/2007.
7º) Determinación del número de directores titulares y su elección.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 13 a mi cargo.
e. 17/01/2008 Nº 73.236 v. 23/01/2008

"F"

FILAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizara el día 4 de Febrero de 2008 a las 10.30 hs en primera, convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Andonaegui 1263 de Capital Federal y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración y en su caso aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234 Inc. 1o de la ley 19.550, por el ejercicio 2007;
4°) Consideración del destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir, deberán notificarlo a la sociedad conforme prevé el articulo 238 de la Ley 19550.
Rubén Herbsztain, Presidente de Filan S.A. electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 781. N° Matrícula: 2799. Fecha: 11/1/2008. N° Acta: 7.
e. 17/01/2008 N° 26.957 v. 23/01/2008

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de febrero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lima 575 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Propuesta de Distribución de resultados expresada por el Directorio en su Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores y Síndicos y plazo por el cual son elegidos.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 28 de enero de 2008 inclusive, o comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la misma dirección, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2007, pasada al folio 100 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 4.
Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 10/01/2008. N° Acta: 017. Libro N°: 30.
e. 16/01/2008 N° 73.597 v. 22/01/2008

"I"

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 35.502. Convócase a los Sres. accionistas de INMOBILIARIA ITALIA SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de febrero de 2008 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Cabildo 2230 Local 76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al balance del ejercicio Nº 38 con cierre al 30/11/2007.
2º) Remuneraciones del Directorio y síndicos titular y suplente.
3º) Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 párrafo 1ro. ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 28/01/2008 hasta el día 04/02/2008, en días hábiles, en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por la reunión de Directorio Nº 64 celebrada el 03/01/2008.
La Srta. Gabriela Gisela Rinaldi, Presidente de Inmobiliaria Italia SA fue elegida por la Asamblea General Ordinaria el 23/03/2007, Acta Nro. 10 del Libro Nº 2 y Acta de Directorio Nº 60 del Libro Nro. 2, de fecha 23/03/2007. Documento Nacional de Identidad 23.204.684.
Presidente - Gabriela Gisela Rinaldi

Certificación emitida por: Carlos L. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 33.
e. 15/01/2008 Nº 73.422 v. 21/01/2008

"P"

PEPIGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEPIGAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al vigésimo segundo y tercer ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2006 y 2007 respectivamente a celebrarse el 31 de enero a las 10 horas en segunda convocatoria, en San Martín 66, oficina 101 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución del resultado del ejercicio. y:
1° Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2° Consideración de la documentación establecida en el art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3° Consideración de la gestión del Directorio.
4° Elección de autoridades para el período 2007/2009.
5° Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta N° 83 del 31/10/2005.
Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 11/01/2008. N° Acta: 127. Libro N°: 33.
e. 18/01/2008 N° 73.814 v. 22/01/2008

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, para el 09/02/08 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Federico Lacroze 2356 2 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social.

Enrique O. Iglesias Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.
Presidente - Enrique O. Iglesias

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 126. Libro N°: 9.
e. 16/01/2008 N° 26.928 v. 22/01/2008

"S"

SUPERCANAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 1621692) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de febrero de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de Agosto de 2007 y del Balance Especial Consolidado de Fusión de cerrado a la misma fecha;
3°) Consideración de la fusión de Supercanal Holding S.A. con Supercanal S.A. (sociedad absorbente), Televisora del Oeste S.A., Supercanal Internacional S.A., Nueva Visión Satelital S.R.L., Aconquija Televisora Satelital S.R.L., Mirror Holding S.R.L., MSO Supercanal S.A., Comunicaciones Austral S.A. y SCH S.A. de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión de fecha 23 de noviembre de 2007;
4°) Ejercicio del derecho de receso;
5°) Disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación en razón de y con causa en la fusión;
6°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión;
7°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento y/o inscripción de la fusión y la disolución sin liquidación de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Daniel Eduardo Vila - Presidente electo por asamblea de fecha 04/07/07 y reunión de directorio de fecha 12/07/07.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 22.
e. 18/01/2008 N° 27.047 v. 24/01/2008

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Convocase Asamblea General Ordinaria 5 Febrero 2008, 9 Hs, Belgrano 6410 (1875) Wilde, Pcia. Buenos Aires, sede operativa,

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas firma acta.
2°) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19550 y destino resultados.
3°) Elección director titular y suplente.
4°) Aprobación Gestión directorio. EL DIRECTORIO.
Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 29/01/2007.
Presidente - Nilda I. Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 15/01/2008. N° Acta: 200. Libro N°: 14.
e. 18/01/2008 N° 27.002 v. 24/01/2008

"U"

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de febrero de 2008 a las 13 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 – 7° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2007.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al limite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el plazo de 3 años. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno

Designado en la escritura de constitución de la Sociedad de fecha 15 de abril de 2005 e inscripta el 25 de abril de 2005 bajo el nro. 5055, del libro 27 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 088. Libro N°: .63
e. 18/01/2008 N° 73.857 v. 24/01/2008

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de febrero de 2008 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2007.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al limite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el plazo de 3 años. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno

Electo según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 23 de fecha 6 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 087. Libro N°: .63
e. 18/01/2008 N° 73.856 v. 24/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Elba Noemí Fernández, escribana, Mat. Prof. 3523, con domicilio en Maipú 474, 6º "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que GRAN HOTEL COLON S.A. [CUIT No.: 30-59241199-3], con domicilio en Carlos Pellegrini 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a HRL HOTELES S.A. [CUIT No.: 30-71039144-7], con domicilio en Carlos Pellegrini 507, 2do. piso, Of. 209, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio de actividad hote-

lera, restaurante, confitería y anexos, sito en Carlos Pellegrini 505/513 esquina Lavalle 989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la denominación de HOTEL COLON. Reclamos de ley en Maipú 474, 6º "G"de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, de enero de 2008.

e. 15/01/2008 Nº 9765 v. 21/01/2008

Pablo Alejandro Deferrari, abogado T° 51 F° 632 CPACF con oficinas en Uruguay 485 10° piso CABA avisa que El Restaurant de la Terraza SA con domicilio en Suipacha 1008 2° piso CABA vende a Pizzería Feliz SA con domicilio en Esmeralda 955 CABA el fondo de comercio que gira en plaza con el nombre de fantasía "Panadería Suevia" del rubro pizzería, bar, restaurant, confitería y panadería y toda clase de artículos y productos alimenticios sito en Esmeralda 959 CABA libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 18/01/2008 N° 74.042 v. 24/01/2008

Escribano Carlos María BARALDO, con domicilio en Tucumán 881, 2° piso departamento "17" AVISA se rectifica publicación de transferencia del fondo de comercio de la calle San José 1788 C.A.B.A. del 5 al 9/1/2004 **donde dice** la sociedad Rowing Mail & Courier S.A. **debe decir** Urbano Express Argentina S.A.- Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 18/01/2008 N° 73.867 v. 24/01/2008

La Sra.: Maria de Fátima MENDES da SILVA, DNI: 92.740.304, dom. Emilio Lamarca 2170, Torre: A 1, 6°, "3" C. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, a la Sra. Estela Maria ANDRADA, D.N.I: 18.146.921, dom. Av. Pueyrredon 1906, 10°, "B" Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "Lavadero de Ropa"- (Habil. Exp. N° 12.275/2003 - E.T.: Servicio de Lavandería Mec. Autoserv.- Com. Min.– Vta. de Art. de Limp.), sito en la calle SANCHEZ de BUSTAMANTE número 1873, P.B., UF.1, Cap. Fed., Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano inmobiliaria, ECHEVERRIA 2578.2°, "201", Cap. Fed.

e. 16/01/2008 N° 73.558 v. 22/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carina Rosana Altieri domiciliada en Sucre 2254 Don Tocuato Bs As transfiere fondo de comercio a Anibal C. Montero domicilio 25 de Mayo 432 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Viamonte 1702 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 17/01/2008 N° 73.700 v. 23/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Maipú 440 Cap Fed Fed aviso n° 66385 publicado del 03/09/07 al 07/09/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.

e. 16/01/2008 N° 73.544 v. 22/01/2008

Marta B. Arisi, Escribana interviniente, titular del Registro 464 y oficinas en Sarmiento 1190 Piso 4°, Capital Federal avisa que Maria Mercedes RASELE, LC 393392 con domicilio en Peru 1053, Capital Federal, como única y universal heredera de Cristobal Giallouris vende sin personal a José Alejandro PAULOS FRANCISCO, DNI 20.568.548, domicilio Ramón L. Falcón 1625, Piso 1° "B", Capital Federal, el fondo de comercio constituido por HOTEL CHIPRE sito en Perú 1053, Capital Federal; Rubro: Hotel sin servicio de comida. Oposiciones y/o acreedores presentarse por el plazo de ley en las oficinas de la interviniente.

e. 17/01/2008 N° 73.762 v. 23/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KODAK ARGENTINA S.A.I. Y C. - KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA S.R.L.

KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (I.G.J. N° 215.726), con sede social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 2/5/1968 bajo el N° 1042 del L° 65, Tomo A de Estatutos Nacionales; y KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA S.R.L. (I.G.J. N° 1.661.251), con sede social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/1/1999 bajo el N° 479 del L° 110 de S.R.L., hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 30/10/2007 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Asamblea de Accionistas de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Reunión de Socios de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L., ambas celebradas el 30/10/2007, mediante el cual Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, como sociedad absorbente, y con domicilio social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. Corno consecuencia de esta fusión, Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se aumenta en la suma de $960.000, es decir de la suma de $29.437 a la suma de $989.437, a raíz de la incorporación de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de Julio de 2007, es la siguiente: Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial: $ 199.568.159 y $ 100.526.074, respectivamente; Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L.: $ 1.191.293,29 y $ 12.746.647,50, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Leandro N. Alem 928 piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. María Fernanda MOLINA — Autorizada por Asamblea de Accionistas de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Reunión de Socios de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L., de fecha 30/10/2007.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/01/2008 N° 26.960 v. 21/01/2008

"P"

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L. -BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA S.R.L.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se comunica por el término de ley que Pernod Ricard Argentina S.R.L. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Pernod Ricard Argentina S.R.L. con efectos a partir del 1° de septiembre de 2007. Datos de inscripción: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.01.1944 bajo el N° 3, folio 435, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales cuya transformación en S.R.L.: fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 5.12.2007 bajo el N° 11380, libro 127 de S.R.L.; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: cuya transformación en S.R.L. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.03.2002 bajo el N° 992, del libro 116 de S.R.L. Domicilio: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: Florida 234, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: Florida 234, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances de cierre de ejercicio de Pernod Ricard Argentina S.R.L. y especial de Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. al 31.08.07: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: activo: $ 223.928.960, pasivo: $ 76.523.576; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: activo: $ 66.766.579, pasivo: $ 38.936.005. Fecha del compromiso previo de fusión: 16.10.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances de cierre de ejercicio y especial, respectivamente: Pernod Ricard Argentina S.R.L: reunión de gerencia del 16.10.07 y reunión de socios del 17.10.07; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: reunión de gerencia del 16.10.07 y reunión de socios del 17.10.07. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18.00 horas. Como consecuencia de la fusión Pernod Ricard Argentina S.R.L. aumentó su capital social en $ 45.192.000, es decir, de $ 128.809.700 a $ 174.001.700, reformando el artículo 5° del estatuto social. Autorizado por reuniones de socios celebradas el 17.10.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 18/01/2008 N° 74.027 v. 22/01/2008

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2007 se adoptaron las siguientes resoluciones: (i) Aumentar el capital social en $123.593.400, es decir de los actuales $107.733.424 a $231.326.824; (ii) convertir las 57.700.000 acciones preferidas emitidas por la sociedad en 181.293.400 acciones ordinarias clase B; (iii) emitir 181.293.400 acciones ordinarias, escriturales, clase B, de valor nominal un peso ($1.-) cada una y con derecho a un voto por acción; (iv) establecer en $1.- el precio de suscripción de cada acción, el cual deberá ser integrado en efectivo al momento de suscribirse las acciones emitidas; (v) invitar a los señores accionistas a suscribir la emisión de acciones ordinarias resuelta, a fin de que los mismos puedan ejercer sus derechos de suscripción preferente en proporción al capital que cada uno detente en la Sociedad y asimismo, puedan ejercer los derechos de acrecer que pudieren corresponderles, dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación; (vi) hacer saber a los accionistas que deseen suscribir la emisión de acciones mencionadas que deberán notificar a la Sociedad en la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 8°, C.A.B.A. en el horarios de 15 a 17 horas. Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 07/01/2008. N° Acta: 106. Libro N°: 29.

e. 18/01/2008 N° 27.019 v. 22/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS SECRETARIA CIVIL B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Excma. Cámara Civil, Comercial y de Minas de la II Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con sede en Chilecito, Secretaría Civil "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, sita en la calle 9 de Julio Nro. 56 de esta ciudad de Chilecito, La Rioja, República Argentina, comunica por dos días la Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional ordenada en autos caratulados: "YOMA S.A. Y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO - HOY QUIEBRA", Expte. 16.480, Año 1998, que el Banco de la Ciudad de Bs. As, en su carácter de enajenador designado, llevará a cabo el día 14 de Febrero de 2008 en la sede del Tribunal, la licitación pública judicial nacional e internacional, con posterior mejoramiento de ofertas cuyas condiciones se establecen en el Pliego y Anexos de estilo, que tiene por objeto la venta de los bienes del Activo de la empresa "YOMA S.A." en marcha. Por el mero hecho de participar en la licitación se presume sin admitir prueba en contrario que los oferentes tienen pleno conocimiento de las condiciones, documentación integrativa del Pliego licitatorio y de su significado, siendo este edicto solo informativo. El procedimiento se regirá por el Pliego de bases y condiciones, resoluciones judiciales dictadas en la causa y normas contenidas en Ley 24.522. LA EMPRESA. YOMA SA se encuentra ubicada en el Distrito de Nonogasta, Departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina, y se dedica a la compra venta, industrialización, importación, exportación, consignación y distribución de cueros, pieles, frescos, salados, curtidos, semicurtidos, elaborados en proceso de elaboración y lanas; explotación del rubro depósito de frutos del país, de propiedad de terceros y/o propios, especialmente productos de lana, cueros y artículos similares y/o afines, en sus distintos tipos y variedades; procesamiento de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado de cuero y fabricación de cuero reconstituido. DESCRIPCION DE ACTIVOS. Incluye la licitación: cuentas por cobrar, bienes de cambio, bienes de uso, terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y equipos, herramientas, rodados, muebles y útiles, sistema de comunicación, sistema de computación, obras en curso, activos intangibles, clientela. Los bienes y derechos que componen el activo, conforme anexos, se venden en su estado actual de uso, conservación, funcionamiento y ejecutabilidad, quedando a cargo, responsabilidad y costo exclusivo del adjudicatario su explotación conforme normas regulatorias de practica. El adjudicatario no será sucesor ni continuador de la fallida. CONDICION DE ENTREGA. La unidad licitada se entregará en las condiciones en que se encuentre conforme a lo establecido en los arts. 31 a 41 del Pliego. El adjudicatario deberá realizar las gestiones tendientes a la transferencia de los bienes a su favor, que se formalizará libre de toda deuda, hipoteca, prenda u otro derecho real, luego de que el adjudicatario haya pagado el 50% del precio adjudicado según art. 3, inc. D y 34 del Pliego de Bases y Condiciones. La venta se realiza como UNIDAD ECONOMICA EN FUNCIONAMIENTO conforme inc. A, art. 204, Ley 24.522. por lo que el Adjudicatario mediante el pago total de la suma establecida (conf. arts. 205, 206, 216 y cc. LCQ) adquirirá el pleno y regular dominio de los bienes enumerados en el presente. CONDICIONES GENERALES DE ESTA LICITACIÓN. CON BASE, con IVA e impuestos de acuerdo a lo dispuesto en el punto 8 de la sentencia de fecha 6/7/2007. PRIMER LLAMADO $ 32.000.000.- (Pesos treinta y dos millones) SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse oferta en el primer llamado) SIN BASE. GARANTIA. Los oferentes tanto para el primer o segunda llamado deberán constituir una Garantía de Mantenimiento de oferta de $ 3.200.000 en alguna de las modalidad del art. 18 del Pliego. PAGO. Integración de precio a contar del acto de apertura de los Sobres B: dentro de los 5 días corridos, el 10% del precio adjudicado; dentro de los 25 días corridos el 20%; dentro de los 45 días el 20% y dentro de los 65 días el 50%. El pago del precio deberá efectuarse indefectiblemente en depósito en cuenta corriente especial en pesos en el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Chilecito L.R (Cod. Suc. 1460/67) a nombre de este juicio y a la orden del Tribunal o en su caso en el nuevo lugar o forma que el Tribunal fije, determine y notifique al adjudicatario. En caso de haberse constituido garantía de mantenimiento de oferta en dinero en efectivo, su importe podrá aplicarse en pago a cuenta del precio de compra. Si vencido el plazo de pago el adjudicatario no hubiere abonado íntegramente el precio ofrecido se dará lugar a solicitar la ejecución de lo incumplido más daños y perjuicios o resolver lo acordado con pérdida de la Garantía de Mantenimiento de oferta y de todo concepto abonado, razón por la cuál se adjudicará la licitación a la segunda mejor oferta que supere a la licitatoria. BIENES A TRANSFERIR. Incluye todos los bienes afectados a la explotación de la unidad en venta a la fecha conforme anexos, notas. ilustraciones e inventarios del Pliego los cuales se presumen en conocimiento de los oferentes, los muebles tangibles en su estado de conservación y uso, careciendo el comprador de derecho y acción de reclamar cualquier rubro, indemnización y cualquier situación respecto de los mismos, incluidos los cueros procesados. Ante la eventual e hipotética incorporación de otros bienes al activo falencial, de los inventariados (arts. 118 a 123 LCQ) éstos no integrarán la presente licitación y quedarán como propiedad del patrimonio falencial. La operación incluye la cesión de derechos y cuentas a cobrar de ventas anteriores contabilizadas por la fallida en el informe general de la sindicatura. Mientras no estén cumplimentadas todas las obligaciones del Pliego, el adjudicatario no podrá transferir de modo alguno los derechos emergentes de la licitación. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en este caso regularmente constituidas y conforme ley de inversiones extranjeras vigentes. PROPUESTAS. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, por triplicado con todas sus fojas numeradas, en la parte externa nombre del oferente y refe-

rencia a la presente licitación. Se deberá presentar en dos sobres; "Sobre A" (antecedentes técnicos y jurídicos que acrediten cumplimientos exigidos por ley y Pliego) y "Sobre B" (que deberá ser incluido DENTRO del Sobre A (contendrá propuesta económica). Las mismas deben ser firmadas por quienes asumen la responsabilidad de la oferta o sus representantes legales, acreditando en su caso la personería invocada; no se aceptarán propuestas en comisión. Las enmiendas o tachaduras deberán ser salvadas al pié de la oferta. La simple presentación de propuestas implica para los oferentes sometimiento a la competencia del Tribunal, pleno conocimiento y aceptación del Pliego de bases y condiciones, de normas de aplicación supletorias, así como de resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse con posterioridad y hasta la fecha determinada para la apertura de ofertas, siendo notificada cualquier resolución en forma automática, sean o no oferentes, los días martes y viernes o el siguiente día hábil en caso de que uno de ellos no lo fuere. No pueden ser oferentes quienes no han adquirido a su nombre el Pliego. Asimismo por el solo hecho de presentar propuestas aceptan los bienes, derechos de uso, funcionamiento y estado de bienes renunciando a cualquier reclamo u acción por vicios de cualquier especie. No se admiten ofertas que no cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego o las que se formulen con posterioridad al día y hora fijados a tal fin. Los oferentes deberán denunciar su domicilio real o social y constituir legal dentro del radio del Tribunal. Quien resulte comprador asume la obligación de presentar un plan y dar efectiva ocupación al personal de la fallida (conforme nómina del Anses y Anexo 6). Los oferentes deberán reunir las condiciones y requisitos como tales y posteriores adjudicatarios conforme lo establecido en el art. 15 del Pliego. No podrán ser oferentes: los inhabilitados por condena judicial, agentes de la administración pública nacional, provincial o municipal, o empresas en la que los mismos actúen, quebrados o concursados, sin rehabilitación o conclusión del proceso, debiendo presentar previamente declaración jurada sobre el particular. El contenido de la propuesta deberá cumplir los recaudos del art. 15, 16 del Pliego en los Sobres A y B. La Garantía de Mantenimiento de oferta podrá constituirse por depósito en cuenta especial del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Chilecito, a nombre de autos y a la orden del Tribunal, o por fianza bancaria otorgada por entidad financiera autorizada por BCRA, certificada por la entidad interviniente; o seguro de caución por el cumplimiento total de las obligaciones, debiendo consultar su admisibilidad al Tribunal con antelación mínima de 5 días. Los oferentes deberán concurrir a los actos de apertura bajo apercibimiento de tener por desistida la propuesta. PRESENTACION DE OFERTAS. Los Sobres "A" (Antecedentes Técnicos y Legales) y Sobres "B" (Propuesta Económica) deberán presentarse: Para el PRIMER LLAMADO el día 14 de Febrero de 2008 en el horario de 8,30 a 9,30 horas, Para el SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse ofertas en el primer llamado) el día 14 de Febrero de 2008 en el horario de 10,00 a 10,30 horas en la sede del Tribunal, no recibiéndose más ofertas una vez vencidos los plazos antes aludidos. APERTURA DE SOBRES "A" PRIMER LLAMADO: el día 14 de Febrero de 2008 a las 10,00 horas. SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse ofertas en el primer llamado): el día 14 de Febrero de 2008 a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal, si el día es inhábil se hará al día siguiente. Se hará ante la presencia de escribano, enajenador, sindico, oferentes e interesados enumerando las ofertas correlativamente según su orden. Se dejará constancia en acta del orden, oferente, monto y garantía de mantenimiento de oferta y observaciones y constancia de la reserva del "Sobre B". Quedando los originales en poder del síndico y el Sobre B en custodia del Tribunal. Acto seguido el síndico evaluará su contenido procediéndose a precalificar los que cumplieran los requisitos del los art. 15, 16 y 17, punto a del Pliego. "SOBRE B": se llevará a cabo luego de evaluado el contenido de los Sobres A en la sala de audiencias del Tribunal, con idéntica formalidad que las del Sobre A a los precalificados; los que no lo fueran, se devolverá el sobre cerrado juntamente con las Garantías destruyéndose los no retirados, todo lo que será asentado en acta de estilo. Se asentarán el nombre del oferente y monto de oferta y se procederá a la adjudicación en caso de única oferta o superior y en caso de existir más ofertas, se efectuará una puja en la cual cada oferta deberá ser superior en $ 200.000 a la mejor oferta existente, no admitiéndose ofertas que no mejoren dicho mínimo, todo conforme a lo establecido en el art. 24, inc. 3 del Pliego. Dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al acto de apertura del Sobre B el adjudicatario deberá completar el 10% del precio adjudicado conforme arts. 3 y del Pliego, y abonar el 4% de comisión sobre el precio final al enajeador, Banco Ciudad de Bs As., mas IVA, mediante cheque certificado de Banco de plaza y a la orden de dicha entidad o mediante transferencia bancaria. El incumplimiento del pago del saldo conforme art. 3 del Pliego, y pago de comisión más IVA, apareja la pérdida del derecho de adjudicación, pudiendo el tribunal adjudicar a la segunda mejor oferta que reúna las condiciones exigidas. Los importes pagados se perderán a favor de la quiebra. Las observaciones e impugnaciones se podrán formalizar conforme a lo establecido en el art. 25 del Pliego; término: cinco días a partir del acto de apertura de Sobre B, debiendo previamentge depositar en garantía $ 50.000. COTEJO DE PROPUESTAS. Serán rechazadas las no que observen los requisitos del Pliego. La adjudicación y garantías se harán efectivas conforme arts. 28 a 31 del Pliego. Si en el curso del tiempo necesario para que se concrete la venta mediante el proceso licitatorio establecido se presentare una propuesta seria de explotación que sea compatible con la problemática que el Pliego expone y desarrolla, siempre que se observen los requisitos del mismo, el Tribunal se abocará a aceptar o negar la misma en un plazo de 10 días hábiles de presentada. TENENCIA. Se hará efectiva cumplido el pago del 50% del total ofrecido. POSESION, TRANSFERENCIA. Pagado el total del precio, conforme art. 34 del Pliego. Todos los gastos por cualquier rubro y concepto son a cargo del adjudicatario. En caso que por circunstancias imprevisibles se hiciera imposible la transferencia de la Empresa o entrega de posesión al adjudicatario, se le devolverá los fondos depositados sin reclamación adicional alguna. El Tribunal formula conf. art. 38 reserva de derechos de dejar sin efecto el llamado de licitación mediando razones de oportunidad o legitimidad. VENTA DE PLIEGO. Valor $ 10.000 por unidad, a partir de la fecha de publicación del primer edicto en sede del Tribunal y Banco Ciudad, Esmeralda 660, 6º P, Ciudad Autónoma de Bs. As., República Argentina. El monto pagado por el Pliego se perderá a favor de la quiebra, haya o no resultado adjudicatario el adquirente. INFORMES. Ante la sindicatura, Comité de acreedores o Banco enajenador Los oferentes extranjeros deberán acompañar los mismos requisitos de los exigidos a los nacionales. VISITA DE LA PLANTA. De lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Ctdor. Antonio Martínez o Ing. Roberto Perino, tels. 54 - 03825 - 499341 / 499208 / 499241). INCUMPLIMIENTO. Ante el incumplimiento, el adjudicatario será pasible de sanciones tales como perdida de depósito, multa e intereses moratorios, conf. art. 42 del Pliego. CERTIFICO que este Edicto deberá publicarse por dos días corridos en el Boletín Oficial de la Nación.

Chilecito, Pcia. de La Rioja, República Argentina, a los once (11) días del mes de enero de 2008.

Alberto Miguel Granado, secretario.

e. 18/01/2008 Nº 73.882 v. 21/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector O. Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Maria J. Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635 P.B. de C.A.B.A. hace saber por cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de LOGÍSTICA DIGITAL S.A., Cuit 33-70784547-9, con domicilio en calle LAPRIDA Nº 1728 P.B. DPTO. "B" de C.A.B.A. en autos: "LOGÍSTICA DIGITAL S.A. S/Concurso Preventivo", síndico Dr. Carlos D. Ayuso, la fecha de presentación 22.10.07, apertura 15.11.07, verificación de créditos 14.03.08, informes Arts. 35 y 39 Ley 24.522 30.04.08 y 12.06.08. Audiencia informativa 02.12.08 a las 11:00 hs. Acto que se realizará en la Sala de audiencias del Tribunal. La sindicatura recibirá las solicitudes de verificación en la calle Tucumán Nº 1445 piso 10º "C,F,D" C.A.B.A. Dr. HECTOR O. CHOMER Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Infobae".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/01/2008 Nº 73.874 v. 24/01/2008

N° 11

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/CANCELACIÓN" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquense por quince (15) días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

N° 15

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. 29, sito en Callao 635 Piso 3° de la C.A.B.A, Expte. 95001/07, se ha resuelto disponer la cancelación, del Plata fijo nominativo transferible emitido por Caja de Crédito La Capital del Plazo Cooperativa Ltda. Serie B N° 000007031 Cuenta N° 15.204, de fecha 18/09/2006 con vencimiento 18/12/2006 por la suma de $ 32.035,90 a la orden indistinta de De Filippo Lydia Susana, López Dacharry Fernando y López Dacharry Guillermo Juan y autorizar su pago transcurrido los 60 días desde la fecha de su última publicación. Publíquese edictos por término de 15 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 12/12/07.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Ana Paula Ferrari, secretaria.

e. 07/01/2008 Nº 72.676 v. 25/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL N° 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 Piso 5to. Capital Federal, en la Causa N° 85.876 seguida por el delito de "LESIONES CULPOSAS" (art. 94 del Código Penal) CITA y EMPLAZA, por el término de CINCO (5) DIAS a partir de la presente publicación, para que WASHINGTON GODOY SILVA, comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 26 de Diciembre de 2007.- Líbrese edicto al Sr. Director del Sr. Boletín Oficial, para que se notifique al imputado WASHINGTON GODOY SILVA con el objeto de que comparezca a cumplimentar su declaración indagatoria, a cuyo fin se lo emplaza por el término de cinco (5) días, a efectos de que concurra personalmente al Tribunal.- (Fdo:) Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mi: Ricardo Bomparola, Secretario.

e. 17/01/2008 N° 569.134 v. 23/01/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 85.127 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas - arts. 89 y 149 bis del C.P.- CITA Y EMPLAZA A ALEJANDRO PEDRO CAVALLO, titular de DNI nro. 14.976.939, con último domicilio conocido en la calle en la calle Maza nro. 419, piso 2do., dpto. 5 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de diciembre de 2007. ...emplácese al imputado ALEJANDRO PEDRO CAVALLO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 17/01/2008 N° 569.133 v. 23/01/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1° Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, por el presente cita y emplaza a Nélida Margarita Dottos (argentina, titular de LC nº 6.271.972) con ultimo domicilio conocido en calle General Paz nº 941 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aíres, a comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, a fin de cumplimentar con la diligencia de indagatoria, a tenor de lo edictado por el articulo 294 del C.P.P.N., en relación a la causa nº 9376 caratulada "DOTTOS, Nélida Margarita s/inf. art. 72 ley 11723", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenara la captura (cfr. art. 288 y cc. del CPPN). El presente se libra para ser publicado en el Boletin Oficial, por el termino de cinco (5) dias, a los veintiseis días del mes de diciembre del año dos mil siete.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 16/01/2008 Nº 569.096 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: - "///Martín, 20 de diciembre de 2007. (...) dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, Oscar Guillermo Perazzone, titular del DNI 7.784.023, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292 y 296 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Bruna Schwartz, Secretario".

e. 16/01/2008 N° 569.066 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1-SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN- PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 3 de diciembre de 2007. Roberto Gabriel Pereyra, D.N.I. 26.076.116 (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa nº 4413 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362, conforme lo ordenado a fs. 93. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 16/01/2008 N° 569.090 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 5 de diciembre de 2007. (...) dentro del quinto día de la última

publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, Antonio Silvestre Tapia, titular del DNI 4.571.382, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

e. 16/01/2008 Nº 569.092 v. 22/01/2008

EDICTO: EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Carlos Profita, titula del Documento Nacional de Identidad Nº 22.133.700, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4460, caratulada "S/AV. INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

e. 16/01/2008 Nº 569.095 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 DE SAN MARTIN, SECRETARIA Nº 2, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///-MARTIN, 26 DE DICIEMBRE DE 2007. Visto lo informado precedentemente y, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Carlos Ramón Acosta, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria en grado de ampliación (Art. 303 del C.P.P.N.), en la presente causa. En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. ...Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí, MARIA ISABEL ROMANO. Secretaria".

e. 16/01/2008 Nº 569.068 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a MARCELA SOLEDAD GALZERANO, DNI nro. 26.239.949 para que comparezca en la sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del término de 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de su paradero y su comparendo a primera audiencia. Publíquese por cinco (5) días.

Saenz Peña, 21 de diciembre de 2007.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.064 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza al imputado Juan Domingo LOPEZ, DNI 8.489.853, a comparecer al Tribunal, dentro del tercer día de notificado —a contar desde la última publicación—, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (Conf. art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5º, del Código Penal, en el marco de la causa Nº 7.141, caratulada "LOPEZ JUAN DOMINGO S/INF. ART. 174 INC. 5º C.P."; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 1, 18 de diciembre de 2007.- Gustavo F. González, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.091 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JONATHAN SEBASTIÁN RAMIREZ, DNI nro. 32.847.552, para que comparezca a la sede de éste Tribunal a efectos de notificarlo de lo resuelto a su respecto el pasado 12 de abril del año en curso bajo apercibimiento de revocarse la suspensión del trámite de la presente causa, reanudarse el trámite de la misma y disponerse su rebeldía e inmediata captura en la causa nro. 15.572/05 caratulada "RAMIREZ, JONATHAN SEBASTIÁN S/ Inf. Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "/ /n Isidro, 6 de diciembre de 2007. ... Sin perjuicio de ello, y a los mismos fines y con los alcances dispuestos precedentemente, convóquese a Jonathan Sebastián Ramírez por edictos que serán publicados durante cinco días. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada la misma remitan las constancias pertinentes. FDO.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.061 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a Roberto Oscar Boyero, (D.N.I. 16.395.623, con último domicilio en la calle Sargento Cabral 2191 de Haedo, Provincia de Buenos Aires a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 14755, caratulada: "ACTUACIONES REMITIDAS POR FALSEDAD DOCUMENTAL." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 292 y 296, en calidad de autor y 293 en calidad de partícipe necesario todos, del Código Penal, en concurso real. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 12 de diciembre de 2007.
Andrés Fabián Basso, secretario.

e. 15/01/2008 N° 569.097 v. 21/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 12 días del mes de diciembre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR ALBERTO FRANZON, titular del D.N.I. nro. 8.244.122, nacido el 27 de agosto de 1944 en Vicente López, hijo de Leopoldo y de Ramona Monsalvo en la causa que tramita bajo el nro. 3613 caratulada "Franzón Oscar Alberto y otro S/Encubrimiento e Inf. Arts. 292 y 296 del C.P. del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Se transcribe el auto que así lo ordena: "Martín, 12 de diciembre de 2007.- Atento lo que surge de las constancias obrantes a fs. 63, 86 y 136, cítese por edictos a Oscar Alberto Franzón a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Franzón y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 16/01/2008 Nº 569.089 v. 22/01/2008

EDICTO: En San Martín, a los 27 días del mes de diciembre de 2007, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta Ciudad a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a LUIS ALBERTO BRITEZ, con último domicilio conocido en la calle A. R. Bufano nro. 1820 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el nro. 4536 caratulada "Britez, Luis Alberto S/Inf. art. 189 bis del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín (Pcia. de Buenos Aires), a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe seguidamente el decreto que así lo ordena: "San Martín, 27 de diciembre de 2007 Por recibido, agréguese, y tiénese presente lo informado a fs. 64 respecto del causante Luís Alberto Britez. Toda vez que se ignora el actual domicilio del nombrado, y atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación dispónese recibírsele a aquel declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Para ello, solicítese a la Dirección del Boletín Oficial de la República Argentina la publicación de edictos por el término de ley. Notifíquese. FIRMADO; HUGO DANIEL GURRUCHAGA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI: BRUNA SCHWARZ, SECRETARIA.

e. 16/01/2008 Nº 569.067 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ERNESTO ETCHELAR MARTINEZ (DNI nro. 92.094.920), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2815, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura."

San Isidro, 20 de diciembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.058 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a AGRISPIN SANDRO MUÑOZ, DNI 20.855.216, en la causa nro. 4381, autos caratulados "MUÑOZ, AGRISPIN SANDRO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura."

San Martín, 12 de diciembre de 2007.
Juan Manuel Culotta, juez federal.
Felipe José Murella, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.087 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO OMAR BATTAGLION para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3214, caratulada "GRANILLO, Eduardo A. (encargado del RNPA. Olivos 5) su denuncia por inf. al art. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 18 de diciembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 16/01/2008 Nº 569.086 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El juzgado en lo Criminal y Correccional nro 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 3968 caratulada "Saglietti Daniel Luis s/Dcia. inf. art. 292 del Código Penal", cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a ANTONIO JORGE DISTEFANO, argentino, DNI. Nº 4.399.589 titular del D.N.I. 10.335.328, nacida el 24 de septiembre de 1942 con último domicilio en autos en la calle Libertad 6706 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo.-

San Martín, 18 de diciembre de 2007.
Martín Bava, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.093 v. 22/01/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4283, caratulada "Averiguacion por inf. art. 292 del C.P.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a NESTOR ALEJANDRO PALACIOS, titular del D.N.I. 20.754.650, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 18 de diciembre de 2007.-
Martín Bava, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.094 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUCAS EDUARDO GUNTIN, con último domicilio conocido en calle Húsares 2.720 de Quilmes, en la causa Nº 35.548 que se le sigue por infracción al art. 1º de la Ley 24.769, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.-

La Plata, 20 de Diciembre de 2.007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.063 v. 22/01/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a las Abogadas GABRIELA SILVIA CHIODI y MARIA ESTELA BARRIOS, con último domicilio constituido en calle La Rioja nº 122, piso 16º, Dpto. "H" de Capital Federal, en la causa Nº 35.020 que se le siguiera por infracción al art. 292, 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 20 de Diciembre de 2.007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.062 v. 22/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	MARIEL GIL	26/11/2007	MARÍA CONSTANZA PASQUALI	73607
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/11/2007	MIGUEL ANGEL TORILLO	73592
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2007	OMAR ANTONIO RIBAS	73598
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2007	José Manuel BLANCO LEDO y María Dolores Sarita LOVELLE CASTRO	73615
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	SARA EIDELMAN (L.C. Nº 2.740.747)	73644
94	U	EDUARDO PARODY	26/12/2007	DOUGLAS SARMIENTO VARGAS	73575
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/12/2007	SARAH ENRIQUETA BLEDEL	73604
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/12/2007	MARÍA SENRA	73605
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/12/2007	ROSARIO CULLARI	73648

e. 17/01/2008 Nº 1005 v. 21/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2008	HORACIO FAUSTINO GOMEZ	73764
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/11/2007	ANTONIO SANTOS MAULEN	73718
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/12/2007	TERESA ZANZOTTERA y/o TERESA AMALIA ZANZOTTERA	73679
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2008	VAZQUEZ JOSE ANTONIO	73736
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/12/2007	MOREDA EDUARDO LUIS	73705

e. 18/01/2008 Nº 1006 v. 22/01/2008